REFORMA JUDICIAL IRÁ A CONSULTA

PIDE ESTADOS UNIDOS QUE MÉXICO RESPETE EL T-MEC

El subsecretario para asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado compareció ante representantes de su país horas antes de que Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, anunciara que su partido Morena realizará una consulta para preguntarle a la ciudadanía su opinión sobre el Poder Judicial. **Nacional**



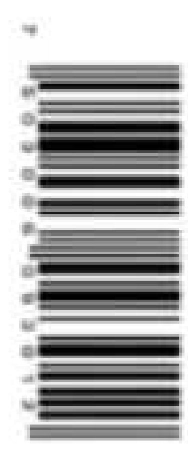
AFP

ES ARBITRARIA, DICEN ASOCIACIONES CIVILES

DEMANDAN A JOE BIDEN POR LEY CONTRA ASILO

Varios grupos de defensa de los migrantes presentaron una demanda contra el gobierno del presidente estadounidense Joe Biden por un decreto que restringe el asilo en la frontera con México. El decreto permite deportar rápido a migrantes cuando los arrestos en la frontera superen los 2 mil 500. **Pág. 21**

www.lavozdelafrontera.com.mx





LA VOZ® DE LA FRONTERA

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA | **JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024** | AÑO LX | NO. 21,526 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$12.00

EN LO QUE VA DE 2024

Al alza decomisos de fentanilo en Mexicali

En el periodo de enero a mayo, la Policía Municipal ha incautado poco más de 15 mil dosis de esa sustancia. **Pág. 7**



CORTESÍA FESC

A NIVEL ESTATAL

Van 30 denuncias por incumplir utilidades

La mayoría de las denuncias son contra patrones de la zona costa, confirmó el secretario del Trabajo estatal. **Pág. 4**

CAEN OPCIONES DE TREGUA

ONU acusa a Israel de *exterminio* en Gaza

Comisión denuncia que autoridades israelíes le obstaculizan sus investigaciones y le niegan acceso a los territorios palestinos. **Mundo**

DURANTE EL PRESENTE AÑO

Reconocen 16 muertes por rickettsia en BC

ANDREA JIMÉNEZ

Mexicali es el municipio con la mayor presencia de esa enfermedad en la entidad

En lo que va de 2024, un total de 16 personas han fallecido en Baja California a causa de la rickettsiosis, también conocida como rickettsia, además se han detectado 32 casos positivos en los siete municipios de la entidad, confirmó el secretario de Salud estatal, Adrián Medina Amarillas.

Durante el 2023, en Baja California se reportaron 111 casos positivos de rickettsiosis, de los cuales 45 resultaron en fallecimientos, 22 de éstos en Tijuana.

Medina Amarillas resaltó ayer que se han realizado estudios a al menos 900 personas sospechosas en lo que va del presente año, de los cuales la mayoría de los casos, 15, se detectaron en la Jurisdicción de Servicios de Salud de Mexicali, que también incluye su Valle y San Felipe.

Esta zona también es la que cuenta con el mayor número de defunciones, con un total de ocho fallecimientos en lo que va del año, según los registros de Salud estatal.

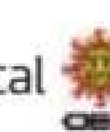
Con 13 casos positivos y seis fallecimientos, el segundo lugar lo ocupa la Jurisdicción de Salud de Tijuana, que incluye a Tecate y Playas de Rosarito. **Pág. 3**



JUAN SALAZAR

DONAN KITS SALVAVIDAS

La alcaldesa Norma Alicia Bustamante Martínez encabezó el arranque del programa de entrega de kits de hidratación a personas vulnerables, el cual se realiza con la participación de 30 sucursales de la cadena comercial Oxxo, que donarán botellas de agua. **Pág. 8**




ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA


Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos



Aldo Noé Pérez Angulo
Director Editorial

Rafael Sebastián Gil Robles
Gerente Regional Noroeste

Juan Gregorio Avilés Tarín
Jefe de Redacción

Hugo Yerson Martínez Miramón
Jefe de Información

Ramón Díaz Zazueta
Gerente de Producción

Marco Fernando Ballesteros Garmiño
Gerente de Publicidad

La Voz de la Frontera
Edición Diaria
Año: LX Número: 21,526
Editor responsable:
Aldo Noé Pérez Angulo
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2009-021018113300-101
Número Certificado de Licitud de Título: 14487
Número Certificado de Licitud de Contenido: 11734
Domicilio de publicación e impresión: Cías. Periodísticas del Sol del Pacífico, S.A. de C.V., Av. Francisco I. Madero 1545, Col. Nueva Mexicali, Baja California, C.P. 21100
Teléfonos del periódico:
68-65-53-45-45
Dirección: ext. 101
Suscripciones: ext. 422
Redacción: ext. 501
Publicidad: ext. 301
Sucursal Tijuana, B.C.: Av. Rufino Tamayo 86, Zona del Río, Tijuana, B.C. Tel. 66-46-34-32-11
Sucursal San Luis Río Colorado, Son.: Callejón Hidalgo y Av. 26, Local 1, Col. Residencias, C.P. 83448
Tel. 65-35-34 19-99
tuopinion@lavozdelafrontera.com.mx



EN VOZ BAJA

LA PRIORIDAD

El gobierno estatal como que por fin le está llamando la atención el tema del Acta 330. En la conferencia mañanera de ayer en Mexicali, encabezada por la gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, le cedió la palabra al secretario del Agua del estado, o bien, el titular de la Secretaría para el Manejo**, Saneamiento y Protección del Agua y que si usted, amable lector, no conoce, aquí se lo vamos a decir. Se llama **VÍCTOR DANIEL AMADOR BARRAGÁN**. Hay que recordar que el 21 de marzo, la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) firmó en lo oscurito el Acta 330 en El Paso, Texas. Y decimos en lo oscurito debido a que la Sección Mexicana de la CILA, que encabeza **ADRIANA BEATRIZ CAROLINA RESÉNDEZ MALDONADO**, dio a conocer el nuevo acuerdo hasta el 19 de abril, es decir, casi un mes de la firma y 19 días después de que había entrado en vigor. Así que **AMADOR BARRAGÁN** habló del tema en la conferencia mañanera y como pudo trató de darse a entender y buscó explicar a los reporteros presentes algunos de los puntos que contempla esta nueva Acta, que son 65 millones de dólares (mdd) que otorgará Estados Unidos a México, de los cuales, 60 mdd se destinarán a descanso de tierras y obras de conservación y 5 mdd para cuestiones de calidad del agua, que por cierto, al disminuir los volúmenes de agua, aumentan los niveles de salinidad.

Habló más que nada de que el año 2025 será el más complicado y sí, tiene razón, ya que es el año en el que más recortes se avecinan, pues se recortarán algo así como 247 millones de metros cúbicos (Mm3) de agua, más lo que se vaya a recortar producto del Acta 323, que algunos auguran serán 99 Mm3, por lo que la reducción será de 346 Mm3. Agua suficiente como para abastecer por 2 años a Tijuana, que consume entre 180 y 200 Mm3 de agua. Claro que el secretario habló muy por encima de que apoyarán las obras de infraestructura hidroagrícola del Valle de Mexicali, pero esto es responsabilidad del gobierno federal, que se sigue haciendo "pato" en lo que se refiere a las obras de mantenimiento, sobre todo cuando la infraestructura del Distrito de Riego 014, que ya cumplió más de 50 años, por lo que ha terminado su vida útil. Aunque se ve que su prioridad es y será garantizar el agua para la Zona Costa, aunque quienes verdaderamente serán afectados son los agricultores del Valle de Mexicali, que por los bajos precios en el mercado del trigo, maíz, algodonero y hasta la alfalfa, se han venido abajo.



ISMAEL BURGUEÑO


JULIETA RAMÍREZ

> *"Su prioridad es y será garantizar el agua para la zona costa...no los agricultores"*

Desgraciadamente el funcionario estatal destacó que los bajos precios han hecho que se queden muchas tierras sin sembrar en el valle de Mexicali, por lo que recibirán un beneficio por la compensación por el descanso de tierras, lo que les permitirá enviar agua a Tijuana. La prioridad es Tijuana, no los agricultores.

CON RUMBO

Así es como asegura el alcalde electo de Tijuana, **ISMAEL BURGUEÑO**, que este día a eso de la 1:00 de la tarde estará recibiendo su constancia de mayoría, lo que le dará certeza haberse proclamado ganador de la pasada elección, donde logró tener la empatía de los tijuanenses para convertirse en el próximo alcalde. Si **ISMAEL** cumple con darle un buen rumbo a Tijuana, podrá perfilarse naturalmente como uno de los "naturales" para buscar la gubernatura de Baja California en 3 años. Los otros aspirantes que pudieran ser "naturales" a la máxima silla estatal sería la próxima senadora **JULIETA RAMÍREZ**, el próximo coordinador de gabinete estatal, **NETZAHUALCÓYOTL JÁUREGUI SANTILLÁN**, éstos por Morena, mientras que por la "oposición" -si es que le podemos llamar así después del tsunami que los embistió-, sería el también próximo senador **GUSTAVO SÁNCHEZ.**

REUNIÓN PENDIENTE

Aunque ya se ha reunido con parte del equipo de la presidenta electa, **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, aún no se ha dado una plática con ella después de las elecciones, manifestó el delegado federal único en Baja California, **JESÚS ALEJANDRO RUIZ URIBE**. El pasado 2 de junio se realizó la jornada electoral presidencial, de la cual resultó ganadora la candidata de Morena, hoy presidenta electa. **RUIZ URIBE,** quien es el responsable de los programas del Bienestar en el estado, comentó que seguramente esta reunión se realizará próximamente para ponerse de acuerdo con la aplicación de estos programas en la entidad. Entre éstos destacan los apoyos a los adultos mayores, así como las becas Benito Juárez, entre otros.

www.accuweather.com

JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
Máxima 41°	Máxima 43°	Máxima 45°	Máxima 42°	Máxima 40°	Máxima 39°	Máxima 39°
Mínima 22°	Mínima 24°	Mínima 23°	Mínima 24°	Mínima 22°	Mínima 22°	Mínima 21°
 SOLEADO	  SOLEADO	  SOLEADO	  SOLEADO	  SOLEADO	  SOLEADO	 SOLEADO

ÁNGELES GARCÍA / EL SOL DE TIJUANA



Hay un cierre precautorio

Advierten riesgos en tres playas de Tijuana

VIRIDIANA LEPE / El Sol de Tijuana

Las playas El Faro, Cañada Azteca y Playa Blanca no son aptas para el uso recreativo, de acuerdo con las últimas muestras del Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental (PFEA).

A días de iniciar la temporada de verano, Tijuana mantiene tres áreas costeras con altos niveles de contaminación por enterococos.

De acuerdo con reciente Monitoreo Bacteriológico, Playa Blanca mantiene una mayor cantidad contaminación, con más de 370 enterococos en una muestra de 100 mililitros.

Enseguida, El Faro, con más de 230 y por último Cañada Azteca, con 211.

Playa Parque México y El Vigilia, son aptas para los bañistas.

El Faro, una de las playas más visitadas de la ciudad, ha resultado contaminada en los dos últimos muestreos de la asociación; el 30 de mayo registró alrededor de 457 enterococos.

Además, Playa Blanca descendió en su nivel de contaminación, pues también en mayo, arrojó que había más de mil 793 de enterococos.

De acuerdo al último muestreo realizado el 15 de mayo de la Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coepris), los dos destinos ya mencionados, son riesgosos para los bañistas.

La Coepris menciona que las pruebas se realizaron a 26 playas del estado previo al periodo vacacional, mostrando que 24 son aptas y dos no cumplen con los lineamientos de la NOM.

En un recorrido por Playas de Tijuana, se observó que turistas locales han iniciado visitas a la zona costera, para disfrutar de las temperaturas cálidas y los cielos despejados.

DURANTE EL PRESENTE AÑO

Reconocen 16 muertes por rickettsia en BC

ANDREA JIMÉNEZ

Mexicali es el municipio con la mayor presencia de esa enfermedad en esta entidad: Medina Amarillas

En lo que va del 2024, un total de 16 personas han fallecido en Baja California a causa de la rickettsiosis, también conocida como rickettsia.

En total, se han detectado 32 casos positivos en los siete municipios de la entidad, confirmó el secretario de Salud estatal, Adrián Medina Amarillas.

Durante el 2023, en Baja California se reportaron 111 casos positivos de rickettsiosis, de los cuales 45 resultaron en fallecimientos, 22 de estos en Tijuana.

Medina Amarillas resaltó ayer que se han realizado estudios a al menos 900 personas sospechosas en lo que va del presente año, de los cuales la mayoría de los casos, 15, se detectaron en la Jurisdicción de Servicios de Salud de Mexicali, que también incluye su Valle y San Felipe.

Esta zona también es la que cuenta con el mayor número de defunciones, con un total de ocho fallecimientos en lo que va del año, según los mismos registros de Salud estatal.

Con 13 casos positivos y seis fallecimientos, el segundo lugar lo ocupa la Jurisdicción de Salud de Tijuana, que incluye a Tecate y Playas de Rosarito.

En la de Ensenada se detectaron tres casos y dos defunciones.

En la de San Quintín sólo un caso positivo, sin que se registren muertes relacionadas a la enfermedad.

"Tiene una mortalidad muy alta y por eso es que estamos socializando, yendo a las comunidades, porque si a una persona la muerde una garrapata y no se atiende dentro de los primeros cinco días, tiene un 50% de posibilidades de morir; así de crítica es la situación".

Durante el 2024 se han confirmado 32 casos positivos; 15 de ese total se han presentado en esta capital, aclaró Medina Amarillas

SERGIO CARO



Adrián Medina Amarillas, secretario de Salud de Baja California

Rickettsiosis es como se conoce a un grupo de enfermedades infecciosas causadas por ocho especies de bacterias del género rickettsia, las cuales se transmiten principalmente por medio de la garrapata café del perro.

La enfermedad fue detectada en Mexicali por primera vez en 1998 por especialistas del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), y se ha convertido en una problemática importante para la entidad.

Tiene un periodo de incubación de entre tres y 14 días, y se caracteriza por síntomas como dolor de cabeza intenso, fiebre de 39 grados, erupciones cutáneas, dolor muscular, malestar general, náuseas, vómito, anorexia y dolor abdominal.

De acuerdo a Medina Amarillas, Mexicali ya no es el único municipio con zonas de riesgo por la presencia de rickettsiosis, sino que en los últimos años la enfermedad se ha extendido a diversas zonas de la entidad, como Tijuana y Ensenada.

"Hemos sensibilizado a los médicos y ante cualquier caso de fiebre preferimos que se haga la prueba y estar seguros que no existe", dijo.

"Si hay fiebre preferimos hacer la prueba y estar seguros que no existe".

Como parte de la estrategia para reducir la presencia de rickettsiosis en la entidad, indicó el secretario de Salud, la dependencia a su cargo ha impulsado de manera permanente campañas anti-garrapatas en perros, especialmente en áreas de alto riesgo, como la zona de los Santorales y la colonia El Robledo.

"Zoonosis trae una serie de collares adicionales y cuando detectan un perro que desafortunadamente tenga una cantidad excesiva de garrapatas, primero se intenta que lo lleven al Centro de Control Animal o al Santuario Mily", manifestó el funcionario.

DIEGO SANDOVAL



En varias dependencias se han instalado puntos de hidratación.

Atienden en Urgencias a 15 por altas temperaturas

ANDREA JIMÉNEZ

Desde el arranque de la temporada de calor, 15 personas han llegado al área de urgencias de diversos centros de salud en la entidad en busca de atención por enfermedades relacionadas al calor, informó el secretario de Salud estatal, Adrián Medina Amarillas.

Puntualizó que de este universo al menos cinco corresponden a casos de golpe de calor y todos han podido ser atendidos a tiempo para evitar la muerte, mientras que otras dos personas han fallecido por esta causa en la entidad, pero en ninguno de estos casos acudieron a emergencias.

FLUYE ATENCIÓN EN CENTROS DE HIDRATACIÓN

Asimismo, informó que los dos centros de hidratación masivos instalados en Mexicali, uno en el Parque del Mariachi y otro en el área del Ferrocarril, han atendido a más de 5 mil personas, además de que se cuenta con áreas especiales para mascotas.

El funcionario recordó que sólo en Mexicali se han instalado más de 200 casas de hidratación en domicilios particulares, mientras que también se activaron algunos puntos en tiendas Oxxoy en las instalaciones del Sistema DIF Estatal.

Además se instalaron 12 puntos de hidratación en Tijuana, pero debido a las bajas temperaturas que se han presentado en el vecino municipio no se ha requerido su activación.

De las 15 al menos cinco corresponden a casos de golpe de calor y todos han sido atendidos a tiempo para evitar la muerte

CONTRA EMPRESAS DE BC

Van 30 denuncias por incumplir utilidades

ANDREA JIMÉNEZ

La mayoría de las quejas son contra empresas de la zona costa, confirmó Arregui Ibarra

Un total de 30 denuncias ha recibido la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de Baja California por parte de trabajadores que no recibieron el pago de las utilidades al corte del 30 de mayo pasado, informó su titular Alejandro Arregui Ibarra.

Estas denuncias, explicó el funcionario, corresponden exclusivamente al pago de utilidades, aunque se espera que el número aumente en los próximos días, ya que el conteo no ha concluido.

"La verdad es que es variado, no tenemos una tendencia específica y sobre todo se han presentado en la Zona Costa la mayor parte de las denuncias; todas y cada una se están atendiendo", indicó.

Arregui Ibarra puntualizó que el pasado 30 de mayo fue el día límite para el pago de utilidades para las empresas o personas morales, mientras los patrones como personas físicas tienen hasta el 30 de junio para cumplir con la obligación.

Señaló además que las multas derivadas de este tipo de falta son elevadas, ya que por ley podrían alcanzar entre las 250 y 5 mil Unidades de Medida y Actualización (UMA), que en 2024 equivalen a entre 27 mil 142.50 y 542 mil 850 pesos.

SERGIO CARO



El titular de la STPS estimó que el número de denuncias podría aumentar

542
MP, multa máxima a empresas por incumplir con esta obligación a sus trabajadores

27
MP, la multa mínima que podrían recibir

"Son multas muy duras, por eso hacemos siempre el llamado para una empresa o patrón; es preferible que cumplan con las y los trabajadores a que hagan frente a una fuerte multa que establece la Secretaría del Trabajo por la omisión", manifestó.

PRIORIZAN A TRABAJADORES

La Secretaría del Trabajo dará prioridad a las denuncias recibidas por los trabajadores en los próximos meses y posteriormente se llevará a cabo una inspección general para verificar que las empresas sí hayan cumplido con el pago de utilidades.

Se espera que los resultados de este estudio estén listos en 2 ó 3 meses, por lo que invitó a los trabajadores a denunciar a las empresas que no cumplan con esta obligación al número de Whatsapp 686 391 8714.

También se puede denunciar la falta de pago ante la Procuraduría del Trabajo, en el Centro Cívico de esta ciudad.

Desligan a empresa en muerte de jornalero

ANDREA JIMÉNEZ

La empresa donde laboraba Gilberto, jornalero que fue la segunda víctima de golpe de calor en la entidad este 2024, no tiene ninguna responsabilidad de las condiciones que llevaron a su muerte, indicó el secretario del Trabajo de Baja California Alejandro Arregui Ibarra.

Esto pues argumenta que la defunción se dió fuera del horario laboral, a pesar de que el Servicio Médico Forense (Semefo) y el propio secretario de Salud, Adrián Medina Amarillas, confirmaron que el fallecido pasó horas bajo las altas temperaturas antes de llegar a su casa a sumergirse en una tina de agua helada, y que fue el cambio abrupto de temperatura lo que agravó su condición.

"Pensar que es una responsabilidad directa con motivo de su trabajo sería pensar que todos los demás trabajadores pudieran estar en esta condición y solamente es un trabajador, que según se entiende después de su jornada se quedó en su carro con los vidrios arriba, sin refrigeración", expuso

Arregui Ibarra admitió que la dependencia a su cargo no puede hacer más que confirmar que las empresas cumplan con las condiciones laborales que se establecen en la Ley Federal del Trabajo y los contratos colectivos. Argumentó que no se puede obligar a las empresas a que den condiciones dignas a los trabajadores que laboran bajo las altas temperaturas, aunque sí es posible sancionar a una oficina que no cuenta con el aire acondicionado.

"Nosotros no podemos sancionar por el cumplimiento a otras disposiciones que no están en la Ley Federal del Ttrabajo".



LA TRAGEDIA

EL HOMBRE falleció el pasado 8 de junio tras entrar a una tina de agua helada luego de su jornada de trabajo.

INSPECCIONES

Por parte de la Secretaría del Trabajo, agregó, se llevan a cabo inspecciones a las empresas agrícolas, con intención de solicitar que se asegure a los trabajadores permisos de descanso en su jornada laboral.

Por su parte, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda indicó que se reforzarán las inspecciones sobre todo en el valle de Mexicali para evitar que se presenten casos similares a futuro.

ANTE RESTRICCIONES DE BIDEN

Afectaciones se verán en el mediano plazo

ANDREA JIMÉNEZ

En estos momentos no se considera que existan problemas de atención a migrantes en el estado: Álvarez Cárdenas

Los efectos de la orden ejecutiva emitida por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, para restringir el asilo a migrantes, se verán a mediano plazo, afirmó el secretario general del Gobierno de Baja California, Alfredo Álvarez Cárdenas.

Esto ante el temor de que las medidas implementadas por el país nortemericano impliquen una mayor llegada de migrantes al estado, que han expresado diferentes sectores en la entidad.

Indicó que existe coordinación no solo con autoridades estadounidenses, sino también con organismos internacionales como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) para atender la situación.

ARCHIVO



El secretario indicó que existe coordinación con autoridades estadounidenses

El funcionario afirmó que la capacidad de atención para la población migrante en Baja California es suficiente

Asimismo, aseguró que se ha trabajado en el reforzamiento de los albergues instalados en Baja California, tanto los de asociaciones privadas como de gobierno, para estar preparados ante cualquier incremento que se presente.

"Hemos estado en contacto para ir viendo los efectos que el decreto ejecutivo pueda tener sobre el comportamiento migratorio, estimamos que los efectos los vamos a ir viendo más adelante, la verdad es que en la práctica estas medidas tienen una aplicación más de mediano plazo"

El funcionario afirmó que la capacidad de atención para la población migrante en Baja California es suficiente, y que no se han presentado problemas en la entidad.

Por su parte, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda pidió a la población no alarmarse ante los cambios anunciados por el gobierno de los Estados Unidos, señalando que se continúa trabajando en la atención de las personas en movilidad.

"Hay un trabajo muy responsable por parte de las autoridades estatales, federales y municipales para la atención a los migrantes", dijo.

Invitan a aprovechar descuentos

MARIELA TAPIA

Durante todo junio, la Recaudación de Rentas aplicará el 100% de descuento en multas y recargos por adeudos del predial, al igual que el 50% de descuento en multas en materia de aseo público, deudas que se tengan con la Dirección de Bomberos y la mayoría de las multas de tránsito.

La recaudadora de Rentas del Ayuntamiento de Mexicali, Bianka Viramontes Cervantes, detalló que este mes se aplicarán 100% de descuentos en multas y recargos del 2020 al 2024 en adeudos del predial.

La funcionaria invitó a acercarse a las oficinas de la Recaudación de Rentas Municipal, ubicadas en el primer piso del Palacio Municipal, para conocer más sobre los beneficios, donde se pueden establecer convenios de pago para no los que no pueden pagar todo en una sola exhibición.

También se aplicará el 50% de descuento en las multas aplicadas por Aseo Público, así como las contribuciones que se adeuden a la Dirección de Bomberos y en multas de tránsito, en donde solo se excluye la posibilidad de aplicarse en aquellas multas causadas por conducir en estado de ebriedad, en exceso de velocidad o estacionarse en el cordón azul, que es exclusivo para la movilidad de personas con una discapacidad motriz.

DIEGO SANDOVAL



También se pueden realizar convenios para adeudos que no se puedan liquidar

En el caso de la población adulta mayor, dijo que se aplica un 50% de descuento a los que deben el predial, lo cual solo aplica a un solo predio, de casa habitación que estén a nombre de una persona de 60 años, o mayor.

Para conocer sobre los beneficios en materia del predial, dijo que cuentan con el número (686) 5581717, en el cual pueden contestar de 8:00 a 17:00 horas.

Los pagos del predial se pueden realizar en la página web www.mexicali.gob.mx/predial, donde deben ingresar la clave catastral predio en cuestión.

También se puede asistir a las cajas de la recaudación, de 8:00 a 5:00 de la tarde de lunes a viernes; y los sábados de 9:00 a 13:00 horas. Las cajas que están abiertas las 24 horas, son las de la Comandancia Central de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, ubicadas entre la calzada Héctor Terán Terán y Anáhuac; al igual que en la subcomandancia González Ortega, ubicadas en la calzada Robledo Industrial.

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ



Comisionado Álvaro Ochoa Orduño

Rechazan que CEDH proteja a delincuentes

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) no protege a delincuentes, al contrario, vigila que las detenciones se hagan conforme a derecho, con lo que con ello apoya a la autoridad, manifestó su comisionado en Baja California, Álvaro Ochoa Orduño.

"La Comisión de Derechos Humanos lo que hace es intervenir en lo que las personas solicitan, bueno, hay personas que son privadas de la libertad y que, en ningún momento la Comisión de Derechos Humanos ni la estatal ní la nacional y ni de otro estado, va a decir que dejen en libertad a una persona. Lo que va a decir es que cuando se detenga a una persona, se cumpla con esos principios de legalidad, de detener en flagrancia".

Ochoa Orduño comentó que en el actual sistema penal, se quejan mucho los policías, porque ahora sí es más verdadero, las circunstancias de tiempo, modo y lugar deben demostrarse necesariamente, y el juez pueda determinar sobre esa detención, o incluso el agente del ministerio público.

La Constitución el Código de Procedimientos Penales marcan como deben ser las detenciones de las personas, pero también están a favor que se respeten lo derechos de estas cuando las detengan.

¿Y qué va a pasar si no se detiene a una persona legalmente?, cuestionó, entonces va a quedar en libertad, por lo que ese delito quedará impune ese delito, por lo que las autoridades deben capacitarse de manera constante.

REFORMAS

Con respecto a las reformas denominadas "Plan C" que llevará a cabo el gobierno federal, respecto al Poder Judicial de la Federación, así como contra organismos autónomos, Ochoa Orduño opinó que es necesaria la existencia de estos organismos de defensa de derechos humanos, así como otros, como el de transparencia.



Módulo 11 se apunta para el descanso de las tierras

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ

Usuarios pertenecientes al Módulo de Riego número 11, ubicado en el ejido Durango, se acogerán al programa de descanso de tierras, y que con ello, se destine el 90 % de los recursos correspondientes del Acta 330 para este fin y el resto a obras, informó Miguel Soto Ávila, usuario.

Comentó que la asamblea que se realizó este martes, a la que acudieron alrededor de 150 usuarios, estuvo presente el presidente del Módulo, Gabriel Carrera Aguirre, así como el jefe del Distrito de Riego 014 de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Julio Navarro Urbina.

Soto Ávila observó que tanto el presidente del Módulo, como el funcionario de Conagua, hablaron del Acta 330, así como acceder a los recursos, danto totalmente prioridad a las obras de infraestructura, mencionando someramente lo de la compensación por el descanso de tierras.

Navarro Urbina fue cuestionado en varias ocasiones sobre cuál era la propuesta de la Conagua para el pago por hectárea por el descanso de tierras, sin embargo, nunca hubo respuesta.

Fue ahí cuando decidieron presentar la propuesta que se ha elaborado por parte de un grupo de agricultores, que han realizado varias asambleas, y que consiste en que el 90 % de los recursos del Acta 330, en este caso, 60 millones de dólares (mdd) para todo el Distrito 014, se destinen al descanso de tierras, y el 10 % para obras de infraestructura hidroagrícola.

Fue ahí cuando los usuarios estuvieron de acuerdo y votaron a favor de esta propuesta de 90 % para el descanso de tierras, y el 10 % para obras.

Acudieron alrededor de 150 usuarios a la asamblea que se realizó el pasado martes

SUFRIÓ DE TORTURA Y OMISIÓN DE CUIDADOS

Desconoce secretario caso de joven autista

ANDREA JIMÉNEZ

Un juez federal concedió un amparo en el que se ordenaba a las autoridades estatales atender el caso

El secretario de Salud de Baja California, Adrián Medina Amarillas, dijo no estar enterado del caso del joven de 27 años, víctima de tortura y omisión de cuidados en su hogar, a pesar de que ya existe una orden expedida por un juez federal para que autoridades le brinden la atención necesaria.

El caso se dió a conocer desde el año 2020 cuando las asociaciones Justicia que Transforma a México A.C. y Auti-Fundación, informaron del tema a la asesora legal Fernanda Rizo.

Aunque se solicitó a las autoridades atender la situación, la Secretaría de Salud rechazó acudir a su domicilio a brindar servicios de salud, y tanto el Poder Ejecutivo como el DIF Estatal se negaron a resguardar al joven pues no cuentan con un espacio para atender a personas con este trastorno, lo que derivó en un amparo judicial en el 2023.

"No estoy enterado de ese amparo, lo voy a revisar ahorita llegando con mi departamento jurídico porque claro que tenemos un programa muy robusto, muy importante para la atención de las personas con autismo a través del Instituto de Psiquiatría", mencionó.

Medina Amarillas dijo sentirse apenado por desconocer del caso del joven, y afirmó que como institución cuentan con un consejo general donde se reúnen periódicamente con madres de personas con autismo y líderes de asociaciones civiles que atienden el trastorno.

JUAN SALAZAR



Medina Amarillas dijo sentirse apenado por desconocer del caso

2020

AÑO en el que se dio a conocer el caso, cuando asociaciones civiles informaron del tema a la asesora legal Fernanda Rizo

Asimismo, se comprometió a buscar información sobre el caso retomado por LA VOZ DE LA FRONTERA, señalando que en este tipo de situaciones deben entrar también otras instituciones del estado.

"Si ya hay una situación a ese extremo, pues ya ahí tiene que intervenir la Comisión de los Derechos Humanos, tiene que intervenir la Fiscalía del Estado, pero lo revisaré puntualmente porque si me apena esa situación", dijo.

> "Si ya hay una situación a ese extremo, pues ya ahí tiene que intervenir la Comisión de los Derechos Humanos "

SERGIO CARO



Norma Bustamante Martínez, presidenta municipal

Continúa evaluando Norma a su gabinete

MARIELA TAPIA

La presidenta municipal, Norma Bustamante Martínez, afirmó que nadie de los titulares de su gabinete está "palomeado" para mantenerse en la próxima administración que será encabezada por ella, al haber resultado reelecta para continuar en dicho cargo.

Cuestionada sobre si está considerando que se mantengan en el cargo los actuales directores de las dependencias y demás paramunicipales, dijo que sigue evaluado quien demuestra disponibilidad, y también a quien no.

Ante la pregunta expresa si había considerado al ex presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana de Mexicali, Rodrigo Llantada Ávila, admitió haberlo considerado, al igual que a muchas otras personas.

Quienes se mantengan en su gobierno, dijo que priorizará a aquellas personas que ponen primero al trabajo, incluso sobre el tiempo con su familia.

"Una persona que puede trabajar muy bien, pero se va un fin de semana a la familia, para mí eso no está bien. Yo sé que es algo fuerte lo que estoy diciendo, pero el gobierno es tu familia y debe estar primero y eso es lo que estoy midiendo. La disponibilidad. Aquí tienes que estar", manifestó la alcaldesa.



CORTESÍA FESC

El año pasado detuvieron a 23 personas que llevaban consigo esta droga

EN LO QUE VA DEL AÑO

Registran alza en decomisos de fentanilo

CELESTE ESPINOZA

En el periodo de enero a mayo, la policía municipal ha incautado poco más de 15 mil dosis de la sustancia

15
INDIVIDUOS han sido detenidos en los últimos cuatro meses portando esta droga

30
MIL dosis de la droga fueron decomisadas durante la totalidad del año 2023

En el periodo de enero a mayo de este año, la policía municipal ha incautado poco más de 15 mil dosis de fentanilo, dando cifras a la alza, esto, porque en el 2023 sólo habían decomisado 30 mil dosis, indicó el director de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), Pedro Ariel Mendívil García.

El año pasado detuvieron a 23 personas que llevaban consigo esta droga al momento de su aseguramiento; en estos cuatro meses, han arrestado a 15 individuos, agregó el director.

Originalmente, a los detenidos se les asegura por la portación de armas de fuego, en su mayoría de uso exclusivo del Ejército Mexicano.

"Estamos hablando de delincuencia organizada, que se dedica al trasiego de este tipo de drogas", dijo Mendívil García.

Estas personas son residentes de la región y otro gran porcentaje foráneos; la mayoría con antecedentes penales por tráfico de drogas, delitos contra la salud, portación de arma prohibida entre otros delitos, comentó el director de la DSPM.

Los aseguramientos han sido en diferentes áreas de Mexicali y su Valle, hasta el momento la policía municipal no ha detectado una colonia o fraccionamiento con mayores incautaciones de fentanilo.

CAPACITAN A POLICÍAS

La embajada de Estados Unidos de América, capacitará a 120 elementos de la policía municipal acerca del uso y manejo del fentanilo, desde el primer contacto con la droga hasta la cadena de custodia, agregó el titular de la dependencia.



EN COLABORACIÓN CON EL DIF MUNICIPAL

Tiendas Oxxo serán punto de hidratación

MARIELA TAPIA

Durante tres meses en 30 sucursales se estarán donando kits con botella de agua y suero a población vulnerable

La autoridad municipal anunció una colaboración con la cadena Oxxo con el Dif Municipal, campaña en la cual en 30 de las tiendas donarán kits de hidratación a la población vulnerable al calor, entre estas personas en situación de calle o migrantes.

La presidenta municipal, Norma Bustamante Martínez, encabezó un evento que se dio en la sucursal ubicada entre la avenida de la Reforma y Mariano Azueta, en el que simbólicamente se dio el arranque dicha colaboración que hizo el Dif Municipal con la cadena comercial Oxxo.

Jonathan Salazar, responsable de la Plaza Mexicali Poniente de dicha cadena, detalló que en la campaña realizada el año pasado solo 15 sucursales participaron, por lo que este año buscan beneficiar a más personas, en donde participaron 30 de sus tiendas.

La campaña arrancó ayer y estará vigente por tres meses, es decir, hasta el 13 de septiembre. Solo se debe llegar a la sucursal en cuestión y solicitarle al colaborador de la tienda que busca ser beneficiado con un kit de hidratación, el cual consta de un sobre de vida suero oral con una botella de agua de un litro.

Solo se debe llegar a la sucursal en cuestión y solicitarle al colaborador de la tienda que busca ser beneficiado con un kit

Bustamante destacó que cada una de estas tiendas, otorgará 50 botellas diarias a los que lo necesitan y agradeció la colaboración que está haciendo la empresa en cuestión. "Esta botella de agua con su suero oral puede salvar una vida, pareciera que no, pero sí, 53 muertes por calor tuvimos el año pasado. Quisiéramos, por supuesto, que no hubiera ninguna y abatir totalmente ese número", comentó.

Karla Edith González Navarro, presidenta del patronato del Dif Municipal, reiteró que este programa deben aprovecharlo aquellas personas que no cuenten recursos suficientes para comprar un suero, o agua, por lo que pidió que los que sí tengan esa posibilidad, permitan que solo los que están en riesgo soliciten el apoyo a la tienda Oxxo.

JUAN SALAZAR



La presidenta municipal, Norma Bustamante, encabezó el evento de arranque de este programa

"Esta atención es para personas en vulnerabilidad, personas migrantes, si tu tienes la posibilidad de comprarte un agua o un suero, pues déjale la oportunidad a las demás personas. No se les va a negar porque es un servicio que se está implementando, pero también hay que ser conscientes de que esto es para personas que no la tienen"

Abundó que en los albergues que administra el Dif Municipal cuenta con la capacidad para recibir a personas que estén vulnerables al calor.

REPORTAN AGRESIÓN ARMADA EN CENTRO COMERCIAL

Asesinan en Tijuana a 6 en lapso de 12 horas

EDUARDO JARAMILLO
El Sol de Tijuana

Disparan contra hombre dentro de restaurante de hamburguesas, ante niños y adultos presentes

Seis personas fueron asesinadas en el transcurso de ayer en diferentes hechos violentos ocurridos en Tijuana.

A las 3:00 horas se reportó la presencia de un hombre sin vida con heridas de arma de fuego a bordo de un taxi en la colonia Granjas La Esperanza. A la misma hora, en la colonia San Bernardo otro hombre fue lesionado a bordo de un vehículo y posteriormente perdió la vida.

A las 9:25 horas, otro cuerpo se localizó al interior de una vivienda en la colonia Mineral de Santa Fe; presentaba huellas de violencia. Un hombre fue asesinado con disparos de arma de fuego cuando se encontraba dentro de conocido restaurante de hamburguesas ubicado en el centro comercial Pacífico.

Testigos relataron a la Policía que a las 11:00 horas un sujeto entró al restaurante y disparó en la cabeza a la víctima, quedando herida a un lado de la mesa en la que se encontraba. Después el agresor huyó a bordo de un vehículo gris en dirección a Playas de Tijuana. Minutos más tarde, un conductor de Uber fue lesionado con arma de fuego tras discutir con otro conductor en la colonia Ejido Matamoros.

Otros dos cuerpos se localizaron en la colonia Los Reyes y el puente El Chaparral.

EDUARDO JARAMILLO / EL SOL DE TIJUANA



El ataque armado en el restaurante movilizó a policías en busca del agresor

Testigos relataron a la Policía que a las 11:00 horas un sujeto entró al restaurante y disparó en la cabeza a la víctima

Matan a hombre en Villas de Alarcón

REDACCIÓN

Un hombre apodado "El Terco" fue asesinado a balazos la madrugada de ayer en un domicilio del fraccionamiento Villas de Alarcón. Según el reporte preliminar, tres disparos que lo privaron de la vida.

El reporte se hizo a las 00:12 horas sobre la avenida Barrios y Gava en el mencionado fraccionamiento. Al llegar oficiales de la Policía Municipal, la esposa del ahora occiso relató que estaba dentro de su casa dormida cuando escuchó tres detonaciones de arma de fuego.

Al salir hacia el patio frontal de su vivienda, observó a su esposo tendido sobre el suelo, con impactos de bala en el tórax, antebrazo derecho y entrepierna derecha, por lo que solicitó ayuda.

Paramédicos de la Cruz Roja arribaron al domicilio, confirmando que el hombre de aproximadamente 34 años ya no tenía signos vitales.

REPORTAN HECHOS A FGE

Al inspeccionar el área, oficiales localizaron dos casquillos percutidos de .9 milimetros. De los hechos notificaron a los agentes de la Fiscalía General del Estado para iniciar la investigación correspondiente en torno a los hechos.

Al cierre de esta nota se desconocía el móvil, así como el paradero de el o los presuntos responsables.

CORTESIA DSPM



En el lugar policías localizaron dos casquillos calibre 9 milimetros.

EN BREVE

CORTESÍA DSPM



Mexicali, BC

Herido en volcadura

Un joven de 18 años resultó lesionado luego de que el vehículo que manejaba saliera de la carretera y terminara volcado. El accidente se registró a las 03:46 horas de ayer, en las inmediaciones del ejido Guanajuato. El vehículo involucrado fue una camioneta Ford Explorer verde, la cual sufrió daños totales.

Paramédicos de Bomberos auxiliaron al herido. CELESTE ESPINOZA

Mexicali, BC

Choca, huye... y choca!

El conductor de un Infinity Accord gris se dio a la fuga al chocar contra el cerco de una universidad.. Según el parte policiaco, el percance ocurrió a las 07:02 horas de ayer en la colonia Independencia. El conductor había participado en un choque por alcance sobre la calzada Macristy de Hermosillo.

Además de impactar el cerco perimetral de una universidad privada, también chocó un segundo vehículo que estaba en el lugar. CELESTE ESPINOZA

Mexicali, BC

Arde camioneta por aparente corto eléctrico

Una camioneta Chevrolet Equinox sufrió daños totales al incendiarse la mañana de ayer. El vehículo estaba estacionado sobre la calle Imperio de Vizancio en el fraccionamiento Villas del Rey. Al parecer un corto eléctrico en la parte del motor ocasionó el incendio., el cual fue sofocado por Bomberos. CELESTE ESPINOZA

ANDREA MURCIA /CUARTOSCURO.COM



Ricardo Monreal pidió calma a inversionistas

"(La reforma judicial) creará un desbalance en el poder en el país"

GREG STANTON
CONGRESISTA DE EU

REFORMA JUDICIAL IRÁ A CONSULTA Y FOROS

Pide EU que México respete el T-MEC

JONATHAN PADILLA Y
ATZAYACATL CABRERA

Preocupa a congresistas estadounidenses las implicaciones de la reforma para los inversionistas de su país

"Seguiremos insistiendo en que cualquiera que sea el futuro régimen legal en México, que todos los firmantes del T-MEC respeten las disposiciones de protección de la inversión extranjera", dijo Brian A. Nichols, subsecretario de Estado de Estados Unidos ante una eventual reforma del Poder Judicial en México.

El subsecretario para asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado compareció ante representantes de su país horas antes de que Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, anunciara que su partido, Morena, realizará una consulta para preguntarle a la ciudadanía su opinión sobre el Poder Judicial.

"Morena tiene un área de encuestas y se van a evaluar las preguntas que se van a realizar, ¿Qué opina sobre los Ministros y sobre la elección?", dijo Sheinbaum Pardo, quien descartó que este ejercicio esté relacionado con la aprobación de la reforma.

Las preocupaciones de los legisladores estadounidenses se centran en las implicaciones para los inversionistas de ese país en el marco de la relocalización de las cadenas de suministros *—nearshoring—* de China a Norteamérica.

Greg Stanton, congresista demócrata por Arizona, acusó que la reforma de AMLO al Poder Judicial "creará un desbalance en el poder en el país y ha generado malestar en los mercados".

Brian A. Nichols respondió que se tiene confianza en la formación científica de la virtual presidenta electa, pero que la transparencia judicial es vital para todos los inversionistas, particularmente de Estados Unidos y Canadá, socios comerciales de México en el marco del T-MEC.

"La presidenta electa Sheimbaum es una científica. Ella trabajó con el Departamento de Energía (de EU) y creo que ha demostrado con hechos duros la importancia de las cuestiones y fundamentos científicos", respondió Brian A. Nichols.

En México, el senador Ricardo Monreal dijo que su bancada propuso que los foros para discutir la reforma judicial y otras cuatro reformas prioritarias inicien la semana entrante.

"Haciendo eco a la propuesta de la virtual presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum, estamos haciendo una propuesta con punto de acuerdo a la Comisión Permanente, para realizar, desarrollar, llevar a cabo foros de discusión y análisis de las cinco primeras reformas que se han considerado como prioritarias", comentó el legislador.

Añadió que la reforma del Presidente contempla la elección popular de mil 800 ministros, magistrados y jueces.

INVERSIONES

A EU le preocupa que la reforma judicial afecte a los inversionistas en el proceso de relocalización de cadenas de producción *—nearshoring—* de Asia a Norteamérica

El senador morenista dijo que los mercados no deben estar nerviosos, ya que se trata de una reforma que busca que la justicia sea pronta y expedita.

"Los inversionistas no tienen porqué estar nerviosos porque con esta reforma les va ir muy bien, como en este sexenio".

Sobre el tema, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo en su conferencia *mañanera* que no dará marcha atrás a la reforma al Poder Judicial, pese al nerviosismo financiero que genera.

"Están equivocados, lo digo de manera respetuosa, quienes están pensando que vamos a dar marcha atrás al propósito de reformar al Poder Judicial, que está podrido, que está dominado por la corrupción, sólo porque hay nerviosismo financiero. No, porque sabemos que, si limpiamos el Poder Judicial... En el supuesto de que tengamos desajustes en la paridad, al mediano o al largo plazo eso nos va a ayudar a todos", dijo.

Justificó, otra vez, su plan de reforma diciendo que en el Poder Judicial hay corrupción y los ministros y jueces cancelan leyes para beneficio del pueblo, como la ley eléctrica que él propuso.

"Les preocupa mucho que haya contrapesos, que haya equilibrios, la división de poderes. Ellos actúan en función de intereses, del dinero, no les importa el pueblo. Por eso vamos a seguir buscando el que se lleve a cabo la reforma", sostuvo.

FENTANILO Y MIGRACIÓN

Otra de las preocupaciones para los congresistas estadounidenses con respecto al próximo gobierno de México es la relación de cooperación en materia de seguridad y combate al tráfico de drogas, sobre todo el fentanilo que el año pasado causó más de 100 mil muertes por sobredosis.

El presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de EU, Michael McCaul, aseguró que el tema de la frontera común con México es un asunto de seguridad Nacional.

"Por eso en enero fui a México para hablar con la entonces candidata Claudia Sheinbaum sobre formas de trabajar juntos en materia de fentanilo e inmigración. La felicito por su elección. Espero que se tome en serio el tema de la inmigración y el fentanilo", dijo McCaul, representante republicano por el estado de Texas.

Añadió que actualmente están llegando oleadas masivas de migrantes y drogas mortales como el fentanilo a través de la frontera sur.

"He trabajado en cuestiones fronterizas durante 25 años, como fiscal federal y como fiscal general adjunto del estado de Texas, y como ex presidente del Comité de Seguridad Nacional, pero nunca he visto esta frontera más rota", reclamó a los representantes del Departamento de Estado encabezados por Brian A. Nichols.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

No habrá viraje en el gobierno

RAFAEL RAMÍREZ

El Presidente afirmó que Claudia Sheinbaum mantendrá el proceso de transformación y realizará una gira con ella, el fin de semana

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que con el próximo gobierno de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, no habrá un "viraje" en la manera de gobernar.

"Va a seguir la transformación. Y quien va a gobernar tiene esa sensibilidad de escuchar, atender, a todos, respetar a todos, pero darle preferencia a la gente más humilde, a los olvidados, a los humillados, eso es muy importante porque, si no, iba a ser un retroceso, es regresar otra vez a atender sólo a una minoría y olvidarse de la gente. Por eso, estoy muy contento", dijo ayer en su conferencia *mañanera* desde Palacio Nacional.

López Obrador aseguró que la gente seguirá siendo atendida con los programas sociales, que han sido la marca de su gobierno, seguirán dispersándose y fortaleciéndose con la próxima administración, mientras recordó que su sucesora está comprometida en impulsar un nuevo programa social para mujeres de 60 a 64 años.

"De modo que, aun cuando está terminando nuestra administración, nuestro mandato, pues sabemos que la gente va a seguir siendo atendida, que van a continuar los programas de Bienestar y se van a ampliar. Por ejemplo, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum está hablando... Y fue su compromiso y ya va a enviar la iniciativa de reforma, bueno, nos va a tocar a nosotros, pero es una propuesta de ella para que las mujeres tengan pensión de 60 a 64 años. Y no es nada más que se eleve a rango constitucional, sino que ya cuando ella entre, a más tardar a principios del año próximo, ya empieza este programa.", dijo.

Dijo que la próxima presidenta apoyará también a los niños en educación básica con becas y recordó que actualmente su gobierno está otorgando becas a 600 mil jóvenes de universidades con dos mil 600 pesos mensuales y aseguró que el sistema de becas para estudiantes de posgrado se está aplicando.



CORTESÍA: PRESIDENCIA

López Obrador en su conferencia desde Palacio Nacional

El Presidente también anunció que emprenderá una gira de trabajo este fin de semana a lado de la virtual presidenta electa por los estados de Durango, Coahuila y Tamaulipas.

"Vamos a ir este fin de semana (con Sheinbaum), vamos juntos a Durango, a Coahuila y a Tamaulipas", dijo el presidente en su conferencia de prensa d este miércoles, desde Palacio Nacional.

López Obrador añadió que el equipo de la también ex jefa de Gobierno capitalina está revisando su agenda y que esta gira ayudará a ambos para dialogar de la transición de gobierno y los proyectos que están en proceso.

Con información de Jonathan Padilla.

BECAS

EL PRESIDENTE dijo que Sheinbaum ampliará su programa de becas y apoyos sociales

---

EL PRI TRAZA RUTA TRAS CAÍDA EN LAS URNAS

Alito se reúne con legisladores electos

A poco más de una semana de la elección presidencial en la que el PRI apenas obtuvo 5.7 millones de votos, la cifra más baja en su historia, el dirigente nacional del Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, asegura que el partido impulsará los cambios que necesita para continuar sirviendo a México.

En reunión en la sede nacional con diputados federales y senadores electos, Moreno Cárdenas anticipó que el PRI dará la batalla por un presupuesto 2025 responsable y de corte social, restablecer el equilibrio entre los poderes y fortalecer a los órganos autónomos.

A esa reunión asistieron el exconsejero presidente del INE, Luis Carlos Ugalde, la secretaria General del PRI, Carolina Viggiano; la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, entre otros. **Rafael Ramírez**

EL PRI obtuvo 5.7 millones de sufragios el 2 de junio, la votación más baja en su historia

---



FUERA DE AGENDA

JUAN VELEDÍAZ

Conflicto armado focalizado

Lo que los analistas de inteligencia veían desde el año 2022 que ocurría en Chiapas era un escenario de "conflicto armado focalizado no subversivo", detonado por grupos delincuenciales que formaron milicias armadas vía reclutamiento forzado, secuestros de migrantes, y adiestrados en algunos casos por mercenarios llegados de Centroamérica. El problema podría resumirse en una disputa por el control territorial de caminos y zonas pobladas, pero se trata de algo mucho más complejo.

Chiapas desde 1994 tiene la mayor presencia de militares en México, es uno de los dos estados del país con tres zonas militares (el otro es Oaxaca). Sus bases son la 36 zona en Tapachula que cubre el área costera y parte de la frontera, la 39 que abarca la zona de los Altos y la franja fronteriza más activa con Guatemala, y la 31 en la región centro de la entidad. Estas tres comandancias junto a la 38 zona de Tenosique y la 30 de Villahermosa, conforman la jurisdicción de la séptima región militar, considerada por algunos como un territorio que funciona como laboratorio geopolítico del crimen organizado.

Cuál será la importancia de Chiapas que por estos días en Puerto Chiapas, se encuentra de visita un grupo de oficiales estadounidenses en un programa que este 25 de junio finaliza bajo el nombre de "Entrenamiento de Ejercicios Combinados Conjuntos", donde participaron 12 militares norteamericanos como parte del programa de Cooperación Militar Bilateral dentro del objetivo de "Desarrollar y compartir panoramas operacionales comunes". La semana pasada otros ocho militares estadounidenses comenzaron con efectivos de la Armada de México el curso de adiestramiento para "fortalecer la capacidad de las fuerzas de operaciones especiales de la Semar" que concluirá el 28 de este mes también en Puerto Chiapas.

La presencia de militares estadounidenses en Chiapas ocurre mientras un nuevo capítulo del conflicto armado interno reventó la semana pasada en Tila, un municipio que en el mapa de las rutas del tráfico de drogas y migrantes que llegan por Frontera Corozal, se encuentra entre la ruta del Golfo y la del centro, ambas de vital importancia por la importancia de la economía criminal que significa Veracruz en el primer caso, y Oaxaca en el segundo.

Los ataques a la población, asesinatos y balaceras registradas en la cabecera municipal, fueron atribuidos por los pobladores a un grupo de civiles autodenominado *Los Autónomos*, un banda que comenzó con reivindicaciones políticas en 2015 y que devino al paso del tiempo en célula criminal al servicio de uno de los dos grandes grupos que pelean esta región del estado, por un lado el llamado Cártel del Pacífico (o Sinaloa), y por el otro el autodenominado Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG). El problema devino en el desplazamiento forzado de 12 mil personas, de acuerdo a informes de diversos medios de comunicación.

En cada uno de los 17 municipios de la región de los Altos de Chiapas, la dinámica criminal tiene en común que reciben entrenamiento paramilitar. En otras zonas como Tapachula, Ciudad Hidalgo y Palenque, la pandilla Mara Salvatrucha tiene células activas que se cruzan con presencia de kaibiles desertores. El sexenio termina con Chiapas como bomba de relojería.

@velediaz424

La oposición presenta 232 impugnaciones

FERNANDO MERINO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) informó que, hasta la mañana de ayer, había recibido 232 juicios de impugnaciones en contra de la elección presidencial, sin que hasta el momento se haya solicitado la nulidad.

En entrevista con medios de comunicación al concluir la sesión de la Sala Superior de este miércoles, la magistrada Janine Otálora recordó que hoy jueves vence el plazo para que los partidos soliciten la anulación de la elección que ganó Claudia Sheinbaum con 59.7 por ciento de los votos.

"Los estamos analizando y en efecto tenemos tiempo para pronunciarnos al respecto, los partidos tienen hasta mañana (jueves) en la noche para presentar la inconformidad en caso de que busquen una nulidad de la elección presidencial", dijo.

De las impugnaciones que ya están en la Sala Superior, 188 fueron presentadas por el PRD, 43 por Movimiento Ciudadano y uno por el PAN.

La magistrada recordó que el Tribunal también está a la espera de los juicios de inconformidad de la elección para diputaciones federales y senadurías, los cuales se resuelven en las Salas Regionales y pueden ser revisados por la Sala Superior.

"Esperando todavía los juicios respecto de senadurías y diputaciones, las mayorías relativas van a las salas regionales y podrán ser revisadas por esta sala superior y todo lo que es representación proporcional vendrá aquí a la sala superior", añadió.

El PRD busca que con la anulación de casillas de la elección presidencial pueda alcanzar tres por ciento de la votación, con lo que mantendría su registro.

VENCE EL PLAZO

HOY TERMINA el plazo para que los partidos soliciten la anulación de la elección que ganó Sheinbaum


ARCHIVO CORTESÍA: X @TEPJF_INFORMA



Sala superior del TEPJF

ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO



Norma Irene de la Cruz, consejera electoral

NORMA DE LA CRUZ

El reto, erradicar la violencia de género

FERNANDO MERINO

La consejera del INE dice que Claudia Sheinbaum tiene el desafío de cambiar la cultura

Implementar políticas públicas integrales para que la idea de violentar a una mujer por su género sea abominable en la sociedad es el reto que enfrentará la próxima presidenta de México, afirmó la consejera Norma Irene de la Cruz.

En entrevista con **El Sol de México**, la consejera indicó que, aunque todavía no se válida la elección presidencial por el Tribunal Electoral, los cómputos distritales muestran que por primera vez una mujer estará al frente del país y ello implicará retos importantes en materia de género, el principal será implementar políticas públicas para erradicar la violencia contra las mujeres que está arraigada en la cultura mexicana.

Para la integrante del INE, la nueva presidenta tomará protesta del cargo en un país con una Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, pero donde la violencia contra ellas es sistémica.

"Por un lado tienes un México con leyes muy avanzadas (...) y al mismo tiempo tienes un país donde la violencia en razón de género es sistémica, un país donde todavía hay feminicidios todos los días, entonces, eso te habla también de que (la presidenta) no sólo tiene que tener una perspectiva de género sino también una perspectiva a mediano y a largo plazo para ver cómo vamos también a cambiar la cultura para que la idea de violentar a mujeres por mujeres sea completamente abominable y eso pues nos falta mucho", dijo.

De la Cruz enfatizó que la violencia de género no es un problema que se solucione con la llegada de una mujer a la Presidencia, pero dijo esperar que su arribo y el de su gabinete que espera sea paritario contribuya a concretar la perspectiva de género.

"El que llegue una mujer a la presidencia esperamos que permee a la perspectiva de género pero eso tiene que ir acompañado también de la perspectiva de género en los juzgados, en los ministerios públicos porque esto no es un problema que tenga una solución de una sola mujer, es un problema (...) social, cultural que está muy arraigado y que requiere de medidas no sólo integrales sino también transversales", comentó la consejera.

"Creo que eso es uno de los grandes retos porque también implica que no sólo que hagamos los cambios como ya vimos en la ley, tenemos que materializarlos y también cómo vamos cambiando esta cultura que todavía tenemos".

> ***"Por un lado tienes un México con leyes muy avanzadas (...) y al mismo tiempo un país donde la violencia en razón de género es sistémica"***

De la Cruz añadió que toda política debe acompañarse con acciones.

"Podemos tener un decreto presidencial que diga que no va a haber violencia doméstica pero eso debe ir acompañado de políticas, de leyes secundarias, de recursos para atender por un lado los problemas que la originan y por el otro las consecuencias, entonces, ¿cómo se va a atender a las mujeres que sobreviven a esta violencia?, por eso se requiere un plan integral con una perspectiva también de inclusión porque tenemos que hablar de mujeres y a la problemática que afecta a las mujeres y a sus hijos", dijo.

MARKO CORTÉS NO SE PUEDE REELEGIR, ADVIERTE

Romero Hicks señala una crisis en el PAN

JAVIER DIVANY

Reconoce que el partido está apenas arriba del mínimo de militantes para no perder el registro

"Creemos que es un momento de crisis, hay que hacer un examen interno exigente y tenemos que ver cómo salir en unidad", dice Juan Carlos Romero Hicks, uno de los exmandatarios panistas que firmó el desplegado contra su dirigente nacional, Marko Cortés, por los desfavorables resultados en la elección del 2 de junio y quien busca adelantar la elección por la dirigencia del partido.

En entrevista con **El Sol de México**, el diputado federal y exgobernador de Guanajuato reconoce que el PAN está ligeramente arriba del mínimo necesario de militantes para no perder el registro y que por estatuto, Marko Cortés no se puede reelegir para la dirigencia.

Explica que el PAN tiene dos métodos para la sucesión del Consejo Ejecutivo Nacional (CEN): uno, a través del Consejo Nacional, conformado por 300 personas, y el segundo, elección abierta a la militancia, que, dice, no es el más conveniente, porque desde hace años Acción Nacional se cerró a la afiliación en general y en algunos estados se fueron generando intereses que controlan la lista de electores del partido, a los que llaman *padroneros*.

ARCHIVO LAURA LOVERA



Juan Carlos Romero se sumó a otros panistas para pedir el relevo en la dirigencia del PAN

El exgobernador panista negó que la alianza con el PRI haya dañado los resultados de su propio partido.

"Es una afirmación que no comparto", y como ejemplo dice que gracias a la alianza con el PRI y PRD pudieron conservar la gubernatura de Guanajuato.

"Hay que microsegmentar; el PAN repite la gubernatura de Guanajuato. Si no hubiéramos ido en alianza con el PRI y el PRD, no hubiéramos tenido la gubernatura", afirmó.

Señala que las alianzas electorales funcionan donde hay un interés superior, una agenda estratégica de propuestas, buenas candidaturas y el acompañamiento de la ciudadanía.

SÓLO GUANAJUATO

ACCIÓN NACIONAL logró conservar la gubernatura de Guanajuato gracias a que fue en alianza con el PRI y PRD

Manifiesta que todos los partidos políticos nacionales están en crisis, con excepción de Morena, al que calificó como una franquicia con dueño.

"Quien diga que no, es que no lo entiende, como Morena, porque no es un partido, es una franquicia que tiene dueño que es el Presidente de la República", afirma.

Sostiene además que el país necesita partidos políticos fuertes.

"Hoy necesitamos partidos fuertes, la no competencia genera incompetencia, no podemos sucumbir a un partido hegemónico de Estado como lo tuvimos anteriormente, y ningún partido representa más de la mitad de la población, partido es una parcialidad".

Quien también arremetió contra Marko Cortés fue Damián Zepeda, le pidió al líder del blanquiazul autocrítica y no soberbia.

"Es una tristeza lo que está pasando ahí. Adrede no lo señalo en particular porque me parece una salida fácil para él. Él quiere estos conflictos personales para poder decir 'es que están enojados conmigo'", dijo el panista.

El legislador aseguró que el panismo respalda a Xóchitl Gálvez, quien fuera su candidata presidencial, pero no a la dirigencia.

"Yo creo que el panismo está muy agradecido de ella (Xóchitl Gálvez) más bien, y creo que no así respaldan a la dirigencia", dijo en respuesta a la molestia de Marko Cortés con Xóchitl Gálvez tras llamar a Claudia Sheinbaum para felicitarla por su triunfo.

Max Cortazar, exvocero de campaña de Xóchitl Gálvez, reveló que Marko Cortés se enojó cuando se enteró de que planeaban llamar a Sheinbaum para felicitarla.

"Creo que le hizo un gran daño a las campañas, no solo a la federal, sino a las locales", reveló Max Cortazar en entrevista con *Radio Fórmula*, en la que agregó que el PAN administró los recursos de la campaña, los cuales les fueron limitados. "No se tuvo el dinero que se necesitaba", dijo.

SONORA

Analiza el PRD local si se refunda

HERMOSILLO. Tras la pérdida del registro a nivel nacional, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) sigue vivo en al menos seis entidades, entre ellas Sonora, luego de los resultados que obtuvieron en la elección del domingo 2 de junio.

En entrevista para **El Sol de Hermosillo**, el dirigente estatal, Joel Ramírez Bobadilla detalló que en la entidad pudiera darse la conformación de un nuevo partido pese a que mantienen el registro local. "Tenemos que hacer una carta intención para hacerte partido estatal, obviamente como somos de carácter nacional se va a llevar a cabo la liquidación a nivel nacional y nosotros tendríamos que hacer este procedimiento para hacernos estatal", señaló. **Gil Reyes** /El Sol de Hermosillo

Exigen pago por ir a casillas

JOSÉ SÁNCHEZ
El Sol del Bajío

CELAYA. Por primera ocasión, los comités municipales, en coordinación con los estatales de los distintos partidos políticos decidieron pagar vía banco, Financiera del Bienestar o Telégrafos, a los representantes de casilla que participaron en la jornada electoral, dicho pago inició a partir del lunes 3, y a casi dos semanas, se han r eportado problemas de organización.

El primero, según el joven Luis Carlos Méndez, quien estuvo en la casilla de la colonia Los Naranjos, fue que se hicieron dos pagos en vez de uno solo, obligándolo a asistir en dos ocasiones.

"El primer día que fui, a un día de las elecciones, el lunes 3, hice fila, tardé dos horas y me dieron un solo pago. Volví a ir en tres ocasiones, y en cada una tenía que hacer fila de hasta dos horas, para que sólo me dijeran que aún no había llegado mi pago. Y hasta este miércoles, nuevamente pasó, me dan una ficha de las 60 que dan al día, hago fila y esperó dos horas para que me den mi segundo pago de mil pesos cada uno, cuando pudieron hacerlo en una sola visita".

ALFONSO BERBER /EL SOL DEL BAJÍO



Representantes de partido piden pago

Otro de los problemas, fue que sólo se dieron 60 fichas por día, dejando a muchos fuera; además que muchos fueron regresados porque no llevaban su credencial de elector.

Fuentes al interior de los partidos comentaron que la entrega de pago en Telégrafos no fue exclusivo para representantes de casilla de Morena, sino que otros partidos también pudieron elegir Financiera Bienestar, aunque otros prefirieron otra firma bancaria, e incluso de manera personal y en efectivo.

Se han presentado inconformidades, como el hecho de que hay personas que que se han presentado hasta en cuatro ocasiones y no les llega su pago.

A los funcionarios de casilla capacitados por el INE, se les pagó 550 pesos a cada uno, y se les capacitó previamente para organizar la elección.

Localizan restos en Pasta de Conchos

ATZAYACATL CABRERA

La Secretaría de Gobernación (Segob) informó ayer del hallazgo de los primeros restos humanos en una galería de la mina de Pasta de Conchos, en San Juan de Sabinas, en la región carbonífera de Coahuila, los cuales fueron localizados a 146 metros de profundidad.

Se trata del primer hallazgo de restos humanos a 18 años del accidente que provocó que 65 de los 73 mineros que se encontraban trabajando quedaran atrapados.

A cuatro años de que se iniciaron los trabajos de rescate, las bitácoras permitieron identificar una galería en donde se encontraban 13 jornaleros. El hallazgo fue comunicado a viudas y familiares de los mineros que fallecieron.

"Como parte de los hallazgos se localizaron, además de los restos humanos, diversos objetos de trabajo. En este punto de la mina no se identificó que hubiese tenido lugar una explosión como en su momento lo señalaron las autoridades correspondientes", precisó la dependencia federal.

En la reunión encabezada por la titular de la política interna del país, Luisa María Alcalde Luján, se informó que la Fiscalía de Coahuila, en colaboración con la Comisión Nacional de Búsqueda y el Instituto Nacional de Medicina Genómica, realizarán los protocolos y peritajes necesarios para identificar los restos hallados.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la mina, explotada por Grupo México, tenía reportes de fallas de seguridad desde el año 2000, las cuales fueron ignoradas. Incluso en la recomendación 26/2006 de la CNDH, se determinó que "los servidores públicos de la Secretaría del Trabajo toleraron que la referida empresa funcionara en condiciones que no garantizaban íntegramente la salud y la vida de los trabajadores". Con información de Miguel Solís/El Sol de La Laguna

ARCHIVO CUARTOSCURO.COM



Zona de la mina de Pasta de Conchos

Tras el incidente, la misma minera de Grupo México, propiedad de Germán Larrea, se encargó de las labores de búsqueda para recuperar los cuerpos de las 65 víctimas

Reclasifican delitos de la Guerra Sucia

ALDO CANEDO

La Secretaría de Gobernación (Segob) anunció la reclasificación de delitos cometidos durante el periodo conocido como la Guerra Sucia con el fin de investigar y sancionar crímenes de lesa humanidad que previamente no estaban tipificados en el Código Penal y no podían sancionarse de acuerdo a la gravedad de los mismos.

Este cambio permite que crímenes previamente denunciados como secuestro, abuso de autoridad y otros delitos que prescribían sean investigados y sancionados bajo la figura de desaparición forzada de personas, tortura y demás crímenes de lesa humanidad establecidos en la norma internacional.

Ayer, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó conceder la protección de la ley a víctimas de la Guerra Sucia y, con ello, aprobó que la Fiscalía General de la República investigue y sancione a los servidores públicos implicados en la represión de movimientos sociales.

SCJN/CUARTOSCURO.COM



Primera Sala de la Suprema Corte

JHONATAN GONZÁLEZ /EL HERALDO DE CHIAPAS



Las calles de Tila, Chiapas lucen vacías, luego de que los habitantes huyeron

DESPLAZADOS DE TILA

Nos quitaron el privilegio de dormir

JHONATAN GONZÁLEZ
El Heraldo de Chiapas

Ya pasaron cinco días desde que habitantes huyeron por la violencia

TILA. Magdalena, mujer chol desplazada de la cabecera del municipio de Tila, Chiapas, contó que huyeron de su comunidad a causa de la violencia generada por el grupo armado Los Autónomos, que les quitó el privilegio de tener un lugar para dormir y convivir en familia, sin embargo, para ella es mejor perder todo y no su vida.

"Más difícil es vivir en un lugar donde no puedes dormir, no puedes comer, no puedes tener ya vida propia por esas personas que están en Tila. Cada uno dejó su casa, sus animales y sus cosas a cambio de su vida; duele separarse de sus pertenencias, duele estar en casa ajena cuando uno tiene donde dormir", comentó la mujer.

Magdalena, de 30 años y madre de dos pequeños, toma una silla de plástico, la coloca en una de las orillas del campo de futbol de la comunidad a la que llegaron de Yajalón, donde ahora es su hogar, se sienta y ahí observa su nueva realidad, un espacio que comparte con otras cuatro mil personas.

En entrevista con **El Heraldo de Chiapas**, la mujer recordó que ya pasaron cinco días desde que huyó junto con su familia a causa de la violencia que genera el grupo Los Autónomos.

La pobladora de Tila relató que por las noches junto con sus hijos se recuestan sobre el piso, en una colchoneta que las autoridades de Protección Civil les proporcionaron, y que durante la madrugada, cuando el frío apremia, se cubren con colchas, y agregó que los alimentos se los proporcionan las autoridades municipales, el Ejército mexicano y la sociedad civil que se sumó para ayudarlos.

"No solamente el alcalde de Yajalón, sino toda la población de municipios cercanos nos han brindado comida, ropa, víveres, lo básico, y también hemos recibido el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) con los alimentos. Salimos sin nada, nos tenemos que conformar con lo que nos dan, ahora sí que hemos visto el humanismo de la gente", puntualizó la entrevistada.

Mientras tanto, la Sedena instaló este miércoles en el cabecera municipal de Tila un campamento para proporcionar atención médica y distribución de víveres para las familias que se quedaron, pero, de acuerdo con los pobladores que abandonaron la comunidad, ahí sólo se encuentran 10 personas, las cuales no salen a las calles por temor a ser agredidas por el grupo armado.

SOBREVIVEN

MÁS DE cuatro mil personas que huyeron de Tila sobreviven de los alimentos que les dan autoridades, el Ejército y la sociedad civil

LO HALLAN AHORCADO

Muere el asesino de candidato

ABEL MIRANDA
El Sol de Acapulco

Autoridades policiacas investigan un probable suicidio u homicidio

CHILPANCINGO. Jannay N, uno de los presuntos implicados en el crimen del candidato a la alcaldía de Coyuca de Benítez, Guerrero, José Alfredo Cabrera, fue hallado ahorcado al interior de su celda del penal de Acapulco. La muerte fue confirmada por la Secretaría de Seguridad Pública, pero hasta la tarde de este miércoles no había establecido si se trató de un suicidio u homicidio.

En un breve comunicado, la dependencia estatal informó sobre la muerte de la persona identificada como Jannay N, alias *La Rubia*, que ocurrió el pasado martes, quien se encontraba sujeto a proceso penal por el delito de homicidio calificado en agravio de José Alfredo Cabrera, y señaló que la Fiscalía General del Estado (FGE) inició la carpeta de investigación.

El pasado 29 de mayo, durante el cierre de campaña de la coalición PRI-PAN-PRD en el municipio de Coyuca, el candidato a esa alcaldía José Alfredo Cabrera fue atacado a balazos y su personal de seguridad respondió a la agresión y abatió a quien realizó los disparos. Asimismo, los asistentes al evento lograron la detención de dos personas a las que maniataron y entregaron a la FGE, entre ellos, Jannay N.

Tras las primeras pesquisas, las autoridades determinaron ejercer acción penal en contra de Jannay N, aunque no se dio a conocer de qué manera actuó en el asesinato del candidato y sólo se estableció que fue considerado como autor material, igual que la persona que murió en el lugar del ataque, mientras que de la otra persona detenida no se ha logrado establecer cuál fue su actuación en el crimen de José Alfredo Cabrera.

Jannay N fue vinculado a proceso el pasado jueves y recluido en el Centro de Reinserción Social de Acapulco mientras esperaba el avance del proceso.

ARCHIVO CUARTOSCURO



En Coyuca de Benítez fue asesinados José Alfredo Cabrera

ASESINATO

JOSÉ ALFREDO Cabrera fue atacado a balazos y su personal de seguridad respondió a la agresión y abatió a quien realizó los disparos

COMISIÓN DE CAMBIOS

Activarán medidas si cae más el *superpeso*

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La gobernadora del Banxico afirmó que cuentan con 30 mil mdd en caso de que aumente la volatilidad

La gobernadora del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez Ceja, aseguró que la Comisión de Cambios, que conforma junto con la Secretaría de Hacienda, está preparada para actuar ante una mayor depreciación cambiaria y volatilidad financiera.

"En el mercado financiero estamos pasando por un episodio de volatilidad, Banxico estará atento al desempeño de estas variables. En caso necesario, tenemos las herramientas necesarias para poder garantizar la operación adecuada de los mercados", aseguró Rodríguez Ceja en conferencia de prensa.

Una de estas herramientas es la Comisión de Cambios, que está encargada de la política cambiaria en el país y está integrada por miembros del banco central y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Actualmente, también se tiene un programa de coberturas cambiarias en moneda nacional por un monto de hasta 30 mil millones de dólares y, en caso de ser necesario, la Comisión de Cambios podría utilizarlo, según la banquera.

En 2020, con la crisis del Covid-19, la Comisión de Cambios llevó a cabo diversas subastas de financiamiento en dólares para mitigar la volatilidad en el tipo de cambio, que en ese entonces se disparó hasta los 25 pesos por dólar.

"Tenemos otros mecanismos de intervención que podrían considerarse, dependiendo de las condiciones de mercado, pero quisiera mencionar que están orientados a contribuir a un funcionamiento ordenado del mercado y no a buscar un nivel preestablecido del tipo de cambio", dijo Rodríguez Ceja.

El pasado 3 de junio, un día después de las elecciones presidenciales en México, el peso perdió 4.40 por ciento frente al dólar, mientras que las bolsas de valores se desplomaron por arriba de un seis por ciento.

Los resultados preliminares arrojaron a Claudia Sheinbaum Pardo como la presidenta electa del país, mientras se perfilaba que Morena podría alcanzar una mayoría calificada en el Congreso de la Unión.

Al día siguiente, Rogelio Ramírez de la O, titular de la SHCP, emitió un mensaje ante inversionistas en donde confirmó que seguiría al frente de la dependencia por un tiempo indefinido durante el próximo sexenio. Además, afirmó que la administración de Sheinbaum Pardo seguirá comprometida con la estabilidad económica y fiscal del país.

De acuerdo con la gobernadora de Banxico, si bien los mercados nacionales reaccionaron a eventos locales, también influyeron otros acontecimientos externos como el endurecimiento de conflictos geopolíticos.

"No tenemos un nivel previsto u objetivo en el tipo de cambio, pero tenemos las herramientas, incluida la Comisión de Cambios, donde participa la SHCP y Banxico. Estaremos atentos para garantizar la operación adecuada de los mercados financieros en México".

La banquera central destacó que la Junta de Gobierno de Banxico tomará en cuenta el efecto del tipo de cambio sobre la inflación en su próxima decisión de política monetaria del 27 de junio.

"Ante la incertidumbre que se ha generado en los mercados, debemos evaluar con cuidado las implicaciones para el panorama inflacionario", abundó.

En 2020, la Comisión de Cambios realizó subastas de financiamiento en dólares para mitigar la volatilidad en el tipo de cambio



"Tenemos las herramientas necesarias para poder garantizar la operación adecuada de los mercados"

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
GOBERNADORA DE BANXICO

ROBERTO HERNÁNDEZ



El dólar llegó a 19 pesos en bancos

La moneda alcanzó su peor nivel desde 2023

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El peso mexicano cerró por segunda sesión consecutiva en terreno negativo. Ayer, la moneda nacional cotizó en 18.75 pesos por dólar al mayoreo, el equivalente a una depreciación de 1.47 por ciento, según datos del Banco de México (Banxico). Se trata del peor nivel para la divisa mexicana desde el 17 de marzo de 2023, cuando alcanzó los 18.93 pesos por unidad.

Durante la sesión del miércoles, el tipo de cambio alcanzó un nivel máximo de 18.88 pesos, así como un mínimo de 18.62 pesos por billete verde. En la apertura de la sesión, la divisa alcanzó los 18.84 pesos por dólar luego de darse a conocer el reporte de inflación en Estados Unidos, que se ubicó en 3.3 por ciento anual en mayo, menor a lo previsto por analistas.

Más tarde, se movió a los 18.70 pesos por dólar tras el anuncio de política monetaria de la Reserva Federal, que mantuvo la tasa de interés en un rango de 5.25 a 5.50 por ciento.

"Los indicadores recientes sugieren que la actividad económica ha seguido expandiéndose a un ritmo sólido. El aumento del empleo se ha mantenido fuerte y la tasa de desempleo se ha mantenido baja", dijo la Reserva Federal en su comunicado.

En cuanto a su estimado de crecimiento para la economía estadounidense, la Reserva Federal tampoco realizó cambios y mantuvo la expectativa de 2.1 por ciento en 2024, así como 2 por ciento en 2025 y 2026.



DES-AFORADA

ELIZABETH ALBARRÁN

Un "reconocimiento" de $1,500 y que llega hasta los 60 años

En su primera conferencia como virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo** dijo que es momento de reconocer el trabajo de las mujeres, especialmente el que se hace todos los días y que no es remunerado como las labores domésticas y de cuidados. Para la primera presidenta del país, ese "reconocimiento" debe darse hasta los 60 años y con un pago bimestral de 3,000 pesos. **Lamentable.**

Según Sheinbaum Pardo le planteó al mandatario incluir a su paquete de 20 reformas, dos programas sociales, uno de ellos es precisamente dar **una pensión a las mujeres entre 60 y 64 años de edad.** Esta pensión será la mitad de lo que reciben las personas de 65 años y más por 6,000 pesos bimestrales. Sólo en 2025, un millón de mujeres recibirán este apoyo, indica el documento 100 pasos para la transformación.

Sólo para dimensionar la tibieza de esta propuesta, los últimos datos de Coneval muestran que **el valor de la canasta básica alimentaria fue de 2,304.37 pesos durante mayo** en zonas urbanas, mientras en zonas rurales fue de 1,767.03 pesos. Es decir, el reconocimiento que quiere dar la nueva presidenta no alcanza ni para la canasta básica.

"Peor es nada", dirían por ahí y en efecto tienen razón porque "el peor apoyo es el que no se tiene", pero en este momento histórico en el que se visibiliza más las demandas y exigencias de las mujeres, se pensaría que habría **una propuesta más ambiciosa** que permita a las mexicanas seguir rompiendo ese pesado techo de cristal que sigue marcando l**a brecha entre hombres y mujeres** en temas como el salario y desigualdades en actividades laborales y del hogar.

Por ejemplo, cimentar las bases de un **Sistema Nacional de Cuidados**. En marzo pasado, la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General de Desarrollo Social para establecer una política nacional de cuidados e incluir el derecho de personas vulnerables a recibir protección por parte del Estado. Sin embargo, esta iniciativa se aprobó sin presupuesto.

Es raro que Sheinbaum Pardo no toque ni de broma esta propuesta que realmente podría saldar una deuda con el trabajo no remunerado de millones de mujeres. Hay suficientes pruebas y datos que muestran la urgencia de mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las mujeres. No en balde **el Premio Nobel de Economía a Claudia Goldin en 2023** por evidenciar cómo a las mujeres se les castiga salarialmente antes, durante y después de la maternidad.

De hecho, el mismo Coneval ha creado **el Sistema de Indicadores sobre Pobreza y Género (SIPyG)**, que muestra las carencias a las que aún se enfrentan las mexicanas en cuestiones básicas como educación, salud y sostenibilidad. Y cómo la sobrecarga de las labores domésticas y de cuidados siguen recayendo en las mujeres en una edad temprano no hasta los 60 años. En fin, entiendo que, el que haya una presidenta en México, sin duda genera muchas expectativas y que bueno porque antes era difícil hasta imaginarlo. Así que, veremos qué nos depara al menos en los primeros 100 días de gobierno de la nueva presidenta.

X: @ElizaAlbarran
TikTok: @elizalbarran11
elizabeth.albarran@elsoldemexico.com.mx



CARLO ALLEGRI /REUTERS

La compañía superó a Microsoft, que se quedó con el segundo lugar con un valor total de 3.2 bdd, luego de ostentar el primer puesto desde el pasado 11 de enero

El precio de las acciones de Apple subió por segundo día consecutivo

ES LA EMPRESA MÁS VALIOSA DEL MUNDO

Apple regresa al trono con 3.3 bdd

La reciente alianza con OpenAI para incluir a sus dispositivos el chatGPT generó un repunte en el precio de acciones y en el valor de mercado

JUAN LUIS RAMOS

Apple regresó ayer al trono como la compañía más valiosa en el mundo al superar los 3.3 billones de dólares (bdd)de valor de mercado, esto tras un alza de 2.86 por ciento en el valor de sus acciones.

La marca de la manzana superó a Microsoft, que se quedó con el segundo lugar con un valor total de 3.2 billones de dólares, luego de ostentar el primer puesto desde el pasado 11 de enero.

El precio de los títulos de Apple subió por segundo día consecutivo este miércoles en Wall Street, impulsado por el anuncio de la incorporación de un nuevo sistema de inteligencia artificial (IA) generativa a sus dispositivos.

El lunes, en el marco de la Conferencia Mundial de Desarrolladores (WWDC), Tim Cook, CEO de la empresa californiana, anunció una alianza con la empresa OpenAI para integrar ChatGPT al sistema operativo de Apple a finales de año. Tras el anuncio, el valor de las acciones de la compañía cerró la jornada con una caída de casi dos por ciento, sin embargo, un día después se elevaron más de siete por ciento hasta alcanzar un nivel récord.

En el podio de las empresas más valiosas, Nvidia permaneció en el tercer puesto, con un valor de 3.1 billones de dólares. La compañía de software y procesadores ha visto crecer su valor de mercado casi tres veces en el último año gracias al papel que ha jugado en el desarrollo de la IA.

LA MARCA MÁS VALIOSA

Apple no sólo ostenta el título de la compañía mejor valuada en el mercado, sino que también como marca se colocó en el primer sitio dentro del ranking de Kantar de las cien marcas más valiosas en el mundo. De acuerdo con el ranking BrandZ 2024, Apple se convirtió en la primera marca en superar el billón de dólares de valor durante el año pasado.

La marca de la manzana tuvo un crecimiento de 15 por ciento a tasa anual en su valor y repitió por tercer año consecutivo como la más valiosa dentro de la prestigiosa lista.

"Con su valoración de marca de un billón de dólares, Apple ha probado ser resiliente ante las desafiantes condiciones de mercado y justificar precios premium, además de demostrar que las marcas significativas, diferentes y sobresalientes son las mejor posicionadas para superar la disrupción económica mundial", dijo Martin Guerrieria, director de Kantar BrandZ.

Alberto Vargas, vicepresidente de Brand en Kantar México, destacó que las cien marcas más valiosas posicionadas en el ranking sumaron un valor conjunto de 8.3 billones de dólares.

Detrás de Apple se ubicaron Google, Microsoft, Amazon y McDonald's. En el sexto puesto estuvo Nvidia.

El ranking de Kantar, que se publica cada año desde hace más de dos décadas, integró por primera vez a una marca mexicana entre las cien más valiosas en el mundo. La cerveza Corona alcanzó un valor de 19 mil 43 millones de dólares, ubicándose en el puesto cien, detrás de DHL. Esto significa que la marca mexicana aumentó en más del doble su valor de marca desde el año 2020, cuando alcanzó los siete mil 853 millones de dólares. Desde la primera publicación del ranking en 1998, Kantar ha evaluado a 21 mil marcas con información publica de 532 categorías, y es la primera vez que una mexicana entra en el top cien.

LIDERA RANKING

DE ACUERDO con el ranking BrandZ 2024, Apple se convirtió en la primera marca en superar el billón de dólares durante el año pasado y repitió por tercer año consecutivo como la más valiosa dentro de la lista



TAMBIÉN DE DESPIDOS INJUSTIFICADOS

Acusan a Musk de acoso sexual

EFE

Cuatro hombres y cuatro mujeres que trabajaban en SpaceX presentaron una demanda ante el tribunal de Los Ángeles

JONATHAN ERNST/REUTERS



Los extrabajadores piden a Musk una compensación económica

NUEVA YORK. Un grupo de trabajadores y trabajadoras de SpaceX presentó ayer una demanda ante un tribunal de Los Ángeles en la que acusan a la compañía aeroespacial y a su consejero delegado, Elon Musk, de acoso sexual y discriminación por razón de sexo.

También alegan haber sufrido represalias por parte de la empresa tras denunciar la "cultura sexista generalizada" que presuntamente fomentaba Musk y que, tras esto, fueron despedidos en 2022 de forma improcedente violando la legislación de California, detalla la demanda recogida este miércoles por medios de Estados Unidos.

En la demanda, presentada por cuatro hombres y cuatro mujeres, se afirma que el director ejecutivo publicó fotografías sexuales y comentarios denigrantes de sus trabajadores.

"Estas acciones tuvieron el resultado previsible de ofender, causar angustia e inmiscuirse en el bienestar de las demandantes para perturbar su tranquilidad emocional en el lugar de trabajo", se lee en el texto.

Después de esto, escribieron una carta en la que manifestaban su preocupación ante la "vergonzosa" gestión de Musk por los supuestos episodios de acoso sexual y discriminación que "habitualmente" sufrían las ingenieras de la empresa, cuyas quejas habrían sido ignoradas en varias ocasiones.

Asimismo, según los ocho exempleados, también instaron sin éxito al resto de ejecutivos de la compañía a desautorizar otros comentarios sexistas que el director ejecutivo había emitido entonces en sus redes sociales.

Los extrabajadores solicitan una compensación económica en concepto de daños y perjuicios –cuya cantidad no fue especificada– y una orden que prohíba a SpaceX continuar con esta fórmula "ilegal" de despidos.

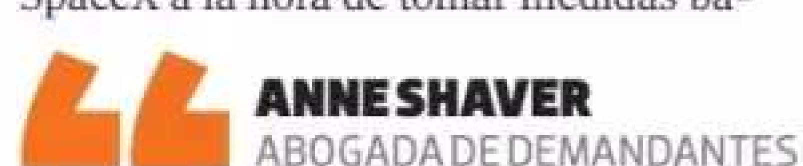
Anne Shaver, una de las abogadas de las demandantes, afirmó en un comunicado que la dirección de la empresa aeroespacial "permitió y fomentó a sabiendas un entorno de trabajo plagado de acoso sexual". "Haber sido despedida por protestar por el absoluto fracaso de SpaceX a la hora de tomar medidas básicas para prevenir el acoso sexual es claramente una represalia, errónea y recurrible".

SpaceX ha negado haber incurrido en esta forma de proceder, asegurando que la carta que escribieron era perjudicial y que los exempleados fueron despedidos legalmente por violar las políticas de la empresa.

Estos ocho ingenieros ya habían presentado en enero una demanda ante la Junta Nacional de Relaciones Laborales de Estados Unidos en la que se argumentó que sus despidos vulneraron sus derechos, amparados por la legislación en materia de empleo del país.

A petición de SpaceX, un tribunal de apelaciones de EU suspendió más tarde la demanda de la Junta de Relaciones Laborales hasta que se resuelva la interpuesta por los exempleados.

En la demanda, se afirma que el director ejecutivo publicó fotografías sexuales y comentarios denigrantes de sus trabajadores



"Haber sido despedida por protestar por el absoluto fracaso de SpaceX a la hora de tomar medidas básicas para prevenir el acoso sexual es claramente una represalia, errónea y recurrible"

FedEx hará recorte de personal

AFP

NUEVA YORK. FedEx eliminará hasta dos mil puestos de trabajo en sus sedes en Europa como parte de una campaña de reducción de costos frente a la alicaída demanda de sus servicios, anunció la compañía estadounidense el miércoles.

La empresa de logística, transporte y mensajería con sede en el estado de Tennessee (sur de Estados Unidos), informó que los recortes se realizarán tanto en puestos administrativos como comerciales.

Su plan es eliminar entre mil 700 y dos mil puestos "sujeto a leyes locales y procesos de consulta" previos. El proceso se desarrollará país por país "con diferentes cronogramas en toda la región".

"Estamos tomando las medidas necesarias para optimizar muchas de nuestras funciones y reducir los costos estructurales al tiempo que continuamos brindando un excelente servicio a nuestros clientes", dijo Richard Smith, director de operaciones de la división internacional de FedEx.

"No tomamos estas decisiones a la ligera, pero son esenciales para poner a FedEx en el camino correcto para el futuro", precisó Smith.

Los recortes de empleos se producen en momentos en que FedEx redobla sus esfuerzos por reducir sus gastos y tamaño tras su más reciente balance.

El director ejecutivo de Fedex, Rajesh Subramaniam, señaló que la compañía espera ejecutar mil 800 millones de dólares en recortes de costos permanentes.

X convertirá los "*me gusta*" en privados

EFE

NUEVA YORK. La red social X hará que los *"me gusta"* de los usuarios sean privados a partir de esta semana, algo que hasta ahora solo era posible para los usuarios que pagan una suscripción.

"Ya no verás a quién le gustó la publicación de otra persona", anunció el martes la compañía en una publicación de la cuenta de ingeniería de X.

La compañía también señaló que los usuarios sí podrán ver que otros internautas han pulsado el *"me gusta"* como reacción a sus publicaciones.

"¡Es importante permitir que a las personas les gusten las publicaciones sin ser atacadas por hacerlo!", dijo el dueño de la compañía, Elon Musk, después de que se anunciara la medida.

A finales de mayo, el director de ingeniería de X, Haofei Wang, anotó en una publicación que harían que los *"me gusta"* fueran privados, ya que muchas personas se sienten disuadidas de dar clic *"me gusta"* a un contenido que pueda ser inquietante por miedo a represalias de otros usuarios o para proteger "su imagen pública".

Esta medida se implementa después de que la red social actualizara sus pautas para permitir a los usuarios publicar "desnudos o comportamiento sexual de adultos producido y distribuido con consentimiento" siempre que esté etiquetado y no en un lugar destacado.

SE DESVANECEN OPCIONES PARA UNA TREGUA

ONU acusa a Israel de "exterminio" en Gaza



COMISIÓN DE ONU
COMUNICADO

"Israel cometió crímenes de exterminio; asesinato; persecución contra hombres y niños palestinos; traslados forzosos y actos de tortura"

AFP



Israel es señalado de destruir infraestructuras civiles, no sólo en Gaza si no en otros territorios palestinos

AFP, EFE y Reuters

Comisión denuncia que las autoridades israelíes le obstaculizan sus investigaciones y le niegan acceso a los territorios palestinos

GINEBRA. Israel es responsable en la Franja de Gaza de crímenes contra la humanidad, en particular de "exterminio", estimó una comisión de investigación de la ONU, que acusó también a las autoridades israelíes y a los grupos armados palestinos de cometer crímenes de guerra desde el 7 de octubre.

La comisión de la ONU concluyó en un informe que Israel cometió "crímenes contra la humanidad de exterminio; asesinato; persecución de género contra hombres y niños palestinos; traslados forzosos, actos de tortura y tratos inhumanos y crueles".

La embajadora israelí ante las instituciones de la ONU en Ginebra, Meirav Shahar, acusó a esta comisión de "discriminación sistemática" contra el Estado hebreo. Este órgano "ha demostrado una vez más que sus acciones están todas al servicio de una agenda política enfocada contra Israel", dijo la diplomática en un comunicado.

A diferencia del genocidio, los crímenes contra la humanidad no necesariamente tienen que estar dirigidos a un grupo de población en particular, sino que pueden dirigirse contra cualquier población civil, según la ONU. Sin embargo, deben cometerse como parte de ataques a gran escala, a diferencia de los crímenes de guerra que pueden ser actos aislados.

Según los investigadores de la ONU, Israel y siete "grupos armados palestinos", incluyendo Hamas, cometieron "crímenes de guerra".

Doctrina Dahiya. La comisión de la ONU denunció el uso de la operación Dahiya, que recibe su nombre tras la destrucción total de un barrio de Hezbolá en Beirut, en 2006

"Es imperativo que todos aquellos que cometieron crímenes rindan cuentas", declaró en un comunicado la presidenta de esta comisión, la sudafricana Navi Pillay.

"La única manera de poner fin a los ciclos recurrentes de violencia, incluidas las agresiones y las represalias por parte de ambas partes, es garantizar el estricto respeto del derecho internacional", añadió Pillay, quien fue otrora Alta Comisionada para los Derechos Humanos, presidenta del Tribunal Penal Internacional para Ruanda y jueza de la Corte Penal Internacional (CPI).

La comisión, creada tras la guerra de 11 días entre Israel y Hamas en mayo de 2021, también tiene el mandato de estudiar todas las causas profundas del conflicto israelí-palestino.

Este ente dependiente de la ONU también acusa a las autoridades israelíes de "obstaculizar" sus investigaciones y de negarle el acceso a Israel y a los territorios palestinos ocupados.

El informe se basa en entrevistas con víctimas, realizadas a distancia y durante una misión a Turquía y Egipto, y en documentos que incluyen informes forenses e imágenes de satélite.

La comisión llamó a Hamas y a los grupos armados palestinos a "detener inmediatamente sus disparos de cohetes y a liberar a todos los rehenes". "La toma de rehenes constituye un crimen de guerra", añadió.

La comisión "intenta justificar el odioso atentado terrorista del 7 de octubre contextualizándolo a través del prisma narrativo palestino. No menciona el 'terrorismo' que dura desde hace décadas, ni los disparos de cohetes constantes en el territorio israelí", reaccionó la embajada israelí.

GUERRA INCESANTE

La Franja cumplió 250 días bajo fuego israelí y en las últimas 24 horas los ataques dejaron 38 nuevas víctimas y unos 100 heridos, según datos del Ministerio de Sanidad, controlado por Hamas.

Así la suma total de muertos llega ya a 37 mil 202, la mayoría mujeres y niños, y la de heridos a 84 mil 932 desde el inicio de la guerra.

El norte de Israel sufrió una oleada masiva de ataques con más de 200 proyectiles, lanzados desde el Líbano, en una jornada marcada también por un nuevo fracaso en las negociaciones para lograr un acuerdo de tregua en Gaza.

El Ejército israelí confirmó la llegada de al menos 160 cohetes hacia diferentes puntos del norte de Israel.

La organización islamista Hamas reiteró su sí a la propuesta de tregua del presidente estadounidense, Joe Biden, después de que un alto funcionario israelí asegurara que no la había aceptado, pero pide que se modifiquen algunos puntos del acuerdo, confirmaron fuentes del grupo palestino.

"No es un rechazo, son dudas sobre los detalles para la implementación del acuerdo", indicaron fuentes de Hamas.

Al Jazeera, canal perteneciente a Catar, principal mediador de Hamas, presentó algunas de las enmiendas añadidas en la respuesta del grupo islamista palestino, como la retirada total de las tropas israelíes de Gaza incluido el estratégico corredor de Filadelfia, que separa la Franja de Egipto, que ya controla el Ejército.

No obstante, Blinken advirtió que no todos los cambios que propone Hamas "son viables" e insiste en que esta última propuesta es "idéntica" a la que se sumaron el pasado 6 de mayo.



GRAVES DISTURBIOS FRENTE AL CONGRESO ARGENTINO

Senado avala crucial reforma de Javier Milei

EFE, AFP y Europa Press

La "ley de Bases" es el proyecto estrella del ultraderechista y prevé privatizaciones y un "shock fiscal"

AFP



Los manifestantes fueron sometidos con macanas, gases y balas de goma

BUENOS AIRES. La reforma del Estado del presidente argentino Javier Milei dio un paso clave en el Senado, que aprobó su paquete con el voto de desempate de la presidenta de la Cámara alta tras una jornada marcada por graves disturbios frente al Congreso que dejaron decenas de heridos y detenidos y autos incendiados.

"Por esos argentinos que sufren, que esperan, que no quieren ver a sus hijos irse del país (...), mi voto es afirmativo", dijo la líder del Senado y también vicepresidenta del país,Victoria Villarruel, tras el empate 36-36 en el voto "en general" del texto, tras once horas de debate y mientras en la calle miles de manifestantes se pronunciaban en contra.

El texto de la ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos, de más de 200 artículos, es una versión reducida de la "ley Ómnibus".

La iniciativa, presentada por el gobierno ultraderechista como una pieza fundamental para "modernizar y dinamizar" el país sobre la base del liberalismo económico y reducir del rol del Estado en la economía, ya pasó el trámite de la Cámara de Diputados. Si durante su discusión particular en el Senado, es modificada, volverá a la Cámara baja para su sanción definitiva.

Al conocerse el resultado de la votación, cientos de manifestantes que se encontraban a las puertas del Congreso se enfrentaron a la Policía, lanzándoles piedras y levantando barricadas, a lo que los agentes respondieron disparando balas de goma y empleando gases lacrimógenos, en una repetición de los episodios violentos que tuvieron lugar a lo largo de la jornada.



CECILIA MOREAU
DIPUTADA OPOSITORA

"Es un día muy violento, en 40 años de democracia en Argentina nunca había visto una represión así"

La oposición afirma que la reforma laboral de Milei vuelve al siglo pasado cuando el empleado no tenía ningún derecho laboral

El partido de ultraderecha La Libertad Avanza, minoritario en el Parlamento, se jugaba mucho en la votación, no solo porque la 'ley Bases' y el plan de 'shock' fiscal son el núcleo del programa de gobierno de Milei, también porque el resultado de esta votación influirá significativamente en el rumbo político del Ejecutivo en los próximos meses.

Para lograr su debate en el pleno del Senado, el oficialismo accedió a más modificaciones.

La ley declara la emergencia pública en materia administrativa, económica, financiera y energética por un año, otorgando al Ejecutivo amplias facultades en estos ámbitos.

La iniciativa permite la reforma del Estado, la privatización de varias empresas, cambios polémicos en la legislación laboral y de jubilación, y ofrece incentivos para el sector de energía e hidrocarburos y grandes inversiones.

Junto con este proyecto, el Senado también debate un paquete fiscal que incluye un blanqueo de capitales y una moratoria impositiva y aduanera.

El paquete enfrenta fuerte oposición de varios sectores políticos, sindicales y sociales, que se movilizaron hasta el Congreso, con episodios violentos con manifestantes derribando vallas y arrojando piedras y palos a las fuerzas de seguridad, que respondieron con gases lacrimógenos y carros hidrantes.

También se reportaron numerosos actos de vandalismo, incluyendo tres vehículos incendiados. Hubo 14 detenidos y varios heridos, entre ellos cinco diputados que fueron hospitalizados por el uso de gas pimienta.

Flotilla militar rusa entra a La Habana

SIGUE VENEZUELA

EL GOBIERNO de EU aseguró que prevé que el destacamento ruso haga un viaje también a puertos venezolanos

EFE y Reuters

LA HABANA. Una flotilla de la Marina de Guerra de Rusia que incluye una moderna fragata y un submarino de propulsión nuclear llegó a La Habana dentro de una visita programada que ha generado gran expectación por su significación geopolitica.

EU y Cuba dijeron que no representa una amenaza pero es vista como una muestra de fuerza de Moscú en medio de tensiones por la guerra de Ucrania.

Grupos de pescadores, curiosos y policías situados en el paseo marítimo del Malecón de La Habana recibieron a los imponentes buques bajo un cielo nublado mientras pasaban cerca del Castillo del Morro, una fortaleza colonial ubicada a la entrada del puerto habanero.

La imponente fragata "Almirante Gorshkov" fue el tercer navío en entrar al puerto habanero, seguido del submarino de propulsión nuclear "Kazan", con su tripulación en cubierta, acompañado de un remolcador que había arribado más temprano.

Los cuatro buques rusos llegaron a Cuba después de realizar ejercicios con "misiles de alta precisión" en el Océano Atlántico, dijo el miércoles el Ministerio de Defensa de Rusia.

El Departamento de Defensa de EU, que aseguró estar siguiendo los movimientos de la flotilla desde hace días, afirmó que no percibe este movimiento ruso como una amenaza.

No obstante, varios buques de guerra estadounidense se movilizaron en las últimas horas para seguir de cerca la trayectoria de la flotilla rusa, cuando los barcos más cerca estaban de la costa de Florida.

REUTERS



El Kazan es un submarino que puede disparar misiles de crucero



ESTADOS UNIDOS

Declaran en desacato al fiscal general

La Cámara de Representantes de EU, de mayoría republicana, aprobó una resolución que declara en desacato al fiscal general, Merrick Garland, por negarse a publicar las grabaciones del presidente, Joe Biden, en un caso de mal manejo de documentos clasificados

La resolución es un nuevo paso en la estrategia del Partido Republicano de aumentar la presión sobre la Administración demócrata en medio de la campaña de las elecciones presidenciales del próximo 5 de noviembre. El fiscal especial Robert Hur rechazó en febrero pasado procesar a Biden por mal manejo de unos documentos clasificados de su época como vicepresidente. EFE

COLOMBIA

Disidencias coordinan serie de atentados

Tres nuevos ataques coordinados de la principal disidencia de las FARC contra la Policía, que dejaron un civil y dos uniformados heridos, aumentan la zozobra en Colombia, donde la población y las autoridades piden al Gobierno medidas más eficaces para reducir la violencia.

Los dos atentados más graves ocurrieron en Jamundí, municipio vecino de Cali: el primero fue una motocicleta bomba que estalló en el centro del pueblo, que dejó un civil y dos policías heridos, y el otro un hostigamiento contra una estación de Policía de la zona rural conocida del Potrerito. El tercero fue otro ataque contra una estación policial de la localidad de Cajibío, departamento del Cauca, que fue repelido por el Ejército y no causó muertos. EFE

ES ARBITRARIA, DICEN ASOCIACIONES CIVILES

Demandan a Biden por ley contra asilo

AFP, Reuters y EFE

El decreto permite deportar rápido a migrantes cuando los arrestos en la frontera superen los 2 mil 500

AFP



Inmigrantes de China y Bangladesh, detenidos en California

WASHINGTON. Varios grupos de defensa de los migrantes presentaron una demanda contra el gobierno del presidente estadounidense Joe Biden por un decreto que restringe el asilo en la frontera con México.

Biden firmó recientemente una orden ejecutiva que autoriza el cierre de la frontera con México a los migrantes que solicitan asilo cuando haya más de 2 mil 500 cruces irregulares en el promedio de siete días. Prevé que se reabra cuando la cifra baje a mil 500.

El decreto incluye excepciones como los menores que viajan solos, las víctimas de "una forma grave de tráfico", los migrantes con un visado y aquellos que lleguen a un puerto de entrada mediante una vía legal como la aplicación móvil CBP One.

Además de posibilitar el cierre de la frontera con México, el decreto endurece los estándares para examinar las solicitudes de asilo y favorece las deportaciones aceleradas.

Esta medida ha puesto en pie de guerra a las organizaciones de defensa de los migrantes en un año electoral en el que Biden intenta captar el voto del electorado latino.

"No nos quedó otra alternativa más que demandar", afirma Lee Gelernt, un directivo de la poderosa Unión Estadounidense por las Libertades Civiles, ACLU, una de las organizaciones demandantes, citado en un comunicado.

"La administración carece de autoridad unilateral para anular al Congreso y prohibir el asilo basándose en cómo uno entra al país, un punto que los tribunales dejaron muy claro cuando la administración (del expresidente Donald) Trump intentó sin éxito una prohibición casi idéntica", añadió.

"El asilo no es una laguna jurídica, sino más bien una medida para salvar vidas, el acceso al asilo es un derecho humano y legalmente protegido en Estados Unidos", estimó Jennifer Babaie, directiva del Centro de Defensa de Inmigrantes de Las Américas, en el mismo comunicado.

Los grupos consideran que la orden ejecutiva de Biden "es contraria a la ley" y "arbitraria", se lee en la demanda.

La inmigración es uno de los principales temas electorales y Trump, el contrincante republicano de Biden, ha prometido tomar medidas enérgicas si gana otro mandato en la Casa Blanca.

LEE GELERNT
DIRECTIVO DE ACLU.

"Biden carece de autoridad unilateral para anular el Congreso y prohibir el asilo basándose en cómo uno ingresa al país"

Disminuyó el acceso a la electricidad

AFP

PARÍS. El número de personas en el mundo sin acceso a la electricidad aumentó en 2022 por primera vez en una década y se situó en 685 millones de personas, indicaron la Agencia Internacional de Energía (AIE) y la ONU.

En 2022, cerca de 685 millones de personas carecieron de electricidad, 10 millones más que en 2021, dado que el crecimiento poblacional sobrepasó al desarrollo de conexiones eléctricas en un contexto de crisis energética, inflación y tensiones geopolíticas, señaló el reporte, en el que también participaron el Banco Mundial, la Agencia Internacional de Energías Renovables y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La crisis del Covid-19 y el aumento del precio de la energía por la guerra en Ucrania, a lo que se sumó la inestabilidad en Oriente Medio y la multiplicación de sequías e inundaciones en África subsahariana contribuyeron a este retroceso, explican los expertos.

El informe destacó que entre 2010 y 2022, 18 países en Latinoamérica lograron acceso universal a este servicio.

En 2022, 2.1 millones de personas utilizaban todavía aparatos de cocción nocivos para la salud, a base de carbón, de estiércol, de madera o de desechos agrícolas, cifras similares a las del año anterior.

Los gases emitidos por estos aparatos provocan 3.2 millones de muertes prematuras cada año.

SUMA DE CAUSAS

LA CRISIS del Covid-19, el aumento del precio de la energía por la guerra en Ucrania, sequías e inundaciones contribuyeron al retroceso

REUTERS



Sin luz 685 millones de personas




OPINIÓN

ANA LILIA MORENO

La Cofece peligra con AMLO...

y no está blindada en el T-MEC...

Claudia Sheinbaum aún recibía felicitaciones por su victoria en las elecciones y, a la mañana siguiente, el presidente López Obrador expresaba su intención de revisar el progreso de las iniciativas a sus reformas constitucionales y legales.

Quiere que entren en vigor antes de que termine su mandato. Sin embargo, la reacción negativa de los mercados ante esas declaraciones —particularmente el del tipo de cambio— fue muy clara. Ello podría obligar a la presidenta electa a solicitar al Congreso que demore un poco su autorización.

Entre esas reformas pendientes, AMLO ha manifestado repetidamente su deseo de eliminar a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece). En su conferencia matutina del 28 de abril de 2023, argumentó que dicha institución fue creada en 1992 "para debilitar al sector público, para beneficiar al sector privado... para defender a las élites y no para defender al pueblo". Por ello, dentro de la iniciativa para reformar la estructura orgánica del Estado, propone retirarle su autonomía constitucional y regresar sus funciones al Ejecutivo Federal, bajo la Secretaría de Economía. Así sucedía hasta antes de 2013, cuando por su falta de autonomía era fácilmente capturable y corrompida por los poderosos grupos económicos.

Curiosamente, el planteamiento de López Obrador es contradictorio respecto a políticas más cercanas a la izquierda o a la socialdemocracia. En específico, va contra el espíritu del derecho antimonopolio. Éste busca proteger la competencia en los mercados al limitar el poder de las grandes empresas y su abuso sobre las medianas y pequeñas. También promueve el bienestar de los consumidores al garantizar precios justos y una mayor calidad de productos y servicios.

Hasta ahora, la autonomía constitucional de este órgano ha estado "protegida" gracias a que no ha habido una mayoría calificada de la coalición oficial en el Congreso. Tras el resultado de las elecciones y la nueva conformación de las cámaras, la posibilidad se abre para el presidente.

A diferencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que es un órgano antimonopolios para su sector, la Cofece no está blindada en el T-MEC. Aunque el tratado establece la obligación de tener políticas de competencia económica y autoridades responsables de su aplicación, no precisa que éstas deban ser independientes, como sí está planteado para telecomunicaciones.

En 2013, la creación de la Cofece como una agencia antimonopolios independiente, fue crucial para combatir las prácticas monopólicas que afectaban negativamente a los consumidores en México y la concentración del mercado en sectores clave. La sofisticación de su diseño interno (tanto estructural como operativo) y las reglas de contacto de los funcionarios con las empresas (las llamadas murallas chinas) hicieron muy difícil a los grupos económicos poderosos corromper a sus funcionarios. Por ello, la independencia de la Cofece ha sido esencial para promover una economía más competitiva.

Durante 2022, la Cofece concluyó investigaciones sobre acuerdos de cárteles en los mercados de gases industriales, venta de gasolina y diésel, diésel marino y gas LP. Ese año, impuso multas por 5 mil millones de pesos mexicanos (mmdp), de los cuales el 74.7% correspondió a casos de cárteles. Además, ha abierto investigaciones en los mercados de comercio electrónico, transporte federal de pasajeros por tierra, maíz y harina de maíz.



En noviembre de 2023 impuso multas de 2.4 mmdp a 53 empresas y 34 personas físicas por coludirse para manipular la distribución de Gas LP, el combustible doméstico más utilizado en México para calentar agua y alimentos. La Cofece calcula que esta práctica ilegal causó por, el abuso en sobreprecios, un daño estimado de 13.3 mmdp a los consumidores, por lo que combatirlo implica generar ahorros directos en el gasto familiar para 8 de cada 10 viviendas del país.

Las agencias de competencia trabajan a largo plazo, se enfocan en construir casos y usar eficientemente herramientas de investigación, incluyendo inteligencia artificial. La cooperación con reguladores y gobiernos subnacionales también es clave para crear condiciones atractivas para la inversión (como en el caso del nearshoring). Esto se logra al favorecer el crecimiento económico y la distribución del ingreso.

Asimismo, la Cofece puede vigilar políticas de control de precios y acuerdos entre competidores que causen daños en los mercados. Entre 2014 y 2022, se calcula que generó beneficios para los consumidores de más de 34 mmdp, superando significativamente su presupuesto anual, que para 2024 fue de 687.8 mdp.

La Cofece, como todo organismo público, tiene áreas de mejora y las críticas del presidente se pueden atender. Por ejemplo, de acuerdo a un diagnóstico que realizamos en México Evalúa, debería incorporar nuevos criterios en sus metodologías de investigación, y medir los impactos sociales en mercados laborales, ambientales, y las asimetrías en el sector de las MiPymes.

Una Cofece fuerte, y sobre todo, independiente, sería muy adecuada a un gobierno, como el de Claudia Sheinbaum, que se proclama progresista y comprometida con una distribución equitativa del poder y la riqueza.

Coordinadora del Programa de Regulación y Competencia de México Evalúa



Gina Andrea Cruz Blackledge

Elección o reelección

El pasado 2 de junio Claudia Sheinbaum fue electa como la próxima y primera mujer presidenta de México.

En el marco del primer encuentro formal entre la Presidenta electa y el aún Presidente de México, se han venido dando visos de lo que peligrosamente pudiese ser el próximo gobierno federal del país. La discusión de temas trascendentes que se ha venido dando como la reforma al Poder Judicial, puede ser la gran oportunidad de que la presidenta electa se desmarque e imponga su estilo de lo que será su forma de gobernar. El no hacerlo marcaría un lamentable precedente de que el presidente López Obrador seguirá mandando en el próximo sexenio.

El no desmarque de los deseos del aún inquilino de Palacio en cuanto a la aprobación de la reforma al Poder Judicial antes de que deje el poder, podría traer consecuencias desastrosas para el país, simplemente hay que revisar cómo después del anuncio del Presidente el peso mexicano comenzó a perder terreno frente al dólar.

Sumado a lo anterior, comienza a notar el nerviosismo de la inversión extranjera en el país por la eminente debilitación del Estado de Derecho, elegir jueces por votación popular suena democrático, pero nunca será bueno politizar la justicia y vulnerar la independencia judicial, ya que pone en entredicho las decisiones legales que deben ser basadas en conocimientos técnicos. El someter a los intereses del ejecutivo y de Morena las decisiones del Poder Judicial sería un atropello y debilitaría sin duda las condiciones para invertir en México afectando la economía del país.

El no desmarque de los deseos del aún inquilino de Palacio en cuanto a la aprobación de la reforma al Poder Judicial antes de que deje el poder, podría traer consecuencias desastrosas para el país, simplemente hay que revisar cómo después del anuncio del Presidente el peso mexicano comenzó a perder terreno frente al dólar. Sumado a lo anterior, comienza a notar el nerviosismo de la inversión extranjera en el país por la eminente debilitación del Estado de Derecho, elegir jueces por votación popular suena democrático, pero nunca será bueno politizar la justicia y vulnerar la independencia judicial, ya que pone en entredicho las decisiones legales que deben ser basadas en conocimientos técnicos. El someter a los intereses del Ejecutivo y de Morena las decisiones del Poder Judicial sería un atropello y debilitaría sin duda las condiciones para invertir en México afectando la economía del país.

El anuncio a los medios de Sheinbaum para mandar mensajes de calma y mesura a inversionistas en relación a la reforma judicial y que ésta sería ampliamente consultada, fue tomado de inicio de manera positiva. Sin embargo, más tardó en tratar de manejar dicha crisis que en ser contradicha por López Obrador, donde él indicaba que la reforma urgía.

Al momento de estar escribiendo para ustedes este artículo me entero que ya anunció la Presidenta electa que dicha consulta será manejada por Morena y no como se había dicho durante su campaña, que sería el Instituto Nacional Electoral, desperdiciando la gran oportunidad de tomar la posición de estadista y demócrata.

Debemos estar muy pendientes del desarrollo de este proceso y sobre todo de cómo se dan los acuerdos entre la Presidenta electa y el Presidente que aún gobierna, el no marcar una sana distancia podría significar para México y sobre todo para Claudia Sheinbaum el no legitimarse como la titular del Poder Ejecutivo y ser solo una extensión del gobierno de López, donde el resultado de la elección del pasado 2 de junio terminaría siendo sólo una reelección disfrazada de López Obrador, con consecuencias económicas desastrosas para las y los mexicanos.



Ricardo Monreal

Democracia y diálogo, pilares de la Transformación

Poco después de la elección presidencial del 2 de junio pasado, la excandidata de la coalición opositora de derecha, Xóchitl Gálvez, anunció que presentaba impugnaciones en el 80 por ciento de las casillas electorales, a fin de solicitar al Instituto Nacional Electoral (INE) la revisión voto por voto, por un presunto uso del aparato del Estado en favor de nuestra excandidata presidencial, y ahora virtual presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

En respuesta, tanto el presidente López Obrador como la misma doctora Sheinbaum mostraron disposición para que se abrieran todos los paquetes electorales. El jefe del Estado mexicano expresó que, si le preguntaban su opinión acerca de que se contaran los votos, él respondería: "Voto por voto, casilla por casilla", como lo pidió en 2006. La diferencia, señaló, es que en aquel año Felipe Calderón tenía un 0.56 por ciento de ventaja, mientras que en la reciente elección son más de 30 puntos de diferencia los que dan el triunfo a la candidata de la Transformación.

Por su parte, la virtual presidenta electa afirmó que estaba de acuerdo con que se abrieran todos los paquetes electorales que se tuvieran que abrir: "nosotros lo pedimos así en 2006", agregó.

Por otro lado, el INE realizó el recuento de los sufragios en el 68.16 por ciento de las casillas instaladas para estas elecciones presidenciales, al tratarse de un proceso establecido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

El nuevo conteo dio como resultado 2.5 millones de votos adicionales para la virtual presidenta electa, para nuestro movimiento y para la continuidad de la Transformación en México.

En cualquier caso, el respaldo de la doctora. Sheinbaum Pardo a la apertura de los paquetes electorales refleja valores políticos y humanistas que representan a nuestro movimiento. Por un lado, en una auténtica democracia la legitimidad proviene únicamente del pueblo, el cual es depositario de la soberanía, cuyo ejercicio se realiza, en este caso, por medio de sus representantes. Nunca dudamos del resultado que obtuvimos, de la confianza que nos ha otorgado la mayoría del pueblo de México ni de la legitimidad democrática obtenida en las urnas.

Por otro lado, el diálogo. La misma doctora Sheinbaum aseveró: "nuestra convicción siempre ha sido y será la apertura al diálogo, el fortalecimiento de las libertades, la democracia y, por supuesto, la cercanía con el pueblo de México. Vamos a seguir construyendo prosperidad compartida, no les voy a fallar, vamos por el segundo piso de la Cuarta Transformación".

Diálogo a partir del respeto, de la tolerancia, de la madurez política, pero también diálogo con base en nuestro programa político y de gobierno, a partir del mandato que recibimos de la mayoría del pueblo de México; del legado del presidente López Obrador —como ha expresado la Dra. Claudia Sheinbaum—; de un gobierno austero, honesto, sin influyentismo; del combate al clasismo y al racismo, a partir de la separación entre el poder económico y el poder político, en favor de los programas sociales para todas y todos; del acceso a la salud pública; de la soberanía energética; de la reforma al Poder Judicial; de la inversión privada nacional y extranjera; de la política exterior apegada a nuestros principios constitucionales; del respeto a la Constitución y a las leyes que de ella emanan.

El recuento de votos demostró que la mayoría del pueblo de México votó por la continuidad con cambio, a través de nuestra virtual presidenta electa, pero también que la democracia y el diálogo.

ricardomonreala@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA

Aviso Clasificado


ANIMALES

AUTOS

CAMIONES

MOTOS

BIENES RAÍCES

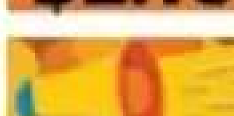
COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA

EMPLEOS

MAQUINARIA

SERVICIOS

VARIOS


$2.10 PESOS POR PALABRA, MÍNIMO 10 PALABRAS POR DÍA, MÍNIMO 3 DÍAS DE PUBLICACIÓN. HORARIO: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:00 P.M. SÁBADO Y DOMINGO CERRADO

CONTRATA EN LÍNEA AVISO CLASIFICADO clasificados.lavozdelafrontera.com.mx

LA VOZ DE LA FRONTERA **Feria del Empleo**

CONTRATA AL: (686) 553-4545 EXT. 312 Y 311





Volkswagen

VW GOL SEDAN trend-line 2012, transmisión estandard, 229,000 km, color rojo, radio/ cd/ USB, vidrios polarizados, un solo dueño, servicios de agencia. Info. solo mensajes (686)569-8665.



Renta de Casas

RENTO CASA Esperanza Agricola, 1(442)315-3414, (686)387-5373.

RENTO CASA Pueblo Nuevo, cerca linea. 1(442)315-3414, (686)387-5373.

Renta de Cuartos

"CERCA IMSS" 30-31 cuartos refrigerados modernos. $2,500 semanales. Facturamos. (686)239-5450.

CUARTO TRABAJADORES, wifi, cama, clima, $3,500 mensuales. (686)158-2791, (686)192-5081, (686)661-0098.

Renta de Departamentos Amueblados

ATRÁS PLAZA Nuevo Mexicali/ Palaco/ Centro Civico, varios tamaños, seguros, $3,500 en adelante. 686-152-6093

RENTO DEPARTAMENTO 2 recamaras, sala, comedor, cocina, baño, patio trasero. cuenta con: estufa, campana, 2 minisplit, boiler, espacio para un carro con cerco. En: Carroceros #1951 entre "K"y"L" Col. Burocratas. $10,000. Información (686)221-54-59, (686)554-5727.

Venta de Bodegas

CARRETERA MEXICALI - San Luis Rio Colorado: Planta agroindustrial 23,000 m2. $54,200,000.00. 44-48-021079.

Venta de Terrenos

FRENTE A Plaza Cachanilla: Terreno 1,400 M2. valor $14,000,000.00 44-48-02-10-79.



Camionetas o Pick up

P/U F150 2007, 4/ptas, 4x4, nacional, motor ok 5.4, eléctrico $4,500.00. (686)250-6888.



Guardias de seguridad

BUSCAMOS GUARDIAS PARA RUMBOS DE COL. INDEPENDENCIA, PRO-HOGAR, ALAMITOS, ETC. SUELDO SEMANAL PUNTUAL, PRESTACIONES DE LEY, CONTRATACIÓN INMEDIATA, NO NECESITA EXPERIENCIA, (686) 267-7900 Y (686)53-01416

Oficinistas

SUNLAND SOLICITA: Auxiliar contable, sexo femenino, responsable y ganas de trabajar. Tel. 686-552-6364. Interesados traer solicitud Avenida Madero No.743-A Col. Primera Sección de 9-5.

Otros

¡UNETE A NUESTRO equipo! Puesto Disponible: Jefe de Taller. Requisitos: Experiencia comprobable en motores Diesel. Experiencia mínima de un año en un puesto similar. Si cumples con estos requisitos y deseas mas información sobre el puesto, contactanos! Más información y postulaciones: Llama al 686 262-5812.

SOLICITO CARPINTERO y Ayudante de carpintero con experiencia. Informes (686) 221-7393, 686-841-4220.

SUNLAND SOLICITA Empleado / empleada para Labores generales, responsable y ganas de trabajar. tel. (686)552-6364 Interesados traer solicitud a Av. Madero No.743-A Col. Primera Sección Mexicali B.C. de 9 a 5.

SOLICITO CARPINTERO y Maqueador con experiencia. Informes (686)221-7393, 686-841-4220.

SUNLAND SOLICITA: Auxiliar de Almacen, sexo masculino, responsable y ganas de trabajar. tel. (686)552-6364. Interesados traer solicitud Avenida Madero #743-A Col. Primera Sección de 9-5.



Climas aire acondicionado

"A #1 VENTA- REPARACIÓN, INSTALACIÓN, REFRIGERADORES, AIRES ACONDICIONADOS, 24/7. (686)214-7485.

ESPECIALISTAS CERTIFICADOS reparación minisplit, multisplit, paquete, instalaciones, servicios, tarjetas electrónicas, fugas, compresores, cualquier falla, montajes paquete, electricidad 686-124-53-90, oficina 686-252-52-85 urgencias, seriedad.

Construcción

INSTALACIÓN de todo tipo de piso, loseta, marmol, piso laminado, azulejo, piso de concreto, etcetera. (686)324-3077, (686)245-3761.

TODO en construcción, yeso, impermeabilizacion, porches, fachadas, plomeria, soldadura, ideas Jaime el del Sur. (686)573-9027.

Electricistas

"ABARCAMOS TODO en electricidad" tableros, acometidas, centro carga, cableados, cortos, lámparas, reparaciones, boylers, calentadores de paso. 686-124-53-90, oficina 686-252-5285.

Esoterismo

HECHIZERIA NEGRA realizo trabajos distancia, mala suerte salaciones, limpias, amarres envidias, negocios, matrimonios, resultados inmediatos garantizados, discreción (442)-224-1871. Ciudad Querétaro.

Pintores

Pintura trabajos de pintura e impermeabilizacion (686) 201-3962 Armando



SEPSA, S.A. DE C.V.

Comunica a todas las personas que laboraron para esta empresa durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 (mínimo 60 días, efectivos sin incapacidades o faltas) que pueden realizar cobro correspondiente al:

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de presentar en el área de Recursos Humanos en Av. Felix Contreras y 10 #1001, Col. Comercial de las 9:00 horas a las 16:00 horas.
Con una identificación oficial.



SEPSA SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.

Comunica a todas las personas que laboraron para esta empresa durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 (mínimo 60 días, efectivos sin incapacidades o faltas) que pueden realizar cobro correspondiente al:

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de presentar en el área de Recursos Humanos en Av. Felix Contreras y 10 #1001, Col. Comercial de las 9:00 horas a las 16:00 horas.
Con una identificación oficial.

FIRMADO POR: - CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO PROCESO DE FIRMA: 6738858 EXPEDIENTE 0498/2024 DEL JUZGADO HIPOTECARIO DE MEXICALI

"2024, Año de la Innovación y Modernización Judicial"
EDICTO No. 0109/2024

ANTONIO QUEZADA AGUILAR Y GLORIA SORIA VEGA:
En los autos del juicio SUMARIO HIPOTECARIO promovido por MARÍA ALEJANDRA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ en contra de ANTONIO QUEZADA AGUILAR y GLORIA SORIA VEGA, expediente número 0498/2024, la LICENCIADA GISELA AMAYA NÚÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veinticuatro de Noviembre de dos mil veintitrés. A sus autos el escrito de cuenta, con número de registro interno 19,757, presentado por **MARÍA ALEJANDRA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ**. Como lo solicita la ocursante, se le tiene dando cumplimiento a la prevención verbal ordenada por auto que antecede, en consecuencia, se procede acordar el escrito presentado el diez de Octubre del año en curso en los siguientes términos: Se tiene por presentado a **MARÍA ALEJANDRA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ**, por su propio derecho, demandando a en la vía **SUMARIA HIPOTECARIA** a los **C.C. ANTONIO QUEZADA AGUILAR y GLORIA SORIA VEGA**, con domicilio en **CALLE REINO DE SICILIA NÚMERO 474 DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL REY TERCERA ETAPA DE ESTA CIUDAD**, en los términos y por los conceptos mencionados en su escrito. Con apoyo en los artículos **428, 457, 459** y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles en vigor se admite la demanda en la vía y forma propuestas. En consecuencia, procede el Actuario adscrito a este Juzgado a emplazar a la parte demandada con la entrega de las copias simples de ley para que dentro del término de **CINCO DÍAS** comparezcan al local de este Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se les tendrá por presuntivamente confesos de los hechos que como propios se les atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, y de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones las subsecuentes se le harán por medio del Boletín Judicial conforme a las reglas del artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Por ofrecidas de su parte las pruebas a que hace alusión, mismas que se admiten por no ser contrarias a la moral y ser conforme a derecho, por desahogadas aquellas que por su propia naturaleza no requieren de forma especial para tal evento. De conformidad con lo previsto por el artículo **457** del Código de Procedimientos Civiles para el Estado en vigor, con una de las copias simples de la demanda debidamente cotejada, fórmese la **SECCIÓN DE EJECUCIÓN** del presente juicio. Para que tenga verificativo la Audiencia de conciliación de las partes, desahogo de Pruebas, Alegatos y citación para Sentencia se señalan las **DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**. En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 429 del Código Procesal [illegible]

[illegible]

Mexicali, Baja California, a 17 de mayo de 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

Juzgado de Primera Instancia de lo Penal y de lo Familiar, radicose juicio sucesorio **intestamentario** a bienes de **Jose Luis Varela Castillo y/o J Luis Varela**, promovido por **Gloria Vega Velazquez y/o Gloria Vega De Varela y/o Gloria Vega y/o Gloria Vega Velazquez De Varela**, relativo al expediente número **273/2024**. Cítese a herederos y acreedores a deducir derechos, artículo 771 Código Procesal Civil Sonorense, a la celebración de **la junta de herederos** que tendrá lugar a **las once horas del día nueve de julio del dos mil veinticuatro**, en el local que ocupa este Juzgado.

San Luis Río Colorado, Sonora, a 28 de mayo del 2024.



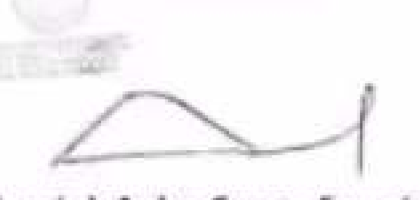
Licenciada Verónica Cosio Ortiz.
Secretaria Cuarta de Acuerdos.

NOTA. PUBLÍQUESE POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE SAN LUIS, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA Y ESTA RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO EN LUGARES DE COSTUMBRE Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

EDICTO

Juzgado de Primera Instancia de lo Penal y de lo Familiar, radicose juicio sucesorio intestamentario a bienes de Antonio Villarreal y/o Antonio Villarreal portillo y/o Antonio portillo Villarreal, así como de **Alicia Villarreal y/o María Alicia Gómez Castaño y/o Alicia Gómez de Villarreal y/o Alicia Gómez y/o Alicia Castano Gómez**, relativo al expediente número **42/2024**. **Cítese** a herederos y acreedores a deducir derechos, artículo 771 código procesal civil sonorense, a la celebración de la junta de herederos que tendrá lugar a las **nueve horas con treinta minutos del día veintiséis de junio de dos mil veinticuatro**, en el local que ocupa este juzgado.

San Luis R. C. Sonora,
a 14 de mayo de 2024.



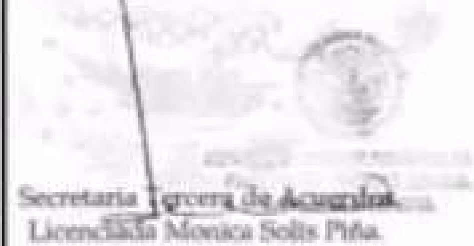
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.
LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO.

Nota. Publíquese por dos veces de diez en diez días en el Boletín Oficial del Estado, que se editan en la ciudad de Hermosillo, Sonora, y en el periódico de mayor circulación en el distrito judicial, así como en lugares de costumbre y estrados de este Juzgado.

EDICTO

Juzgado de Primera Instancia de lo Penal y de lo Familiar del Distrito Judicial de San Luis Río Colorado, Sonora, radicóse el **juicio sucesorio intestamentario** a bienes de **José Ángel Trujillo Moroyoqui** promovido por **Enrique Beltrán Salazar** en su carácter de acreedor, en el expediente número **354/2024**, convocándose a presuntos herederos y acreedores, para la celebración de la junta de herederos que tendrá lugar a **las nueve horas del día dos de julio de dos mil veinticuatro** en el local que ocupa este juzgado.

San Luis Río Colorado, Sonora, a 17 de mayo de 2024.



Licenciada Andrea Guzman Samaniego.
Secretaria Tercera de Acuerdos.

Nota.- Publíquese por dos veces de diez en diez días en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Hermosillo, Sonora y esta ciudad respectivamente, así como en lugares de costumbre y estrados de este Juzgado.

Plomeros

"ABARCAMOS TODO en plomería" instalaciones, drenajes, fugas, sanitarios, reparación boylers eléctricos y de gas, calentadores depaso. 686-124-5390, oficina 686-252-5285.

"A #1 $0 (686)424-1674. plomero, drenajes, sanitarios, lavamanos, boiler, sink, fugas.. (686)424-1674 garantía total escrita.

Refrigeración

"A #1 VENTA- REPARACIÓN, INSTALACIÓN, REFRIGERADORES, AIRES ACONDICIONADOS, 24/7. (686)214-7485.



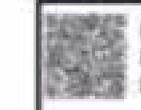
Venta de Varios

SILLON RECLINABLE, mediano $3,000 p/peluquero, p/salón de belleza. (686) 223-7354.

EDICTO

Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Distrito Judicial de San Luis Río Colorado, Sonora, radicó juicio **sucesorio intestamentario** a bienes de **Cynthia Imelda Delgado Osuna**, promovido por **Stephane y Brandon Ismael** de apellidos **Salazar Delgado**, relativo al expediente **353/2024**, convocándose a presuntos herederos y acreedores, para la celebración de la junta de herederos que tendrá lugar a **las doce horas del día nueve de julio de dos mil veinticuatro**, en el local que ocupa este juzgado.

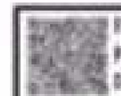
San Luis Río Colorado, Sonora, a 16 de mayo de 2024.



Secretaria Tercera de Acuerdos.
Licenciada Monica Solis Piña.

Nota. Publíquese por dos veces de diez en diez días en el Boletín Oficial del Estado y periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Hermosillo, Sonora y esta ciudad, respectivamente, así como en los lugares de costumbre y estrados de este Juzgado.

FIRMADO POR: - CLAUDIA LIZETH PEREZ FERNANDEZ PROCESO DE FIRMA: 6807092 EXPEDIENTE 0066/2013 DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE MEXICALI



REMATE

AL PÚBLICO EN GENERAL

En los autos del expediente número **0066/2013** radicado ante el **Juzgado Segundo de lo Civil de este Partido Judicial**, deducido del Juicio **EJECUTIVO MERCANTIL** promovido por **JAVIER AGUILERA PACHECO**, en contra de **RAFAEL EDUARDO GUTIERREZ BANUET**, la C. Juez Segundo de lo Civil de este Partido Judicial, señaló las **DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, para que tenga verificativo el Remate en Primera Almoneda, del bien inmueble embargado en el presente juicio y que es el siguiente:

LOTE 3, DE LA MANZANA 13, CALLE CASA DEL VIRREY SUR #724 DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DORADA DE ESTA CIUDAD, con superficie de 123.667 metros cuadrados.

Con valor total de **$800,000.00 pesos Moneda Nacional (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, siendo las dos terceras partes la suma de **$533,333.33 pesos Moneda Nacional (QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.)**

Lo que se hace del conocimiento de los interesados, convocándose postores, en la inteligencia de que servirá de base para el remate la cantidad señalada por los peritos en el avalúo y postura legal será la que cubra las dos terceras partes de dicha suma, esta Autoridad da cuenta que desde el inicio del proceso de remate, tanto los avalúos como los planos del inmueble sujeto a remate, se encuentran a la vista de las partes, conforme a lo dispuesto en el artículo 563 del Código de Procedimientos Civiles.

Mexicali, Baja California, a 23 de Mayo de 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

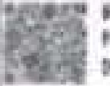
LIC. CLAUDIA LIZETH PEREZ FERNANDEZ
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Para su publicación por **DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS HÁBILES**, que deberán fijarse en los sitios públicos de costumbre entendiéndose por éstos los estrados de este Juzgado, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación como lo son La Voz de la Frontera y La Crónica en esta Ciudad.- CONSTE.-

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha dieciséis de Mayo de dos mil veinticuatro, con fecha 23 de Mayo del presente año se fijó en los estrados de este Juzgado, la Primera publicación de edictos ordenados en autos.- **LA C. ACTUARIA ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL, LIC.CINDY IVANA ESCUTIA CARDENAS.- Conste.-**

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha dieciséis de Mayo de dos mil veinticuatro, con fecha 3 de Junio del presente año se fijó en los estrados de este Juzgado, la Segunda publicación de edictos ordenados en autos.- **LA C. ACTUARIA ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL, LIC. CINDY IVANA ESCUTIA CARDENAS.- Conste.-**
MMD/GP

FIRMADO POR: - HILDA MAGDALENA MENDOZA VALADEZ PROCESO DE FIRMA: 6552608 EXPEDIENTE 00129/2020 DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE MEXICALI



EDICTO

EDGAR GABRIEL FLORES MORALES.

En los autos del expediente número **129/2020** radicado ante este Juzgado Segundo de lo Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, deducido del Juicio **ORDINARIO CIVIL**, promovido por **CARLOS ANTONIO PADILLA OLIVARES** en contra de Usted, y en virtud de desconocerse su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, haciéndole saber que tiene el término de **VEINTE DÍAS HÁBILES** para dar contestación a la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro de dicho término se le declarará la correspondiente rebeldía, de igual forma deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibiéndole que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones se le realizarán por conducto del Boletín Judicial del Estado, reclamando de usted la demanda las siguientes prestaciones:

[illegible]

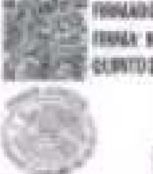
Mexicali, Baja California, a 30 de abril de 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. CLAUDIA LIZETH PÉREZ DURÁN.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Para su publicación en un Periódico de Información de Circulación en esta Ciudad como lo es La Crónica y La Voz de la Frontera y en el Boletín Judicial del Estado por **TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS HÁBILES.**

FIRMADO POR: - JAVIER PADILLA MONTOYA PROCESO DE FIRMA: 6895297 EXPEDIENTE 01203/2023 DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DE MEXICALI

(EDICTO 53/2024)



EDICTO:

JUAN MANUEL HERNÁNDEZ DURÁN.

En los autos del **JUICIO DIVORCIO INCAUSADO**, promovido por **ISELA GUADALUPE ROSALES** en contra de **JUAN MANUEL HERNÁNDEZ DURÁN**, con número de expediente **1203/2023**, recayó un acuerdo en fecha **veintidós de mayo de dos mil veinticuatro**, que a la letra dice:

Estudiado lo solicitado por el ocursante, y atendiendo la resultados de los informes de búsqueda, de los cuales se advierte que no fue posible localizar al hoy demandado **Juan Manuel Hernández Durán**, por consiguiente, esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los artículos 122 fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, determina que se emplace a **Juan Manuel Hernández Durán**, por medio de **Edictos** que deberán fijarse en los estrados de este H. Juzgado y publicarse por **Tres Veces de Tres en Tres Días** en el **Boletín Judicial del Estado** y en un **periódico entre los de mayor circulación en esta Ciudad**, para que dentro del término de **Quince Días**, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra.

Apercibiéndole que, de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su **rebeldía**; asimismo, se le deberá hacer saber a la demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el **Boletín Judicial del Estado**, salvo los casos en que otra cosa se prevenga; asimismo, hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Publíquese el presente proveído, por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y, en un Periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsecuente.

NOTIFÍQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente el **JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR, ALBERTO DE JESÚS CASTRO CASTRO**, ante su Secretario de Acuerdos **JAVIER PADILLA MONTOYA**, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12 y 13 del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mexicali, B. C., a 30 de Mayo de 2024.
LICENCIADO JAVIER PADILLA MONTOYA
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

FIRMADO POR: - CLAUDIA LIZETH PEREZ FERNANDEZ PROCESO DE FIRMA: 6545034 EXPEDIENTE 00552/2019 DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE MEXICALI

EDICTO: 0183/2021



EDICTO

RUBEN ANGEL FIGUEROA RIVERA

En los autos del expediente número **0552/2019** radicado ante este Juzgado Segundo de lo Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, deducido del Juicio **JURISDICCIÓN VOLUNTARIA NOTIFICACIÓN JUDICIAL** promovido por **BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE**, en virtud de desconocerse su domicilio, se ordenó notificarle por medio de edictos, haciéndole saber:

"Notificación"

[illegible]

Mexicali, Baja California, a 24 de abril de 2023

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. HILDA MAGDALENA MENDOZA VALADEZ
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Para su publicación por **TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS**, en el Boletín Judicial del Estado.- CONSTE.-

---

FIRMADO POR: - HILDA MAGDALENA MENDOZA VALADEZ PROCESO DE FIRMA: 6643629 EXPEDIENTE 00822/2019 DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE MEXICALI

EDICTO

CENTRAL RENT DE MEXICALI S.A

En los autos del expediente número **0822/2019** radicado ante este Juzgado Segundo de lo Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, deducido del Juicio ORDINARIO CIVIL **(PRESCRIPCIÓN POSITIVA RESPECTO DEL LOTE 36A, DE LA MANZANA 44 DE LA COLONIA DERECHO DE VÍA DEL F.F.C.C. PRIMERA SECCIÓN DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CON SUPERFICIE DE 382.16025 METROS CUADRADOS, QUE CUENTA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE 16.437 M, CON CALLE SEBASTIAN LERDO DE TEJADA; AL SUR 16.437M. CON BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS; AL EST 23.250 M. CON LOTE 36B; AL OESTE 23.250 M. CON LOTE 35. ASÍ COMO LAS DEMÁS PRESTACIONES QUE SE INDICAN EN EL ESCRITO DE DEMANDA)** promovido por **ERNESTO FEDERICO PRIETO GAXIOLA** en contra de Usted, en virtud de desconocerse su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, haciéndole saber que tiene el término de **VEINTE DÍAS HÁBILES** para dar contestación a la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro de dicho término se le declarará la correspondiente rebeldía, de igual forma deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibiéndole que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones se le realizarán por conducto del Boletín Judicial del Estado.
Asimismo se le notifica el derecho de oponerse a la publicación de sus datos personales, ante esta Autoridad concediéndosele el término de tres días para que manifieste lo que a sus intereses convenga, con el apercibimiento de que de no hacerlo se le tendrá negando la publicación de sus datos personales. Hacíéndole saber que las copias para traslado se encuentran a su disposición en la secretaría de este Juzgado.

Mexicali, Baja California, a 7 de mayo de 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. HILDA MAGDALENA MENDOZA VALDEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
Para su publicación en un Periódico de Información de Circulación en esta Ciudad como lo es La Crónica y La Voz de la Frontera y en el Boletín Judicial del Estado por **TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS HÁBILES.**

KEVIN ARAGÓN

PREPARAN UNA FIESTA MASIVA

Los Bunkers agradecerán la fidelidad del público mexicano con un concierto que prometen será histórico; presentan a Cancamusa, su nueva baterista

Con motivos de sobra para tirar la casa por la ventana, tras dos exitosos años de su esperado regreso musical, la banda chilena Los Bunkers se prepara para presentarse por primera vez, el próximo 13 de julio, en el Palacio de los Deportes, donde prometen "una fiesta multitudinaria" para el público mexicano, que les ha traído un gran número de satisfacciones.

"Para nosotros México es una segunda casa y, en algunos casos, la primera. Es un país que nos ha dado amistad, amor, trabajo, por lo que nos sentimos afortunados de ser migrantes. Hoy que todos los procesos migratorios están puestos en duda, nosotros nos sentimos parte de todo eso también. Esperamos devolverle con música al público de México todas las cosas bonitas que nos han dado, pero que no sólo tienen que ver con el trabajo sino con la vida", dijo Mauricio Durán, en conferencia.

SU HISTORIA MUSICAL

Pensando en esa relación tan estrecha con nuestro país, Durán adelantó que los músicos decidieron replicar el sentir de su más reciente presentación en el Estadio Nacional, de su natal Chile, el cual consideran fue "histórica". Así, este será un concierto de gran calado para la banda, cuyo concepto será el repaso por las canciones y los momentos más significativos de su historia.

"Nosotros sabemos que hay un repertorio clásico de la banda que la gente canta mucho, pero también sabemos que hay cosas que no han escuchado en vivo, particularmente en México, desde hace 15 años, por lo menos. Si bien no son los hits de la banda, sí son canciones con cierta sensibilidad y que tienen un lugar muy importante en la historia de los fans" dijo Maurico Durán a **El Sol de México**, en la presentación.

"Nos tiene muy contentos retomar ciertos aspectos de nuestra discografía, sobre todo considerando que el Palacio de los Deportes va a ser el lugar más grande en el que hemos tocado hasta el momento. Es por eso que nos parece muy importante hacer un show bien macizo y completo", agregó el músico, quien asegura que además será un espectáculo único, pues, como suelen hacer en sus presentaciones improvisan y dan una nueva vida a cada una de las canciones, las cuales también reaccionan de una forma natural con el público.

ETAPAS DE APRENDIZAJE

Sobre las sensaciones que actualmente tiene la banda, luego de permanecer lejos del escenario durante 10 años, afirmaron estar agradecidos por la respuesta del público, el cual consideran, ha crecido a pesar de su ausencia, pues siempre han buscado escribir canciones con sentido, que puedan ser compartidas por todos.

"Una de las cosas más bonitas que nos ha dado es constatar que se ha unido una nueva generación de escuchas. En los conciertos vemos a muchos niños y niñas. También creo que estamos más felices de colaborar, de volver a estar en una sala de ensayos y componer material nuevo, algo que se ve reflejado en nuestro disco más reciente *Noviembre*, que tiene muchas canciones con algo más luminoso, que es diferente al de antes", dijo Francisco Durán, quien envió el mensaje a las nuevas generaciones de "pensar que todo es posible".

> *"Para nosotros México es una segunda casa y, en algunos de casos, la primera. Es un país que nos ha dado amistad, amor, trabajo, por lo que nos sentimos afortunados de ser migrantes"*
>
> **MAURICIO DURÁN**
> MÚSICO

Los músicos también afirmaron que para su regreso tuvieron que enfrentarse a entender un nuevo mercado musical y afrontar distintas situaciones que cambiaron completamente el mundo en comparación a cuando se separaron temporalmente.

"En cada etapa que uno va viviendo, al ver cada disco es como ver una fotografía de esos que éramos. Nosotros siempre hemos estado seguros de lo que significa nuestra música y nuestras canciones para entregar buenos productos para la gente. En ese sentido siempre hemos tenido los pies puestos en la tierra, agradecidos siempre con la gente. Nosotros no sabemos muy bien lo que significa la fama, sino lo que es ser popular, porque vamos detrás de nuestras canciones y no al revés", dijo Álvaro López.

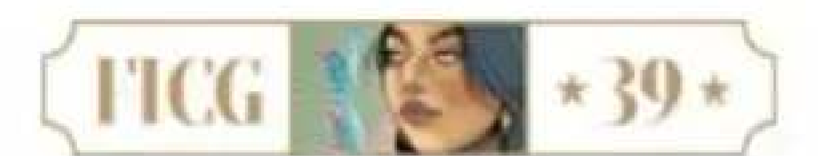
LA NUEVA INTEGRANTE

Como sorpresa y novedad, con este concierto Los Bunkers tocarán por primera vez en México con la baterista Cancamusa, quien desde febrero tomó el lugar de Mauricio Basualto, cuya salida de la agrupación se debió a problemas de salud. Un reto que ha sido también un placer.

"Han sido meses y semanas muy inesperadas. Yo nunca pensé ser baterista de Los Bunkers, que es una banda muy importante en México y Chile. Ahora me toca descubrir lo que ellos significan para México. Obviamente he absorbido el lenguaje de los chicos, me ha tocado remplazar a un baterista que ha aportado evidentemente a la identidad de la banda, ha sido un desafío importante para mí", dijo la baterista.



ROMINA SOLÍS





HÉCTOR LUGO
DIRECTOR

"Ellos tenían un miedo gigante porque vivieron en la clandestinidad por más de 30 años, les enseñaron que no podían hablar, que había gente que hablaba por ellos"

CORTESÍA: N+ DOCS



Benito, Elisa, Mario, Felicia y Luis Miguel compartieron su historia

Documental humaniza el movimiento zapatista

FROYLAN ESCOBAR LARA
Enviado

Denise Maerker produce *Después de las armas* que aborda la historia de vida de cinco integrantes del EZLN

GUADALAJARA. Con motivo del 30 aniversario del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el director Héctor Laso y la periodista Denise Maerker realizaron un documental sobre la historia de las personas que participaron, para responder a las preguntas: ¿qué fue de su vida?, ¿cuál es su postura actual? y ¿valió la pena su lucha?

Guiados por las investigaciones de Fátima Monterrosa, surgió *Después de las armas*, que se presentó en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG) y próximamente llegará a cines de todo el país.

"Nos interesaban las voces de ellos, de quienes habían combatido, quienes habían pertenecido a las comunidades. Durante años fuimos a hacer reportajes con los zapatistas, en algún momento conocimos a varias milicianas y nos llamó mucho la atención porque eran completamente distintas a las mujeres de las comunidades. Habíamos visto que a las mujeres darles un arma y una pastilla anticonceptiva había sido una revolución, que esas mujeres no eran en absoluto las mujeres que hubieran sido", afirmó Maerker en entrevista.

El filme, bajo la producción de N+ DOCS y la producción ejecutiva de Maerker, cuenta la historia de cinco ex integrantes del EZLN, quienes compartieron su punto de vista respecto a cómo vivieron los 12 días de enfrentamientos en 1994.

Benito, Elisa, Mario, Felicia y Luis Miguel cuentan sus motivaciones para integrarse al movimiento armado, así como las consecuencias que les dejó la lucha, tanto física como mentalmente.

El 1 de enero de 1994 el EZLN se levantó en armas en contra del Estado con el fin de exigir igualdad y hacer valer los derechos de los pueblos indígenas.

"Ellos tienen una vida muy simple, siguen cocinando con leña, yo no diría (que viven en) pobreza porque hay una enorme dignidad, esa es la palabra que yo destacaría en la forma que ellos viven, pero es una vida en la que tienen sólo lo necesario", dijo Maerker.

"Tenían un miedo gigante porque vivieron en la clandestinidad más de 30 años, les enseñaron que no podían hablar, que había gente que hablaba por ellos. Les dijimos que íbamos a contar su historia, no la del movimiento, fuimos ganándonos su confianza y una de las cosas que nos pidieron es que el equipo de trabajo no fuera muy grande porque los íbamos a hacer visibles, iba a haber cierto rumor de que ellos estaban hablando", agregó Héctor Laso.

De acuerdo con Laso y Maerker, su objetivo no es juzgar el movimiento zapatista, su perspectiva es sobre las mujeres que participaron en él.

"Queríamos hablar con ellos sobre lo que había pasado 30 años después, la vida de personas que habían tomado esa decisión tan trascendente como la que ellos tomaron. No estábamos haciendo un documental sobre el enfrentamiento entre los zapatistas y el Ejército, no estamos tomando partido, nosotros queríamos contar su vida, de esas personas que, en nuestra opinión es muy poca conocida", dijo Maerker.

La investigación se basó en los documentos del archivo de Televisa. Esto se complementó con siete viajes posteriores a Chiapas con el fin de buscar el rostro femenino del combate.

EL VIAJE

EN SIETE ocasiones visitaron Chiapas para recabar los testimonios y también utilizaron el material de archivo de Televisa

Ana de la Reguera elige sus proyectos

FROYLAN ESCOBAR LARA/Enviado

GUADALAJARA. Está cumpliendo casi tres décadas de carrera y, para la actriz Ana de la Reguera, mantenerse vigente y presente dentro de las nuevas generaciones ya no es su meta principal.

"Ahorita ya decido mejor, o sea, como que me gusta mucho mi trabajo, pero también me gusta mucho mi vida; en ocasiones llevo de viaje todo el año filmando, por eso luego pienso 'mejor no hago este proyecto', no es que quiero estar en todo, ahora ya dejo ir muchísimas cosas, porque hay que vivir y hay que gozar el trabajo que se ha hecho", afirmó De la Reguera en entrevista.

"Ya no necesito hacer carrera, ya no necesito seguir picando piedra todo el tiempo, sí hay que mantenerse trabajando, pero ya es otro momento, ahorita es momento del disfrute'", agregó.

"La verdad es que ya ahorita, en mi caso como que ya no me importa estar vigente, es como una manera de relajarte de forma diferente, creo que ya los 28 años de carrera que tengo están ahí y, a veces, creo que el tratar de estar vigente también te puede salir contraproducente porque es como querer insistir en: 'véanme, véanme' y no, hay lugar para todos y hay momentos para todos".

ALEJANDRO AGUILAR



Forma parte del jurado del FICG 39

Recientemente trabajó en *Army Of The Dead: Lost Vegas*, precuela de la cinta de Zack Snyder, donde da vida a María Cruz

De la Reguera se ha adaptado a los cambios. Ejemplo de ello es la serie de *Ana*, gracias a la que logró mejorar sus habilidades como cineasta, mismas que aplica como jurado en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara.

"Qué buen cine se está haciendo ahorita, pero también como jurado es triste sólo escoger una ganadora, saber el esfuerzo que hay atrás y las nuevas voces, el nuevo lenguaje con el que están haciendo las películas, pues es súper bonito".

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES Decidirás ponerte en forma, pero corres el peligro de desilusionarte nada más empezar si no tienes la paciencia de ir poco a poco, ganando terreno al cansancio.



TAURO Algún problema de salud puede hoy impedir que hagas un viaje que tenías previsto o que acudas a algún tipo de evento con el que te habías comprometido.



GÉMINIS Hoy tendrás la oportunidad de charlar con tus hermanos o parientes más próximos acerca de tus sentimientos, realidades y anhelos. Libertad de movimiento en el trabajo.



CÁNCER La experiencia de un buen amigo podría serte de utilidad en un asunto profesional que empieza a superarte. Afronta tus limitaciones al respecto y déjate aconsejar.



LEO Te encontrarás alguna dificultad en el trabajo que te va a hacer pensar en tu capacidad. Tu pareja te pondrá un poco de bálsamo en tu orgullo para calmarlo.



VIRGO Tienes posibilidades hoy para sacar provecho de tus habilidades para la comunicación y que tus ideas sean recibidas por los demás como tú deseas.



LIBRA Hoy es un buen día para dejar resueltas pequeñas crisis o problemas que arrastras. El terreno más favorecido será el financiero; todo tipo de trámites se verán acelerados.



ESCORPIÓN No debes sentirte desplazado por tus amigos, son los de siempre, aunque están más ocupados. Disculpa a esa amistad que no te llama porque está enamorada.



SAGITARIO Quizás por la sensación de cambio de ciclo que va asociada a las estaciones, hoy sentirás interés por asuntos de naturaleza mística. Cultiva el intelecto.



CAPRICORNIO Tendrás la sensación de que necesitas cerrar un ciclo, dejar todo atrás e intentar cosas nuevas, aunque eso implique romper con tu estabilidad sentimental también.

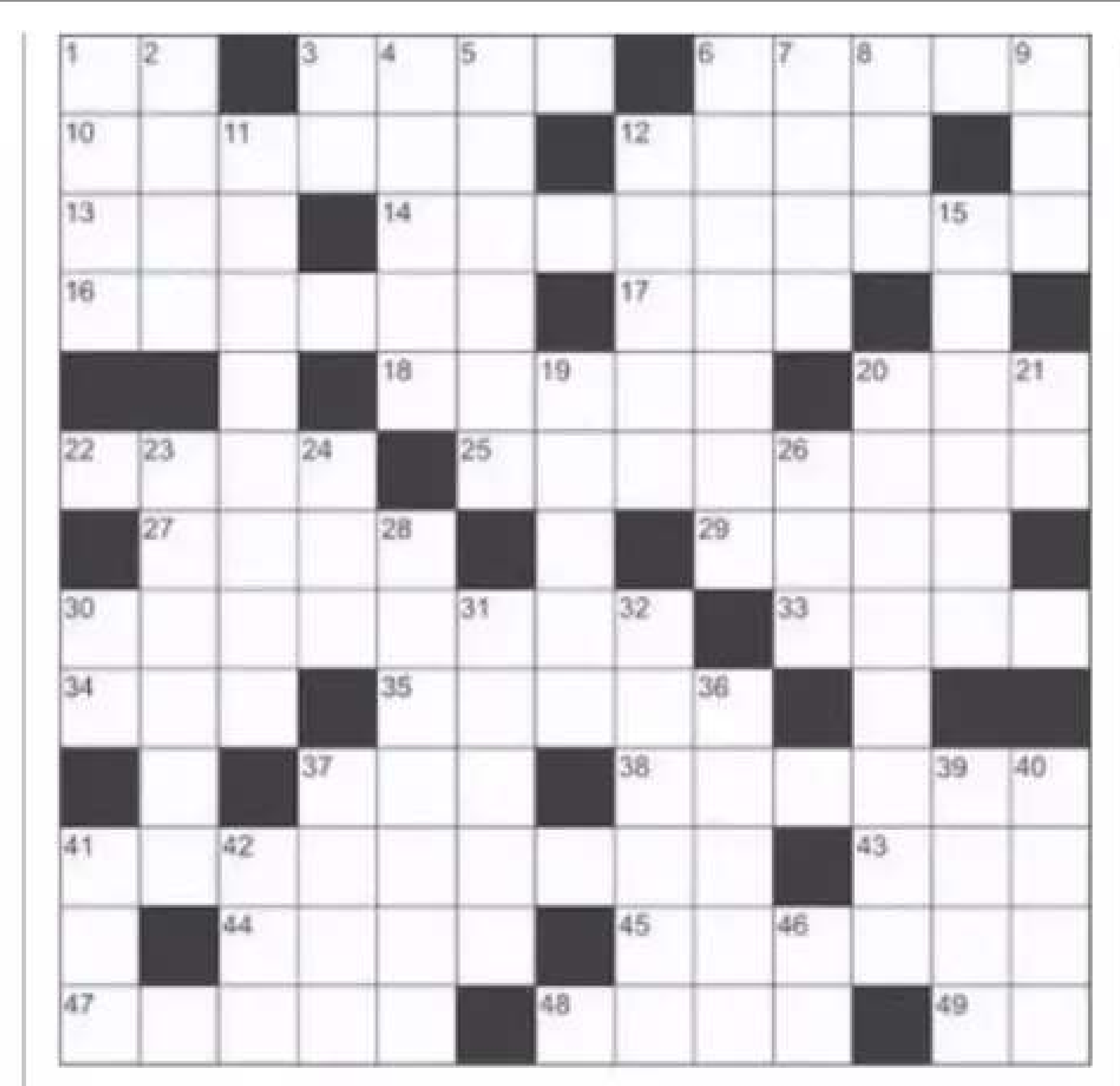


ACUARIO Alguien con mucha experiencia te podría dar buenos consejos para poner en marcha tu propio negocio. Puede ser el impulso que estabas esperando.



PISCIS Los cambios que se dan a tu alrededor, en tus condiciones de trabajo o los compromisos con la familia harán peligrar tu plan de reservarte un tiempo para tus cosas.





HORIZONTALES

1. Artículo neutro.
3. Nudillo que se forma en el paño.
6. Elemento químico gaseoso del grupo de los halógenos.
10. Mandato, decreto publicado por la autoridad competente.
12. Existes.
13. Otorgues.
14. Cantonera.
16. Árbol leguminoso, variedad de acacia (pl.).
17. Forma del verbo haber.
18. Producir ruido una cosa.
20. El encargado de la custodia o crianza de un niño.
22. Quitar algo de una superficie raspándola.
25. Terreno plantado de naranjos.
27. Parte delantera de la embarcación.
29. Gas usado en lámparas eléctricas.
30. Subastará.
33. Instrumento músico de viento.
34. Nave.
35. Elegíaca.
37. Autillo, ave nocturna.
38. Zumbido, ruido o sonido continuado y bronco.
41. Disipar, despilfarrar.
43. Parte de un todo (fem.).
44. No acierta.
45. Matar reses y descuartizarlas o prepararlas para el consumo.
47. Embarcación ligera, de proa muy aguda y popa recta.
48. Sedimento.
49. Especie de violoncelo siamés.

VERTICALES

1. Esposa de Tíndaro, rey de Esparta, y amante de Júpiter.
2. Río de Alemania y Polonia, que desemboca en el Báltico.
3. En números romanos, "1100".
4. Distinto de aquello de que se habla (pl.).
5. Orden de caballería instituida por Felipe el Bueno, duque de Borgoña.
6. Cantarán las ranas.
7. Ciudad del norte de Francia, en Paso-de-Calais.
8. Se atreva.
9. Onda en el mar.
11. De igual temperatura.
12. Desprender o despedir algo una cosa.
15. Que confina o linda con una cosa.
19. Título de dignidad entre los malabares.
20. Llevarán una carga a cuestas.
21. Terminación de alcoholes.
23. Bajará a uno de una caballería.
24. Roda, parte de la quilla.
26. Prefijo "nuevo".
28. Familiarmente, amamantará.
30. Símbolo del radón.
31. Sábalo.
32. Que es incapaz de escribir o no sabe hacerlo.
36. Hálitos, alientos, soplos.
37. Gigante que, según la mitología del norte europeo, comía carne humana.
39. Frutos de la vid.
40. Ciudad de Japón, en Honshu.
41. Partícula que compone innumerables apellidos galeses.
42. Se dice del hilo o seda poco torcidos.
46. Río de España, en Lugo.



P	R	E	S	O	S	■	C	A	R	P	O	■
I	O	■	C	I	A	■	A	C	A	L	■	G
S	E	N	■	L	L	O	R	A	D	E	R	A
O	L	E	R	■	A	P	I	S	■	N	O	N
T	A	S	I	O	■	A	Ñ	O	R	A	B	A
O	■	O	N	D	O	S	O	■	E	S	E	■
N	O	■	D	A	N	■	S	O	N	■	N	I
■	R	O	I	■	E	T	A	P	A	S	■	L
A	N	D	O	R	R	A	■	A	N	A	M	U
L	A	I	■	E	O	L	O	■	O	R	E	S
F	R	A	C	A	S	A	R	A	■	A	N	I
A	■	R	I	M	O	■	A	S	I	■	E	O
■	B	A	S	A	S	■	L	A	N	C	A	N



GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

AGUACATES RELLENOS DE MOUSSE DE CHIPOTLE

INGREDIENTES:

- 3 aguacates hash grandes maduros pero firmes, muy bien lavados
- 1 limón su jugo
- 1 queso crema grande
- 1 cda. de chipotle adobado y molido
- 1 cdita. de ajo con cebolla (moler 1 cebolla, 1 cabeza de ajos pelada y ¼ de taza de agua)
- ¼ de cdita. de sal
- 1 pizca de pimienta



MODO DE PREPARARSE

1.- Mezclar en la batidora o con un tenedor el queso crema, el chipotle, el ajo con cebolla, la sal y la pimienta. Hasta tener una pasta tersa. Sazonar con más sal si es necesario.
2.- Partir los aguacates y barnizarlos con limón. Dejarlos con la cáscara.
3.- Rellenar el centro de los aguacates con el Mouse y adornar con una rajita de chipotle.
4.- Servir sobre una cama de lechuga.



3						2		
7							3	1
			5		8		7	
		5			3		1	
	8	6			4			
9	7						8	
	9							
	2			8	5			
				4	1			5

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

8	3	9	5	1	7	2	4	6
1	2	7	4	8	6	5	3	9
5	6	4	2	9	3	1	8	7
6	5	2	7	3	4	9	1	8
9	8	3	1	6	2	4	7	5
4	7	1	8	5	9	3	6	2
3	4	6	9	7	5	8	2	1
7	1	5	3	2	8	6	9	4
2	9	8	6	4	1	7	5	3



En una campaña llena de dramatismo y destacadas actuaciones, el equipo de Esperanza Agrícola ha emergido como el líder general

FUTBOL LOCAL

LISTA LIGUILLA DE PRIMERA FUERZA

IBRAHIM MAYORAL

ESPERANZA AGRÍCOLA SE QUEDÓ CON EL LIDERATO DE LA TABLA GENERAL CON 72 UNIDADES

La temporada regular de fútbol de primera fuerza en Mexicali llegó a su emocionante fin, dejando a los aficionados ansiosos por lo que vendrá en la liguilla. En una campaña llena de dramatismo y destacadas actuaciones, el equipo de Esperanza Agrícola ha emergido como el líder general, consolidando su posición como uno de los contendientes más formidables en la competición.

A pesar de haber caído en su último compromiso ante Manchester Vera, "La Agrícola" concluyó con un total de 72 unidades en la primera posición, superando por 2 puntos a "Los Rottweilers".

El enfrentamiento entre Esperanza Agrícola y Manchester Vera fue la forma perfecta de cerrar la temporada regular, pues la afición pudo disfrutar de un encuentro lleno de goles, grandes atajadas y jugadas que indica un panorama brillante para la liguilla.

Al finalizar el último juego, se oficializaron los enfrentamientos que habrá en cuartos de final, donde se jugará una modalidad de ida y vuelta, lo que posteriormente colocará a los 4 mejores en semifinales.

Los actuales campeones del futbol cachanilla se enfrentarán a Revolución Jalisco, Manchester Vera jugará ante Colonia San Luis, Villa Florida será el rival de Santa Rosa y San Valentín Baja se medirá a Álamo Islas.

Aseguran pase a final en la LUFF

IBRAHIM MAYORAL

En una jornada repleta de emoción y drama, los equipos de Manchester Vera y UABC han asegurado su lugar en la esperada final de la categoría Primera Fuerza de la Liga Universitaria de Futbol Femenil (LUFF).

Manchester Vera selló su boleto a la final en un electrizante encuentro contra FC Imperio, que mantuvo a los espectadores al borde de sus asientos. A pesar de un inicio adverso con el gol tempranero de Karen Duarte para Imperio, Manchester Vera demostró su determinación al igualar el marcador gracias a Rosa Aguiar. Un gol de Vanesa Padilla les dio la ventaja momentánea, pero Duarte volvió a empatar el juego. Sin embargo, Padilla emergió como la heroína al anotar el gol decisivo, asegurando la victoria de Manchester Vera.

Por otro lado, UABC mostró su poderío al vencer a Zacatecas con un marcador de 3-1 en un duelo lleno de intensidad. Abril Rico fue la figura destacada del encuentro al anotar dos goles, respaldada por Alejandra Bautista con otro. A pesar del esfuerzo de Tania Camargo por parte de Zacatecas, los goles de UABC fueron suficientes para asegurar su paso a la final.

Con ambos equipos ansiosos por alzarse con el título, la final está programada para el próximo domingo a las 20:00 horas en el CREA, prometiendo un emocionante enfrentamiento entre dos gigantes del fútbol femenil universitario. Mientras tanto, Zacatecas y FC Imperio disputarán el juego por el tercer lugar en el mismo lugar a las 18:00 horas

CORTESÍA JORGE GÓMEZ



Manchester Vera y UABC han asegurado su lugar en la final

El talento de Iker ha logrado llamar la atención de los cazatalentos del Club América, quienes han reconocido su potencial



Mexicali, BC

Cachanilla es firmado por el Club América

Club América ha dado un paso significativo en su búsqueda de talento juvenil al fichar a un prometedor joven cachanilla para unirse a sus fuerzas básicas. Iker García, de tan solo 12 años de edad, ha sido seleccionado para formar parte del prestigioso equipo en la categoría sub 12, marcando de esta forma, un hito en su joven carrera futbolística.

El talento innato de Iker García ha llamado la atención de los cazatalentos del Club América, quienes han reconocido su potencial desde temprana edad. Este joven futbolista ha destacado por su habilidad técnica, visión de juego y dedicación en el terreno de juego, atributos que lo han convertido en un jugador destacado dentro de su categoría. **Ibrahim Mayoral**

JUEVES
13 DE JUNIO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,646 | ETAPA II

@estoenlinea
esto.com.mx





FOTOS: AFP / REUTERS

CRISTIANO RONALDO, KYLIAN MBAPPÉ Y HARRY KANE SON SINÓNIMO DE GOLES Y ESPECTÁCULO



FOTO: REUTERS

CARLOS ALCARAZ Y RAFAEL NADAL, CONFIRMADOS POR ESPAÑA PARA BUSCAR EL ORO EN DOBLES



POR HÉCTOR ALFONSO MORALES
FOTO: OSWALDO FIGUEROA

¡INOLVIDABLE!

2

HUGO SÁNCHEZ HABLA CON PASIÓN DE LOS PUMAS QUE HACE DOS DÉCADAS FUERON LOS PRIMEROS BICAMPEONES EN TORNEOS CORTOS, EN UN 2004 EN EL QUE, ADEMÁS, GANARON AL MADRID EL TROFEO SANTIAGO BERNABÉU: "FUE UN AÑO ESPECIAL, ÚNICO", RECUERDA EN CHARLA CON ESTO

FOTOS: MEXSPORT

El cuadro felino y el chiverío se neutralizaron, y tuvieron que definir en penaltis.

Contra Chivas, "un título maravilloso"

El 13 de junio de 2004, Hugo Sánchez le dio un beso al trofeo de campeón del futbol mexicano. Alzó los brazos, abrazó el cetro y tuvo la sensación de felicidad, pues cumplió una meta más en su vida.

Ese triunfo fue dramático ante Chivas. La ida de la serie final quedó 1-1 en el estadio Jalisco y la vuelta quedó 0-0 en tiempo regular y los tiempos extra. Vino la tanda de penaltis. Hugol vio la cara de sus jugadores y supo que el título se quedaría en Ciudad Universitaria para que Pumas rompiera una sequía que databa desde la temporada 1990-91 sin campeonato.

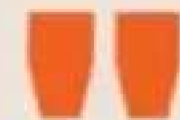
"Ese título fue maravilloso, porque estaba convencido y seguro que íbamos a ganar la final ahí en Ciudad Universitaria contra Chivas. Todos (mis futbolistas) jugaron muy bien, pero esa parada milagrosa de (Sergio) Bernal, ahí con la pierna cuando faltaban pocos minutos para que terminara el partido, era ya que el destino estaba establecido", afirma Hugo Sánchez Márquez a ESTO.

"Ya llegaron los penaltis y estaba tan seguro que iba yo viéndole a los ojos a los jugadores para decirles quiénes iban a tirar. Nos quedábamos siempre después de los entrenamientos a tirar faltas, a mandar centros, a tirar penaltis y un poco hacíamos de todo y ahí observando quiénes eran los especialistas o los que podrían tener la certeza de meter el gol. Entonces, tanto fue así que el que nunca había tirado un penalti en partido oficial fue Joaquín Beltrán (lo metió). Era tal la seguridad y la mirada que me mostró que fue uno de los señalados, luego estuvieron Ailton, Francisco Fonseca, Jaime Lozano, Joaquín del Olmo... todos estaban con un convencimiento tremendo. Estaba tan seguro y yo les transmitía seguridad y pues ellos se sentían confiados y motivados".

Todos los felinos acertaron en la tanda y Chivas falló. En ese momento, Hugo sintió "una alegría tremenda, cuando vimos que el penalti de Rafa Medina lo echó para arriba. Me sentí feliz porque estaba consiguiendo una de mis metas y objetivos que tenía como técnico, que era salir campeón con Pumas nuevamente, ya lo había hecho como jugador dos veces y ahora quería hacerlo como entrenador". / HÉCTOR ALFONSO MORALES



Hugo, con el trofeo de campeón entre sus manos.



> Sentí una alegría tremenda, cuando vimos que el penalti de Rafa Medina lo echó para arriba. Me sentí feliz, porque estaba consiguiendo una de mis metas y objetivos que tenía como técnico que era salir campeón con Pumas nuevamente"
>
> HUGO SÁNCHEZ
> DT PUMAS BICAMPEÓN 2004

A DOS DÉCADAS DE LA GESTA AURIAZUL

"El 2004 fue un año único"

HUGO SÁNCHEZ NARRA A ESTO, CON ORGULLO Y FELICIDAD LA CONQUISTA DEL BICAMPEONATO Y EL SANTIAGO BERNABÉ

POR **HÉCTOR ALFONSO MORALES**

Hugo Sánchez, coleccionista de éxitos; figura legendaria que levantó trofeos en donde quiera que estuvo. Como jugador, un *crack*, amante del gol y genio de la definición. En su faceta como entrenador, un maestro de la mentalidad ganadora que llevó a los Pumas a conseguir un bicampeonato en 2004 y ganarle al galáctico Real Madrid en su propia casa, para quedarse con el Trofeo Santiago Bernabéu.

En la memoria del mítico *Pentapichichi*, los recuerdos de hace 20 años aún siguen vivos. Se le alegra el corazón, después de lograr lo que nadie, hasta ese momento, había hecho: ganar dos torneos cortos consecutivos en la Liga MX. Drama, felicidad y energía positiva fueron las sensaciones de aquellos momentos que el *Penta* recuerda con melancolía.

27
JUEGOS GANÓ PUMAS EN 2004: LIGA Y LIGUILLA

"El 2004 fue un año especial, diferente, único, con esa energía que se percibió por el cumplimiento de nuestro deber. Era el 50 aniversario (de Pumas, fundado en 1954). Hemos hecho celebraciones internamente en el club, con los jugadores, con esa energía positiva. Fueron anécdotas muy bonitas, reuniones, asados, comidas, tacos, convivencia bonita. Lo que había era mucha alegría, mucha amistad, mucha unión, la *Mística Puma*, la mentalidad, la garantía de Ciudad Universitaria, porque utilizam mucho su energía positiva", rememora H gol en entrevista exclusiva con ESTO. recordar el *bi* felino que cumple dos déc das de haber iniciado.

Antes de coronar dos veces a los aur zules, Sánchez Márquez había tenido u primera aventura en el club en el año 20 Sin embargo, el escaso apoyo de la direc va, encabezada en ese momento por Jav Jiménez Espriú, desembocó en su sali Vino la revancha en 2001, ahora sí, cor respaldo incondicional del rector de UNAM, Juan Ramón de la Fuente, y presidente de los Pumas, Artu Elías Ayub. "Ya cuando regre fue con mucho apoyo de pa del rector (De la Fuente) y e tonces me sentí protegido, sentí respaldado y cuando lle el 2004, me dice: 'Hugo: e año es un año especial porque cumplen 50 años de aniversario club y desearía que saliéramos campeon Le dije: 'mire, necesito que me apoye al c por ciento y me comprometo'. Así fue, nu ca había tenido tanto respaldo y tanto ap yo de una persona trascendental como el rector que fue pieza clave para que diera esa confianza. Eso (el respaldo), ayudó para soltarme y mostrar todo lo c podía servir como DT, para dominar to las áreas, en lo físico, técnico, táctico, tratégico y psicológico. Eso me ayudó m cho para lograr el bicampeonato y lue (ganar) el partido contra el Real Madrid

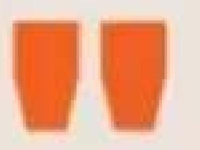


Los *Galácticos* sufrieron una derrota dolorosa ante los Pumas, al llevarse su trofeo a casa.



FOTO: OSWALDO FIGUEROA

Con el orgullo de haber quedado grabado en los anales del Club Universidad Nacional, *Hugol* se muestra feliz



"Eso (el respaldo), me ayudó para poder mostrar todo lo que podía servir como director técnico, para dominar todas las áreas en lo físico, técnico, táctico, estratégico y psicológico. Eso me ayudó muchísimo para lograr el bicampeonato y luego (ganar) el partido contra el Real Madrid"

HUGO SÁNCHEZ
DT PUMAS
BICAMPEÓN 2004

TROFEOS GANADOS POR LOS PUMAS DE HUGO





FINAL CLAUSURA 2004
PUMAS 1-1 CHIVAS
(Global)
(5-4, en penaltis)

FINAL APERTURA 2004
RAYADOS 1-3 PUMAS
(Global)

TROFEO SANTIAGO BERNABÉU
REAL MADRID 0-1 PUMAS



FOTO: MEXSPORT

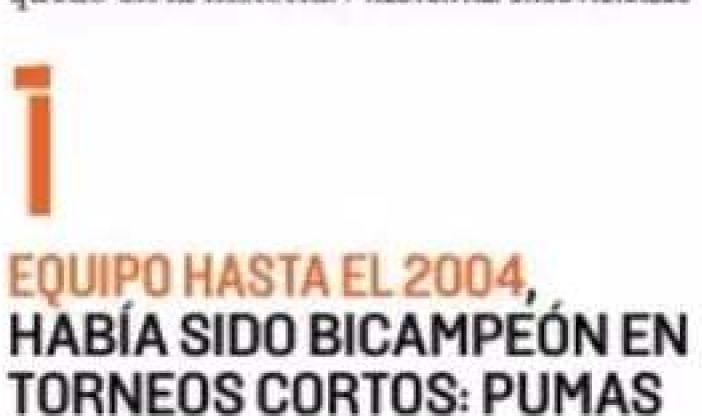
Los jugadores lo querían como DT y lo respaldaron.

El sello especial del bicampeonato

La conquista del Bernabéu impulsó a los Pumas de Hugo. Si bien durante la fase regular del torneo Apertura 2004 los felinos sufrieron para entrar a la Liguilla, tuvieron la sabiduría de su entrenador. "Afrontamos el segundo campeonato, en este caso el del bicampeonato. Fue un tiempo bonito, porque preparamos muy bien el torneo para ganarlo", explica el *Pentapichichi*.

"En la Liguilla nos íbamos a enfrentar, no sé si a Cruz Azul y fuimos avanzando hasta llegar a la final, allá en Monterrey.

Pumas ganó la serie a Rayados (3-1 global), lo que potenció aún más la leyenda de Hugo: "la ida y la vuelta fue apoteósica, de mucha felicidad, y luego ya lo festejamos nuevamente en el Ángel de Independencia. Fueron tiempos de melancolía, de mucha alegría y mucha felicidad, porque recuerdo, cuando terminó el partido, que ya estaba consiguiendo una de mis metas y objetivos que quería, gané dos títulos de jugador, y los dos títulos de entrenador, entonces ya estoy en paz y he cumplido con la familia puma". La idea era ganar cinco títulos seguidos, "conseguimos dos, me echaron de Pumas (en 2005), creo que no lo merecía, pero no me apoyaron y me sustituyeron", pero su huella quedó en la historia. / HÉCTOR ALFONSO MORALES



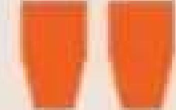
EQUIPO HASTA EL 2004, HABÍA SIDO BICAMPEÓN EN TORNEOS CORTOS: PUMAS



La reconquista de Madrid se cristalizó

El nombre de Hugo Sánchez es legendario en España. Sus cinco Pichichis lo avalaron como un goleador de época en una de las Ligas más exigentes del mundo. Pasaron los años y el ex delantero mexicano se convirtió en técnico de los Pumas. Un buen día de 2004, recibió una llamada de su buen amigo, Emilio Butragueño, con quien compartió páginas de gloria con el Real Madrid en la década de los 80 del siglo pasado.

El motivo del contacto del *Buitre* era para invitar a Hugol y a los Pumas a disputar el Trofeo Santiago Bernabéu. El *Penta* no lo pensó, aceptó y alistó a los suyos a emprender la expedición a la Casa Blanca merengue. Pero no sólo a ser un comparsa, sino a ganar al gigante español. Sánchez quería volver a conquistar Madrid... y lo logró.



"Cuando terminó el partido contra el Real Madrid, estaba ahí Emilio (Butragueño) afuera del vestidor y me dice: 'qué sinvergüenza eres, qué sinvergüenza, qué seguridad'"

HUGO SÁNCHEZ
DT PUMAS BICAMPEÓN 2004



FOTOS: MEXSPORT

David Toledo y *Hugol*, con el logro internacional más importante de Pumas.

"Estaba muy ilusionado de que fuésemos (a España). Empecé a preparar a los jugadores porque era el partido soñado, el de nuestras vidas. En una charla que de las tantas que hacía con ellos les preguntaba: 'oigan, ¿ustedes creen que hay mucha diferencia entre el futbol europeo y el mexicano?' y me dicen: 'sí, sí es muchísima la diferencia'. (Les respondía), 'pues no, no es tanta, yo ya estuve allá y no se crean, todo es cuestión mental es muy poquito y ese poquito se puede sustituir mentalmente. Podemos ganar al Real Madrid'. Fue un trabajo psicológico que hice de mentalización; estábamos entrenando en México y yo ya les hablaba del partido contra el Real Madrid". / HÉCTOR ALFONSO MORALES

CRISTIANO RONALDO, KYLIAN MBAPPÉ Y HARRY KANE

LOS MATONES DE LA EURO

Harry Kane
DELANTERO
Club: Bayern Múnich
Liga: Alemana
Edad: 30 años
GOLES EN LA TEMPORADA: 44
PARTIDOS: 44
MINUTOS: 3,934

Kylian Mbappé
DELANTERO
Club: PSG
Liga: Francesa
Edad: 25 Años
GOLES EN LA TEMPORADA: 44
PARTIDOS: 48
MINUTOS: 3,868

100 MILLONES DE EUROS PAGÓ EL BAYERN MÚNICH POR HARRY KANE

256 TANTOS EN 308 PARTIDOS OFICIALES HIZO KYLIAN MBBAPÉ CON EL PSG

ESTA TERCIA DE GOLEADORES ALCANZÓ 44 TANTOS CON SUS EQUIPOS EN TODA LA TEMPORADA

EFE

FOTOS: @KMBAPPE, @HKANE Y @CRISTIANO



Dusseldorf.- No ha habido nadie más goleador en su club en esta temporada hacia la Eurocopa 2024 como el portugués Cristiano Ronaldo, el francés Kylian Mbappé y el inglés Harry Kane, con 44 tantos para Al Nassr, PSG y Bayern Múnich, respectivamente, rumbo al máximo certamen de naciones de Europa.

Son los actores principales del triángulo de favoritos de Portugal, Francia e Inglaterra, reconfortados con semejantes goleadores, por delante de Erling Haaland y Luuk de Jong, con 38 para el Manchester City y el PSV Eindhoven, campeones de sus ligas, pero sin presencia en esta Eurocopa.

Cristiano Ronaldo aún marca el ritmo. Nadie lo supera. A los 39 años está ante su sexta Eurocopa, en la que debutó en 2004.

Sus 44 goles en 45 partidos son una demostración inapelable de su vigencia y excelente estado físico. En 3 mil 885 minutos. Dieciséis dianas corresponden a sus últimos 14 choques. Y 30 a los 30 duelos más recientes de CR7.

El astro francés Kylian Mbappé, quien se presenta con 44 goles en los 48 encuentros de su última temporada con el PSG, que se despide con 256 tantos en 308 partidos.

Pero Inglaterra también tiene a su goleador: Harry Kane, incontestable en su primer año en el Bayern Múnich, que pagó 100 millones de euros al Tottenham, por mucho que su equipo no haya conseguido nada de lo que se proponía. Ni la Bundesliga ni la Liga de Campeones. El futbolista británico ha logrado también 44 aciertos. En 44 partidos.

A su estela, lejos, aparecen otros nombres propios de esta Eurocopa, como el belga Lois Openda, con 28 goles en 45 choques con el RB Leipzig, o el mejor futbolista de la temporada en la Premier: el inglés Phil Foden, goleador 27 veces en 35 compromisos con el Manchester City.

En el Chelsea, y convocado por Gareth Southgate para la Eurocopa, Cole Palmer ha marcado 25 goles en 45 partidos; el polaco Robert Lewandowski ha llegado a los 26 con el Barcelona; y el también inglés, Ollie Watkins, ha sumado 27 dianas en 53 duelos con el Aston Villa de Unai Emery.

En cuanto a minutos en esta campaña, ninguno de los presentes en la Euro ha jugado más que el escocés Ryan Porteous, el defensa del Watford, con 4 mil 900 minutos repartidos en 63 encuentros en esta campaña, seguido por el portero del Atlético de Madrid, Jan Oblak, con los 4 mil 890 minutos al completo que ha jugado con su equipo en esta temporada. El italiano Bryan Cristante es el tercero con 4 mil 509 en el Roma de la Seria A.

OTROS GOLEADORES DE LA TEMPORADA

JUGADOR	GOLES	PARTIDOS	EQUIPO	SELECCIÓN
Lois Openda	28	45	RB Leipzig	Bélgica
Phil Foden	27	35	Man. City	Inglaterra
Ollie Watkins	27	53	Aston Villa	Inglaterra
Robert Lewandowski	26	49	Barcelona	Polonia
Cole Palmer	25	45	Chelsea	Inglaterra

6 EUROCOPAS, INCLUYENDO ALEMANIA 2024, DE CR7; SU DEBUT FUE EN 2004

Cristiano Ronaldo
DELANTERO
Club: Al Nassr
Liga: Árabe
Edad: 39 Años
GOLES EN LA TEMPORADA: 44
PARTIDOS: 45

MINUTOS: 3,885



FOTO: @SEFUTBOL

Álvaro Morata fue de los más peligrosos en la práctica de ayer con la selección de España.

ESPAÑA AFINA SU PUNTERÍA

Primeros bombardeos

EN EL CUARTEL DE LA ROJA DE CARA AL DEBUT FRENTE A LOS CROATAS, LOS PORTEROS SE LUCEN

EFE

Donaueschingen.- Los partidos en un campo de dimensiones reducidas, con alta intensidad, piques sanos entre internacionales, continuos disparos que afinaron la puntería así como paradas brillantes de Unai Simón, David Raya y Álex Remiro, marcaron el tercer día de trabajo de la selección española en la ciudad deportiva SV Aasen, enfocando el estreno en la Eurocopa 2024 ante Croacia.

Divididos en varios equipos, los 26 internacionales españoles se emplearon a fondo en los partidos tras el calentamiento y los rondos iniciales a puerta abierta. La sesión de trabajo fue la más larga de la semana, cerca de hora y 20 minutos, y se cerró con series de remates a puerta para poner a tono la puntería para el debut.

Raya, Jesús Navas, Nacho, Le Normand, Grimaldo, Rodri, Álex Baena, Fermín, Lamine Yamal, Dani Olmo, Ayoze, Morata y Joselu formaron los equipos ganadores, según publicó la selección en la cuenta oficial en X de la Federación.

En un amplio video de los partidos, la Federación mostró goles de Joselu, Nico, Zubimendi, Morata y Pedri, buenas acciones defensivas blocando disparos, las consignas de Dani Carvajal a Lamine Yamal en posicionamiento defensivo, una situación que se dará en los partidos al ser los titulares por la banda derecha, también un pique por el sonido del silbato en un balón que dio en el poste antes de que entrase en la portería, y muchas paradas de los tres porteros que fueron bombardeados con continuos disparos.

El buen ambiente de los rondos, con risas y bromas a Remiro y Martín Zubimendi cuando sufrieron dos caños de Yamal y Pedri, dieron paso al trabajo con máxima exigencia ya a puerta cerrada que dejó la mejor de las sensaciones al cuerpo técnico encabezado por el seleccionador Luis de la Fuente.

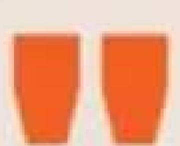
Satisfecho con el ambiente creado en el grupo y la manera en la que están trabajando sus futbolistas, el optimismo se respira en la concentración de la selección española en Der Öschberghof, donde los futbolistas hacen piña ante el tedio que supone estar seis días antes del estreno en el mismo lugar de concentración.

MERINO Y EL BARÇA

Mikel Merino, centrocampista internacional de la Real Sociedad, reconoció que nada le descentrará de la Eurocopa 2024, pensando en el estreno de España ante Croacia, sin dar importancia a los rumores que le sitúan en la órbita del Barcelona y admitiendo que ello provoca que sus compañeros le vacilen.

"Si tengo algo claro que en un torneo como la Eurocopa estas informaciones dejo que las gestione mi representante, no me gusta escuchar este tipo de cosas a no ser que estén en última instancia", reconoció en una rueda de prensa tras el entrenamiento con la selección en la localidad de Donaueschingen.

"Mi representante me respeta mucho y en un torneo con la selección, hasta que no haya algo definitivo, no voy a tener noticias. Lo veo en redes y mis compañeros me vacilan, pero se queda ahí", añadió.



Estamos centrados en representar de la mejor manera posible a la selección en una oportunidad única de ganar una Eurocopa. Perder concentración del objetivo principal no es bueno"

MIKEL MERINO
VOLANTE ESPAÑOL

EL DATO

PRETENDIDO

Mikel Merino tiene vigente contrato con la Real Sociedad hasta junio de 2025 y un valor de mercado de 50 millones de euros.

EDICTO

Por este medio, en los autos del juicio ejecutivo mercantil **33/2023**, promovido por **René Xavier Chavira Venzor**, por conducto de sus endosatarios en procuración **Rafael Marín Galván, Zaira Maythe Baca Acosta** y **Claudia Esther Jurado Monge**, en contra de **Bydarwin, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable**, se dictó el un acuerdo que en su parte conducente señala:

"***CHIHUAHUA, CHIHUAHUA; QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.***

I. SE AGREGA ESCRITO.

Agréguese a los autos el escrito de cuenta, firmado electrónicamente por Zaira Maythe Baca Acosta, en su carácter de endosataria en procuración de la parte actora, mediante el cual, solicita se le informe si del oficio girado a la Oficina de Representación en Chihuahua de la ***Secretaría de Economía****, se obtuvieron datos por cuanto al domicilio de la moral demandado* ***Bydarwin, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable*** *y de no ser así, al agotarse de forma exhaustiva en distintas dependencias que cuentan con registro de personas y desconocerse otro domicilio solicita el emplazamiento vía edictos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio.*

II. SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS.

En consecuencia, como lo pide la promovente y toda vez que en este asunto no se ha podido llevar a cabo el emplazamiento de la demandada ***Bydarwin, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable****, esto a pesar de que se realizó la búsqueda de su domicilio, solicitando información a diversas autoridades públicas y que de los datos de registro obtenidos en relación a sus domicilios, tampoco fue posible localizarlas, motivo por el que se encuentra justificado el desconocimiento del domicilio de la antes mencionada.*

Por tanto, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, en relación con el diverso 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, a la ley de la materia, **emplácese a juicio por medio de edictos** *a la demandada* ***Bydarwin Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable****, por conducto de quien legalmente la represente.*

Los cuales, deberán contener la determinación respectiva, es decir, el auto que dio trámite al juicio; el juzgado que la ordena; el número de expediente; el tipo de juicio o vía; así como el plazo para contestar —que en el caso es de treinta días, conforme al ordinal supletorio invocado—, los que se publicarán por **tres veces consecutivas de siete en siete días***, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local de esta entidad federativa, además de fijarse un tanto en el tablero de avisos de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.*

Lo anterior, a efecto de que con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al de Comercio, la parte demandada dentro del término de **treinta días***, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, produzca su contestación refiriéndose concretamente a cada hecho y oponga las excepciones que tenga a su favor, asimismo, para que comparezca ante este Juzgado a hacer pago llano de las cantidades demandadas y las costas, o a oponer las excepciones que tuviere para ello; haciéndole de su conocimiento que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas por la Secretaría, se encuentran a su disposición en el local que ocupa este juzgado;* **apercibida** *que de no hacerlo se seguirá el juicio en su* **rebeldía** *y, por ende, se tendrá por perdido el derecho que debieron ejercitar dentro del término concedido, con fundamento en el artículo 1078 del Código de Comercio.*

Además, deberá acompañar copia simple o fotostática del registro federal de contribuyentes y de la clave única de población; o bien, bajo protesta de decir verdad manifieste que carece de ellos en virtud de que no se encuentra obligado a inscribirse en los padrones respectivos; asimismo, deberán exhibir copia simple o fotostática de su identificación oficial, en los términos ordenados por la fracción V, del artículo 1061 del Código de Comercio.

En la inteligencia de dicha notificación surtirá sus efectos al día siguiente al de la última publicación de los referidos edictos, lo anterior de conformidad con el artículo 1075 del Código de Comercio.

Asimismo, se previene a la parte demandada para que en el primer escrito que dirija a este Tribunal Federal, señale domicilio en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua; con el **apercibimiento** *que de no dar cumplimiento a lo ordenado, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le harán por medio de la lista que se fija en los estrados de este Juzgado de Distrito, de conformidad con las reglas establecidas en los artículos 1068, fracción III, y 1069 del Código de Comercio.*

Al respecto se invoca como criterio orientador y por las razones que la informan, la Tesis .15o.C.15 C (10a.), del Decimoquinto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, con el rubro siguiente: "***EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS EN MATERIA MERCANTIL. EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO DE ÉSTOS NO ES APLICABLE SUPLETORIAMENTE EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SÓLO EN LO RELATIVO AL TÉRMINO PARA CONTESTAR LA DEMANDA.***"

III. A DISPOSICIÓN.

Finalmente, elabórense los edictos y hágase del conocimiento de la parte actora que quedan a su disposición en la secretaría del juzgado a fin de que a su costa se publiquen los mismos.

Asimismo, se le dice a la parte actora que una vez hecha la publicación, deberá exhibir con toda oportunidad ante este juzgado los tantos de los periódicos en que se haya hecho la publicación respectiva.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA.

Así lo proveyó y firma, electrónicamente, ***Salvador Tercero Jiménez Martínez, Juez Decimoprimero de Distrito en el Estado de Chihuahua****, asistido de Sofía Giovanna Urbina Aceves, Secretaria de Juzgado, con quien actúa y da fe.* ***Doy fe.***

Chihuahua, Chihuahua; quince de marzo de dos mil veinticuatro
ATENTAMENTE
SALVADOR TERCERO JIMÉNEZ MARTÍNEZ
JUEZ DECIMOPRIMERO DE DISTRITO
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
SOFÍA GIOVANNA URBINA ACEVES
SECRETARIA DE JUZGADO


OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto Nº. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto Nº 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**

ALCARAZ Y NADAL ESTARÁN EN DOBLES EN JO

Dupla de miedo

RAFA YA SABE LO QUE ES PARTICPAR EN UN EVENTO DE ESTA MAGNITUD Y CARLOS DEBUTARÁ

REUTERS

Los españoles Rafa Nadal y Carlos Alcaraz jugarán juntos dobles en los Juegos de París, anunció la Real Federación Española de Tenis (RFET), y Paula Badosa no acudirá a la cita olímpica.

Nadal ganó una medalla de oro olímpica en 2008, pero los Juegos de París serán los primeros para Alcaraz, que regresa a Roland Garros, donde el domingo se proclamó campeón del Abierto de Francia.

La participación de Nadal estaba en el aire, ya que el 14 veces campeón del Abierto de Francia aún no está en su mejor momento tras las lesiones, pero el seleccionador nacional, David Ferrer, dijo que el tenista de 38 años formaría dupla con Alcaraz, de 21 años.

"Una pareja es Nadal y Alcaraz y la segunda está por decidir. Tenemos la confianza de que puede haber más de una medalla", dijo Ferrer a periodistas.

Los otros jugadores seleccionados son Pablo Carreño Busta y Alejandro Davidovich Fokina, mientras que Marcel Granollers, número dos del mundo en dobles, también está en el equipo.

Sara Sorribes y Cristina Bucsa, las jugadoras españolas mejor clasificadas y campeonas de dobles del Abierto de Madrid, forman el equipo femenino, en el que Badosa no viajará después de que su clasificación cayera en picado por culpa de las lesiones. Badosa sólo puede utilizar su ranking protegido en dos grandes eventos, y se espera que la ex número dos del mundo lo utilice en Wimbledon y el Abierto de Estados Unidos.

"Debido a mi situación con mi lesión, desafortunadamente no podré ir a los Juegos Olímpicos, algo que me hacía mucha ilusión. Se me ha hecho una decisión muy complicada tener que renunciar a jugar por mi país. Debido al calendario y cambios de superficie, mi espalda no puede responder a esa exigencia", dijo Badosa.

"Me gustaría que mi situación profesional fuera diferente, pero desde esta lesión me tengo que tomar mi carrera de otra manera y renunciar a cosas muy difíciles para mí", agregó.


FOTO: REUTERS

Rafael Nadal aportará toda su experiencia en esta aventura olímpica.

2008 AÑO EN QUE RAFAEL NADAL GANÓ ORO EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE BEIJING


FOTO: AFP

Carlos Alcaraz posa con el trofeo que conquistó en Roland Garros.

Brady ingresó al Salón de la Fama



FOTO: AFP

Tom Brady, junto al propietario de los Patriots, Robert Kraft, en la ceremonia que se realizó en el Gillette Stadium.

En honor a su legado, los New England Patriots decidieron que la inducción de Tom Brady al Salón de la Fama del equipo fuera un 12 de junio. Si se mira la fecha en forma numérica, es decir 12/06, la cifra encuentra un sentido.

Doce fue el número que portó en su exitoso paso por la NFL y que desde ayer fue retirado de Nueva Inglaterra, y seis son los títulos que ganó con el equipo.

El quarterback sumó 74 mil 571 yardas y lanzó 541 pases de touchdown en dos décadas con el equipo.

A la ceremonia, celebrada en el Gillette Stadium, acudieron más de 100 ex compañeros y rivales de Brady, quienes recordaron breves momentos a su lado.

"Sabías que si jugabas contra un equipo de Tom Brady, tenías que estar en tu mejor nivel, porque si no, te iba a vencer. Costaba mucho venir a Foxborough y fueron muchos años donde me dijeron muchas cosas, gracias por eso", dijo Peyton Manning, considerado el rival más importante de Brady.

6 TÍTULOS GANÓ TOM BRADY CON LOS PATRIOTS

En la ceremonia también estuvo Bill Belichcik, el entrenador en jefe que confió en él aquel año 2000 y con el cual ganó seis de sus siete anillos de Super Bowl. "Fue un honor tremendo para mí, primero que nada reclutarlo y después dirigirlo". / J.A. RUEDA

PRÓXIMAS FASES

Etapa 31: 13 de junio - Polinesia Francesa (Papeete)
Etapa 32: 15 de junio - Guadalupe (Baie-Mahault)
Etapa 33: 17 de junio - Martinica (Fort-de-France)
Etapa 34: 18 de junio - Alpes Marítimos (Niza)
Etapa 35: 19 de junio - Vaucluse (Aviñón)
Etapa 36: 20 de junio - Drôme (Valence)
Etapa 37: 21 de junio - Vichy
Etapa 38: 22 de junio - Loira (Saint-Etienne)
Etapa 39: 23 de junio - Alta Saboya (Chamonix-Mont-Blanc)
Etapa 40: 25 de junio - Doubs (Besanzón)
Etapa 41: 26 de junio - Colectividad Europea de Alsacia (Estrasburgo)
Etapa 42: 27 de junio - Mosela (Metz)
Etapa 43: 28 de junio - Alto Marne (Saint-Dizier)
Etapa 44: 29 de junio - Mosa (Verdún)
Etapa 45: 30 de junio - Marne (Reims)
Etapa 46: 2 de julio - Norte (Lille)
Etapa 47: 3 de julio - Paso de Calais (Lens-Liévin)
Etapa 48: 4 de julio - Somme (Amiens)
Etapa 49: 5 de julio - Sena Marítimo (El Havre)
Etapa 50: 6 de julio - Eure (Vernon)
Etapa 51: 7 de julio - C'Chartres (Chartres)
Etapa 52: 8 de julio - Loir y Cher (Blois)
Etapa 53: 10 de julio - Loiret (Orleans)
Etapa 54: 11 de julio - Yonne (Auxerre)
Etapa 55: 12 de julio - Côte-d'Or (Dijon)
Etapa 56: 13 de julio - Aube (Troyes)
Etapa 57: 14 de julio - Paris
Etapa 58: 15 de julio - París (Paris)
Etapa 59: 17 de julio - Aisne (San Quintín)
Etapa 60: 18 de julio - Oise (Beauvais)
Etapa 61: 19 de julio - Valle del Oise (Soisy-sous-Montmorency)
Etapa 62: 20 de julio - Sena y Marne (Meaux)
Etapa 63: 21 de julio - Valle del Marne (Créteil)
Etapa 64: 22 de julio - Essonne (Evry-Courcouronnes)
Etapa 65: 23 de julio - Yvelines (Versalles)
Etapa 66: 24 de julio - Altos del Sena (Nanterre)
Etapa 67: 25 de julio - Sena-San Denis
Etapa 68: 26 de julio - Sena-San Denis y Paris (Paris)

EL RECORRIDO DE LA LLAMA OLÍMPICA

Momento único e imborrable

DANIEL FERNÁNDEZ, ATLETA DE 85 AÑOS Y CON RAÍCES MEXICANAS, TUVO LA SUERTE DE PORTAR LA ANTORCHA POR LAS CALLES GALAS

POR **ABRIL VILLEGAS**

El pasado 8 de mayo arribó la antorcha olímpica al puerto de Marsella y a lo largo de 69 días recorrerá hasta el último rincón de Francia en busca de encender al punto final, el pebetero olímpico de París 2024.

Alrededor de diez mil corredores viven y vivirán la experiencia de portar la llama, tal es el caso Daniel Fernández, quien cuenta con raíces mexicanas y fue uno de los elegidos por el Comité organizador para tomar en sus manos la antorcha y desfilar por 400 metros en la ciudad de Mayenne, un momento único al portar el fuego olímpico durante esa distancia.

400
METROS FUE LO QUE DESFILÓ DANIEL

"Fue una gran sorpresa que me eligieran, era algo que no esperaba, ya que nunca me postulé, solamente llegó la invitación por parte del Comité por mi larga trayectoria y por mis logros deportivos internacionales. He sido varias veces campeón mundial en la categoría máster en salto de altura", confesó emocionado desde Francia para ESTO.

Fernández, quien cuenta con 85 años de edad, manifestó que fue un sueño hecho realidad y todo gracias a la trayectoria deportiva que posee.

"Durante el recorrido me emocioné mucho, el escuchar los gritos de los niños, de ver la reacción de ellos, el ver pasar la llama olímpica. Ver a la comunidad de atletismo de Rennes que me estaban felicitando, me han mandado muchas fotos de personas que ni sabía que estaban viendo ese momento y sigo muy emocionado", narró.

Fueron los 400 metros más largos y emocionantes para el atleta, "para mí es un privilegio histórico el tener esta oportunidad de ser parte de los festejos de la justa deportiva más importante del mundo, como son los Juego Olímpicos".

UNA PARTE IMPORTANTE

La familia de Daniel no se perdió este momento histórico y su sobrina Rozana López viajó de Canadá hasta Francia para vivir esta experiencia única y especial.

"Como deportista siempre es un sueño estar presente de alguna forma en los Juegos Olímpicos, como nadadora, como espectadora, como sea, siempre quieres estar ahí. Cuando supe que Daniel iba a llevar la antorcha, decidí trasladarme de Canadá a Francia para ser parte de los espectadores", confió Rozana.

Por su parte, Emmanuelle Fernández, hija de Daniel, viajó de España a Francia para no perderse este momento histórico que vivió su papá.



Fue uno de los afortunados

Daniel Fernández fue uno de los afortunados en cargar la antorcha olímpica en la ciudad de Mayenne al norte de Francia. Tuvo la oportunidad de recorrer 400 metros. Desde joven se ha dedicado al deporte en sus distintas disciplinas como el futbol, basquetbol, balonmano, halterofilia, tenis de mesa, atletismo y salto de altura, misma que ha practicado desde los 70 años.

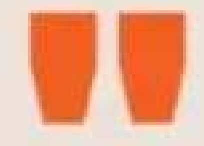
"Hago salto de altura, he sido campeón del mundo en tres ocasiones, campeón de Europa y he tenido varios podios", recuarda.

Cuenta con las nacionalidades española y francesa, tiene descendencia mexicana. "Nació en 1939 en Mayenne, Francia, soy hijo de republicanos españoles, pero vivo en Francia". / **ABRIL VILLEGAS**



FOTOS: CORTESÍA DANIEL FERNÁNDEZ

A sus 85 años, Daniel Fernández portó la antorcha olímpica.



Me hizo sentirme un poco nervioso, nunca solicité ser parte de algún relevo, me llegó la invitación y eso fue muy gratificante"

DANIEL FERNÁNDEZ
PORTADOR DE ANTORCHA OLÍMPICA


FOTO: EFE

Álvaro Tejero (17) buscó el gol de la igualada en los minutos finales.

Oviedo peleará por ascender

Real Oviedo se metió a la casa del Éibar y sacó el resultado para pelear por el ascenso a la primera división española. Los carbayones necesitaban triunfar en el campo guipuzcoano y lo hicieron con un 0-2 que los tiene a dos partidos de la máxima competencia en España.

El cuadro de Grupo Pachuca igualó en su campo. La necesidad de un triunfo era requerida para soñar con llegar a la división de oro. El encuentro no fue sencillo para los de Luis Miguel Carrión. Tuvieron que aguantar los embates de un equipo que por varios lapsos del torneo fue líder.

El templo armero vibró con la ilusión de subir. Joseba Etxeberria pidió velocidad a su equipo. Aketxe, Soriano y Corpas fueron peligrosos. El que salió sin tino fue Stoichkov, quien erró hasta tres clarísimas frente a la meta de Leo Román.

El encuentro se equilibró gracias al trabajo de Borja Sánchez y Santiago Colombatto. El ex del León tuvo paciencia, al punto que llevaron el encuentro igualado hasta el medio tiempo, algo que necesitaban los oviedistas.

La vuelta al campo fue completamente visitante. Oviedo encontró en Alemao a su héroe. El brasileño entró al área y definió ante la estirada de Luca Zidane.

El silencio de Ipurúa se rompió por la celebración de la minoría carbayona que celebraba en una esquina.

Éibar lo buscó igualar con el apoyo de su público, pero Sebas Moyano, a 10 del final, encontró el segundo para sentenciar la serie y mandar al equipo de inversionistas mexicanos, a pelear por subir a la categoría élite del futbol ibérico.

Será este jueves cuando se conozca al rival del Real Oviedo para la final. El Real Club Deportivo Espanyol de Barcelona recibirá al Real Sporting de Gijón en el estadio Stage Front de la ciudad condal. / MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

DIJO ADIÓS A RAYADOS

"Acabó mi ciclo"

JESÚS GALLARDO FUE PRESENTADO COMO NUEVO REFUERZO DE LOS DIABLOS ROJOS DEL TOLUCA

POR JUAN ANTONIO DÁVALOS

Jesús Gallardo reveló que dejó a los Rayados del Monterrey debido a que finalizó su ciclo con los regiomontanos y ahora sólo piensa dar resultados con los Diablos Rojos del Toluca.

Gallardo, quien dio su primera conferencia de prensa como jugador escarlata, dijo que sus objetivos serán regresar a la Selección Mexicana y conquistar el título con la casaca choricera.

"Estoy muy contento de la carrera que tuve en Rayados. Sentí que mi ciclo había terminado; tuve la oportunidad de venir aquí, por lo cual estoy muy feliz, muy contento. Fue una de las razones por las que salí. Toluca es un club grande de la Liga MX, es el tercer equipo con más títulos, eso fue lo principal que me sedujo", dijo el lateral mexicano.

"Sé que el volver a la selección me lo voy a ganar demostrando mi futbol y potencial. Esta institución se merece un título y espero ayudar a conseguirlo lo más rápido posible", agregó.

El futbolista reveló que le ilusionó el proyecto que le presentó la directiva y el cuerpo técnico encabezado por Renato Paiva y que le hicieron sentirse como un jugador clave para la institución.

"Me siento importante y espero seguir ganando como lo acostumbro, y qué mejor hacerlo que con esta gran institución. Espero aportar, competir, que es lo que me gusta, competir por la posición, la titularidad. Que sea una competencia muy sana y eso haga que el equipo suba su nivel.

"Sé las dificultades que representa estar aquí y sé que eso en volver a la selección me lo voy a ganar estando al 100% en mi nivel y demostrando en la cancha lo que realmente es mi futbol", remató.


FOTO: OSWALDO FIGUEROA

El zaguero Jesús Gallardo anhela volver a la Selección Mexicana.

Ferretti explotó contra Tigres

El ex técnico de Tigres, el brasileño Ricardo Tuca Ferretti, reveló que algunos directivos de la institución lo difamaron al filtrar información falsa de que les cobrara a los futbolistas por jugar y que tenía los derechos federativos de varios integrantes de la institución, incluso, ese fue el supuesto motivo para que no firmara contrato de renovación.

Por ello, a Tuca no le extraña que haya surgido del club la información de que un supuesto integrante del cuerpo técnico de Robert Dante Siboldi haya filtrado datos del parado táctico de los universitarios en los cuartos de final ante Monterrey.

"Lo mismo que hicieron con Dante Siboldi me lo hicieron a mí, me calumniaron que yo tenía cartas de los jugadores y cobraba dinero para que ellos jugaran; a mí me dijeron que ya tenía contrato y a la primera hora dijeron que no porque ya tenían un entrenador en mi lugar", apuntó en ESPN.


FOTO: RAMÓN ROMERO

El brasileño atravesó una situación similar a la que vive Siboldi.

El estratega brasileño indicó que no pudo entablar un juicio porque no se podía comprobar de dónde venía la información "no pude demandar porque no era una cosa que saliera de CEMEX, fue una cosa que hicieron para difamarme".

Sobre la situación de Robert Dante Siboldi, indicó que lo más probable es que hayan tomado la decisión de no renovarlo porque ya tenían otro entrenador y agregó que la situación no pasó a mayores gracias a los Rayados. Agregó que la afición no debe preocuparse al contar con un gran plantel. / JOSÉ ANTIO DÁVALOS

9 TÍTULOS GANÓ EL DT AL MANDO DE LOS FELINOS

3 ETAPAS TUVO FERRETTI CON TIGRES